EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SEVILLA.

ESTUDIOS HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS Y CURIOSOS.

CRÓNICA RÉGIA:

VIAGE DE LA CÓRTE Á SEVILLA EN 1862.

(NÚMERO 33.)



SEVILLA:

Imprenta y Litografía.—Siérpes 35.

1864.

ESTUDIOS HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS Y CURIOSOS.

Número 33.

CRÓNICA RÉGIA.


NO DO



ESTUDIOS HISTÓRICOS, BIOGRÁFICOS Y CURIOSOS.

Número 33.

CRÓNICA RÉGIA:

VIAJE DE LA CÓRTE Á SEVILLA EN 1862,

POR

EL LICENCIADO D. JOSÉ VELAZQUEZ Y SANCHEZ

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO HISPALENSE, ARCHIVERO

POR OPOSICION EN LA SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Y

CRONISTA DE LA CIUDAD.

Vocabitur nomen ejus admirabilis.......

..........................(ISAÍAS: *cap. IX.*)



SEVILLA.

IMPRENTA: LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA ESP.ª Y EXTRAN.ª, DE D. J. M. GEOFRIN,

Impresor honorario de Cámara de S. M.—Sierpes, 35.

1863.

PROEMIO.

Há llegado el momento de dar á la estampa esta reseña histórica, sin lesion de intereses particulares, sin apariencia de aspiraciones ambiciosas é impacientes, y cuando satisfecha la espectacion pública en críticos instantes, queda lugar expedito á un trabajo que relaciona los hechos bajo la garantía de la sancion oficial, y atiende á la exactitud y á la precision en los detalles con preferencia á la forma galana y al efecto del conjunto.

La crónica oficial precedía en otros tiempos á toda especie de narraciones acerca de los sucesos notables de las repúblicas; porque la autoridad entónces presidia al movimiento de ellas, iniciando la marcha con sus medidas preliminares. La crónica oficial en nuestros dias aguarda su turno, cediendo el paso á las obras que han dado en llamar de palpitantes circunstancias; porque el principio de autoridad en nuestra época huye de imponerse, y se ejercita conciliándose cuanto es posible con la amplitud de accion de todos.

Antes se aspiraba á fijar la opinion por medio de las publicaciones autorizadas, y previniendo cuidadosamente los extravíos que pudiera sufrir por el error, involuntario ó malicioso. Hoy se abre curso á las opiniones, que por su misma diversidad no ofrecen grave peligro, y cuando se agota el texto á fuerza de comentarios sienta mejor la historia comprobada y severa que restablece los juicios en su centro natural.

Aunque el mérito de los autores éntre por mucha parte en los estudios históricos, hay un mérito particular y propio de la obra misma cuando la inviste el carácter de oficial, que es raro concurra en tareas, cuyo pensamiento y pormenores no circunscriba esta condicion á términos especiales. Fâcil es de comprender, en cuanto al plan del folleto ó volúmen, que influye, y no poco, en su textura la índole del encargo, el crédito que se otorga á libros de semejante procedencia, y la legítima esperanza de transmitirle á los venideros con mas prestigio que tantos otros. Tambien se alcanza respecto al fondo del relato que obtenga mayor estima en razon de las fuentes irrecusables de que emana, de las propicias ocasiones de rectificar datos, y de la inspeccion vigilante y censura minuciosa que supone su misma publicacion bajo los auspicios de la autoridad.

No es mi ánimo negar aquí la veracidad, la rectitud de miras, ni el cumplido desempeño de sus fines, á las crónicas, dadas á luz sin el salvo-conducto de corporaciones, academias ó institutos de cualquiera especie; pero concediéndoles de buen grado cuanto más conduzca á su prez y justa loa, habrán de convenir sus autores en que constituyendo el derecho la armonía entre deberes y fueros, tanto más gana en fueros quien más obligaciones acepta, y esta reflexion del público le inclina á los relatos oficiales.

Salga á pública palestra esta sencilla y puntual narracion, inspirada por el sentimiento de un deber y por la conciencia de un derecho. Salga, cuando no la desvirtúen ni la opcion á recompensas honoríficas, ni el estímulo del provecho material, ni el poderoso aliciente de la concurrencia. Salga, cuando no la escuden ni la viva impresion de las circunstancias, ni la proximidad del objeto á que se contrae. Siempre hallará en su orígen al menos la acogida que no le faciliten cualidades mas elevadas.

LA CÓRTE EN SEVILLA.

PARTE PRIMERA.

I.

Afirmado por algunos periódicos matritenses, y desvirtuado por otros como noticia sin fundamento, el viaje de la córte á las provincias andaluzas parecía al vecindario de la tercera capital de España uno de tantos anuncios fáustos, inmediatamente seguidos de la decepcion mas completa. Como ordinariamente sucede, no faltaba quien tomara pié de esta série de viajes, apenas anunciados cuando yá desmentidos de la manera mas terminante, para suponer recelos, prevenciones y amaños políticos que las personas sensatas no podian concebir; pero que aceptaba el vulgo, naturalmente afecto á lo extraordinario, y mucho mas cuando le realza una tinta de fantástico misterio. Las escenas de Benaojan, y mas tarde las de Loja, servian de texto á los comentaristas de viajes frustrados de la córte á las provincias meridionales de España, y entre las quejas contra demasías de ilusos demagogos figuraba, no la menor de seguro, el retraso que sufria por semejantes desórdenes la suspirada venida de la Reina á las comarcas andaluzas; yá que habian disfrutado de su grata presencia y vivos testimonios de interés maternal los puer-

tos vascos y de la mar cantábrica; la industrial Barcelona y la heróica Valladolid; la comercial Santander y la famosa Valencia; todas ufanas de las pruebas de amor recibidas, como de las tributadas á la Segunda y magnánima Isabel.

Andalucía esperaba la visita régia para los meses de marzo, abril y mayo, como temporada en que se eslabonan las fiestas religiosas y cívicas de sus capitales, al influjo de una temperatura deliciosa y en las condiciones que hacen afluir á su seno tantas notabilidades y próceres de las regiones nórticas en demanda de salud, solaz y vivificante alegría. Andalucía congeturaba que la sucesora de Isabel Primera, á fuer de Dama Real, llamaría á las puertas de otra Dama, coronada por la historia y el blason, á hora en que estuviese ataviada y ricamente prendida, y en la conveniente disposicion para honrar el recibimiento y corresponder al favor con todas las lisonjas de la cortesanía.

El ardor canicular produce un reflujo de poblacion de las tierras interiores á nuestros puertos, y excursiones á los baños medicinales, diseminados en el territorio, de los dolientes y sus familias; dando ocasion á un movimiento extraordinario que reconoce por causa principal el rigor del estío en este clima: única, más punzadora espina de esta privilegiada region, llamada *rosa del mundo* por el antiquísimo historiador *Ephoro Eumeo.*

La otoñada, que en el Norte principia en el mes consagrado á Augusto, dando así su razon de ser al proverbio castellano »*agosto, frio en rostro,*" rara vez comienza, sobre todo en la Andalucía baja, antes del promedio de setiembre: de manera que hasta principios de octubre las familias acomodadas y los enfermos que recurren á las aguas salutíferas no se instalan en sus viviendas; cesando por consiguiente las multiplicadas espediciones de cuantos aprovechan trenes de recreo y viajes combinados para pasar algunas horas al lado de sus ausentes familias. Entónces entra lo que vulgarmente se conoce por el *veranillo*, que no es otra cosa que la breve y agradable transicion del calor estival á una dulce y tibia influencia, á la que

siguen los récios temporales con que vá acercando el invierno los itinerarios de sus crudos rigores.

Acreditaba más y más la venida de SS. MM. y AA. á las provincias andaluzas, y especialmente á Sevilla, su verdadera metrópoli, la circunstancia de tener residencia fija en este punto SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, Duques de Montpensier, que con su interesante familia moran á las pintorescas márgenes del Guadalquivir, y en el edificio, un tiempo colegio náutico, despues instituto provincial, y últimamente palacio magnífico de S. Telmo, decorado con cuantas preciosidades artísticas puede reunir la opulencia, coadyuvando á las combinaciones del gusto mas esquisito. Sin embargo los augustos Príncipes, Maria Luisa Fernanda de Borbon y Antonio Maria de Orleans, habian partido en direccion á Inglaterra, en cuya capital populosa celebraban las artes é industrias del continente una de tantas exhibiciones gigantescas de sus adelantos.

Las cartas particulares de personas autorizadas en la villa y córte no contenian entre sus novedades de Madrid un período siquiera que dejase transparentar la perspectiva de un viaje, juzgado yá por muchos no solo improbable, sino hasta inconveniente, y nos asisten razones para afirmar que las autoridades de los distritos andaluces ignoraban el grado de certeza de la primera noticia de la excursion, dada por la *Correspondencia de España*, y combatida al punto de su aparicion por los demás periódicos, y algunos reconocidos por órganos ministeriales.

El viaje real fué comunicado súbita y oficialmente, y á poco remitiéronse instrucciones é itinerario, inaugurándose las tareas de autoridades y corporaciones para el obsequio y la satisfaccion de los viajeros insignes. Hubo algun periódico que no vaciló en asegurar, como iniciado y seguro de su aserto, que los Sermos. Sres. Infantes, Duques de Montpensier, no regresarían de Lóndres apesar de la venida de SS. MM. y AA. á esta metrópoli: especie que combatieran, debidamente informados, los diarios de la capital; pues vino á coincidir la peregrina ocurrencia del men-

cionado periódico con las órdenes recibidas en el palacio de San Telmo á fin de preparar el hospedaje á la córte, mientras que los Duques disponian con la mayor celeridad su regreso.

II.

El dia doce de setiembre debia salir la córte de la capital de las Españas, verificando su pública entrada en Sevilla el diez y siete del propio mes. Dos individuos de la alta servidumbre, en calidad de aposentadores, precedieron algunos dias á la comitiva Real; procediendo al acomodo del personal y objetos del servicio de SS. MM. y AA., de acuerdo con las autoridades, y conciliando con sus designios las proporciones de las localidades respectivas.

El Excmo. Ayuntamiento, constituido en el imperioso deber de representar en su mas genuina expresion al vecindario, y obedeciendo al poderoso estímulo de ejemplos anteriores y señalados, se dispuso á combinar una série de festejos á la altura correspondiente á la importancia de la poblacion, distintos en todo lo posible de los obsequios, votados por las poblaciones situadas cerca del ingreso de las Reales personas en el territorio de Andalucía, y todo lo espléndidos compatible con la estrechez de recursos á fines de un biennio administrativo, tan fecundo en obras de utilidad inmediata y todo género de mejoras públicas. En lucha el sentimiento monárquico con el interés cívico, y el ánimo vacilante entre el afan de distinguir los testimonios de amor á la Soberanía, propios de la nobilísima ciudad, y el temor de atraer gravámenes y complicaciones á la administracion del caudal comun, (tan sobrecargada de atenciones inescusables, como abatida al peso de pretéritos homenages á la Majestad) aconsejaba la prudencia circunscribir los holocaustos del júbilo y el respeto á los términos que permitieran los recursos extraordinarios, prevenidos en las instrucciones del gobierno supremo; ahorrando dispendios onerosos que tras el lucimiento de un dia

de fruiciones sumas aglomeran males y trastornos al régimen de cada nueva autoridad local.

Siguiendo las tradiciones de análogos casos procediose á designar, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, una comision de Reales festejos, compuesta de los Sres. Regidores D. Santiago de Olave, Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier de la Borbolla, D. Manuel M.ª Rincon, D. Francisco de Borja Palomo, D. Agustin M.ª de la Cuadra, D. Antonio Mejías y Dherbe, D. Ginés Diaz, D. Plácido Comesaña y D. José Garrido. La comision capitular, consultando el mayor acierto, y por un exceso de pundonorosa delicadeza sin duda, resolvió llamar á su seno para ilustrar sus determinaciones, autorizando sus acuerdos con la sancion de su beneplácito, á los mayores contribuyentes, Sres. D. Simon Oñatibia, D. José de la Portilla, Marqués de Sales, D. Antonio Bayo, D. Santos Alonso y D. José Caso; ilustrando á la comision mixta los Sres. arquitectos de la Ciudad, D. José de la Coba y D. Manuel Galiano.

La comision inauguró sus tareas, comprendiendo que para promover el alborozo en la extensa capital era preciso acudir al socorro de necesidades y miserias, harto dolorosas y profundas para olvidarlas en tan alegres momentos. En consecuencia dividió en tres categorías ó grupos los menesterosos y desvalidos á quiénes habia de alcanzar el beneficio de una tutela próvida.

Reclamaban una cariñosa manifestacion especial los ancianos y niños de ambos séxos, acogidos á la sombra de la caridad munícipe en el Asilo, que dignamente lleva la advocacion del Santo Rey Fernando III, y en el beaterio de la Santísima Trinidad, á quiénes se destinó una comida extraordinaria en los dias asignados á las fiestas solemnes.

Los ciegos y los impedidos, con la circunstancia de pobres de notoriedad, debian recibir una distribucion de setecientos ochenta pesos fuertes en limosnas de á veinte reales cada una; otorgándose quince mil reales en socorros de á un duro á los ancianos, viudas y huérfanos de familias atribuladas y vergon-

zantes; distribuyendo al comun de los necesitados, abundantes por desgracia en los grandes centros de poblacion, veinticuatro mil panes de á libra y media en exactas proporciones en los cuatro dias.

La segunda clase de auxilios tocaba de derecho á las familias, afligidas por los rigores de la adversidad al tiempo mismo de la llegada de SS. MM. y AA., y se dispusieron bonos de quinientos reales á favor de cuantas perdieran su sosten y amparo en instantes tan plácidos para sus convecinos. Coincidió con tan prósperas circunstancias cierto legado piadoso de un bienhechor difunto, y por medio de la Junta Municipal de Beneficencia decidiose repartir la suma de cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y seis reales, noventa céntimos, entre huérfanos, viudas, clérigos, religiosas y religiosos de Sevilla.

El alivio de la clase proletaria, tan sujeta á desdichados accidentes y á repetidas penalidades, no podia pasar desapercibido para los celosos comisionados, y en efecto deparó su liberalidad 40,000 reales á la obra de redimir los empeños de menor cuantía, verificados sobre ropas y prendas en el Monte de Piedad durante los meses de febrero, marzo y abril.

La Excma. Diputacion Provincial acordó distribuir cien mil reales en diferentes premios para recompensar las acciones meritorias de individuos pobres que tuviesen establecida su residencia en los pueblos de la provincia; repartir veinte mil reales en limosnas á domicilio, y costear comidas extraordinarias á los penados del correccional de San Agustin y á las penitenciadas de Santiponce.

La testamentaría del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta metrópoli, D. Manuel Joaquin Tarancon (Q. S. G. H.), prometió favorecer á la seccion pobre del vecindario con dos mil hogazas de pan.

El Tribunal Superior del territorio votó una comida extraordinaria para los presos de la cárcel pública en uno de los dias de festejos; y el Ilustre Colegio de abogados señaló díez mil

reales vellon para subvenir á los apuros de viudas y huérfanos pobres de sus colegiales, sin perjuicio de los dividendos ordinarios. La distinguida Academia de Jurisprudencia y Legislacion dejó resuelto costear un grado de licenciatura, en una ú otra de las dos nuevas secciones que se reparten el estudio de la ciencia del derecho, á un estudiante sobresaliente y de escasos medios de fortuna; remitiendo la eleccion al cláustro de la Universidad Literaria con honrosa galantería.

Las órdenes militares convinieron en repartir mil hogazas de pan; fijando por punto de recogida de tal limosna la capilla de San Benito de Calatrava. Los caballeros de la órden de San Juan de Jerusalem facilitaron recursos para dar comidas extraordinarias á los recogidos en los hospitales del Santo Cristo de los Dolores, Sacerdotes Venerables, San Bernardo ó *de los viejos* y San Juan de Dios, como asímismo á las alumnas gratuitas del Beaterio de la Santísima Trinidad, acogidos de ambos séxos en el de San Vicente de Paul, y jóvenes arrepentidas; distribuir un socorro en metálico á los enfermos del hospital militar; favorecer con un donativo á las religiosas de la órden y á las viudas y huérfanos de los caballeros que hubiesen venido á trances aciagos de fortuna.

La Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, dueña de la plaza de toros, dispuso dar á los pobres las carnes de los animales que se lidiaran en la primera corrida á que SS. MM. se dignasen concurrir; adquiriéndolas del asentista á este propósito y para coadyuvar á las limosnas de panes de otros institutos.

La Sociedad Sevillana de Emulacion y Fomento se propuso adjudicar catorce mil reales en premios á los individuos pobres que mas se hubiesen distinguido por sus virtudes y aplicacíon al estudio, y dos medallas de oro á los maestros de primera enseñanza que tuviesen demostrados mayores desvelos por la educacion de sus alumnos.

La Academia de Medicina y Cirujía vino á asociarse á la

beneficencia de todas las corporaciones con el contingente de mil panes de á libra y media que habian de darse en el segundo dia de festejos.

El Hospicio Provincial, merced á las solicitudes constantes de su Junta directiva, recibió veinticinco dotes de á mil reales para otras tantas jóvenes pertenecientes al instituto benéfico; invirtiendo además una suma considerable en el pago de dotes de diferentes patronatos, adjudicados antes, y no satisfechos por no alcanzar á su abono los productos de las correspondientes obras pias.

Los hermanos de la Santa Caridad, dignos hijos del venerable siervo de Dios Don Miguel de Mañara, destinaron á los pobres cuatro mil panes de á libra y media, y el cabildo de gobierno costeó una comida extraordinaria á los numerosos recogidos en el hospital, primitivamente hermita de S. Jorge.

Las clases comercial y mercantil dividieron la cantidad de cien mil reales en donativos de dos mil á quinientos, con destino á los indivíduos de ambas clases, anexas profesiones y carrera marítima, víctimas tristes de inmerecidos infortunios; estendiendo beneficio semejante á viudas y huérfanos de los fallecidos bajo el imperio de tan acerbas circunstancias.

Las sociedades, consagradas al solaz y á la reunion grata en círculos y centros, se adhirieron noblemente á la excitacion generosa de todas las clases de nuestra sociedad en época tan notable, y el *Círculo Mercantil*, no contento con acordar dos comidas extraordinarias á los pobres del beaterio del Pozo Santo, y á las huérfanas educadas en el de la Santísima Trinidad, determinó el sorteo de cinco dotes de á dos mil reales entre niñas totalmente huérfanas, impúberas y recogidas en el Asilo de Mendicidad de San Fernando; admitiendo la oferta laudable de la sociedad sevillana de seguros mútuos sobre la vida, intitulada la *Paternal*, quien aceptara dichos dotes, libres de todo gasto por concepto de administracion. El centro del *Recreo* decidió repartir una abundante limosna de pan á los necesitados

durante la permanencia de la Córte en este pueblo, y el *Círculo de labradores y propietarios* redimir los empeños de á diez reales vellon, hechos sobre ropas en el Monte de Piedad, antes del treinta y uno de agosto anterior inmediato.

De esta manera las autoridades locales y de provincia, cuerpos, institutos, sociedades y asociaciones estimaron de conveniencia suma y extremada oportunidad prevenir á la Córte un acceso, pródigo en efusiones de júbilo y entusiasmo; atendiendo á disminuir en la esfera posible los sufrimientos de la clase menesterosa y la angustia de las personas desvalidas: sombrías nubes en el limpio horizonte del alborozo popular, tan expresivamente ingenioso en los pueblos meridionales.

III.

En punto á demostraciones públicas el municipio sevillano, no solo debia trazar el cuadro de las que le fueran respectivas, sino combinarlas con las votadas por las demás autoridades y cuerpos, á fin de repartirlas en dias y horas competentes y adecuados al mayor lucimiento de todas y cada una de ellas.

Por su parte el cuerpo capitular dispuso que en la noche de la llegada de SS. MM. y AA. se obsequiara á los ilustres viageros, huéspedes de los Serenísimos Sres. Duques de Montpensier, con una brillante serenata de instrumental de cuerda; componiendo la orquesta ciento cincuenta músicos, entre cantantes é instrumentistas, dirigidos por el antiguo y acreditado profesor D. Andrés Palatin, maestro de la seccion filarmónica en el Asilo de Mendicidad de San Fernando y músico mayor de la Ciudad. Habia de preceder á las escogidas piezas que componian la serenata un himno, dedicado á la Real persona, letra del distinguido escritor D. José Fernandez Espino, catedrático de literatura española en la facultad de filosofía de nuestra ínclita Universidad Literaria, y música del expresado compositor Palatin. Para la noche en que SS. MM. fueran servidos de honrar

con su presencia el coliseo de S. Fernando (donde actuaba temporalmente la compañía cómica á cargo del primer actor señor Dardalla), fué deparado por determinacion de S. E. otro himno á nuestra augusta Soberana; composicion lírica del eminente maestro D. Francisco Rodriguez Muela y poesía del autor de estos apuntes históricos.

Coincidiendo con la bellísima construccion de un templete enmedio de la plaza que lleva el nombre de la Infanta Doña Isabel, y del que nos ocuparemos mas adelante, acordose elevar dos tablados espaciosos, donde se ejecutaran toda suerte de danzas nacionales: lo mismo la vetusta muñeira que la donosa jota valenciana; las redondelas de Castilla que las picantes seguidillas manchegas; la jota de Aragon que las saladas mollares andaluzas. Treinta parejas, segregadas en grupos, lujosa y diversamente vestidas, y bajo la direccion del coreógrafo Don Juan Alonso, tenian cometido el solaz de la Córte en espectáculo ameno; constando de cincuenta instrumentistas la banda militar con destino al acompañamiento de las evoluciones airosas de las diferentes cuadrillas.

Atendiendo al esparcimiento de los ánimos de las clases menos acomodadas, y que en tales circunstancias careciesen de facultades para introducirse en muchos de los espectáculos, preparados para solemnizar la venida de la Córte, resolvió el municipio utilizar los adelantos en la pirotecnia recreativa del jóven maestro en la especialidad de fuegos artificiales, D. Manuel Martinez de Pinillos, experimentado en mérito y puntualidad en anteriores fiestas. Quedó contratado dicho jóven profesor para dar funciones públicas en las tres primeras noches de la residencia de SS. MM. en Sevilla: la primera á las ocho de la noche en la plaza de los Descalzos, hoy consagrada al Serenísimo Príncipe heredero: á igual hora la segunda en la famosa Alameda de Hércules, y la tercera frente al ex-convento de San Jacinto en el barrio de Triana. El cumplimiento escrupuloso de los programas que sirvieron de base al convenio con S. E. que-

dó satisfactoriamente acreditado; sancionando el público con su esplícita aprobacion el acierto de la Ciudad en valerse de los servicios de tan notable como laborioso pirotécnico.

A estas demostraciones escogitadas por la administracion correspondieron con las suyas respectivas la autoridad militar, organizando un simulacro vistoso; la Real Maestranza de Caballería, preparando un baile en el edificio del Consulado, traza admirable del maestro Juan de Herrera; el comercio, autorizado galantemente por el Ilmo. Cabildo eclesiástico, ofreciendo una suntuosa funcion de fuegos de artificio en la enhiesta torre de la Giralda bajo la direccion facultativa del polvorista D. Fernando Muñoz; la Diputacion provincial, señalando dia para la inauguracion de las obras del puerto; exornando con iluminaciones de gas el magnífico puente de hierro de Isabel Segunda; erigiendo una lujosa tienda de campaña entre la torre del Oro y el puente para recibir á SS. MM. y comitiva; facilitando las condiciones de una fiesta veneciana en el Guadalquivir, y dando una costosa funcion pirotécnica en la banda del arrabal de Trajano, bajo la direccion inteligente del maestro D. Ricardo Muñoz; la empresa del teatro de S. Fernando escogiendo las funciones mas acreditadas de su repertorio, y la del circo tauromáquico, anunciando dos corridas extraordinarias, en las cuales el singular diestro Manuel Dominguez, con los tres hermanos Carmonas (José, Manuel y Antonio), alternarian en la lidia de dos tandas de toros, pertenecientes á las reputadas ganaderías de los Sres. Taviel de Andrade y de la Concha Sierra.

Conviene expresar que el municipio adornó con fáusto verdaderamente régio el palco destinado á SS. MM. y AA. en el coliseo de S. Fernando; confiando la direccion de obra tan importante al maestro D. Antonio de Paradas, justamente reconocido por sugeto de gran pericia y gusto inmejorable en este género de exornos.

IV.

Votadas yá las demostraciones públicas de que habian de ser objeto SS. MM. y Real familia en el recinto de la fidelísima ciudad, quedaban por resolver las especiales, dirigidas al particular obsequio de los huéspedes augustos. Unas habian de preceder á la entrada de la Córte; otras coincidir con ella, y las demas por su órden formar parte de las manifestaciones de alborozo, rendidas por el municipio en calidad de intérprete de los leales sentimientos del vecindario.

Entre las primeras especiales merece colocarse la primera la construccion de una carretela airosa, elegante y rica, acomodada al género de tiro, esencialmente andaluz, llamado á la *calesera*; obra del maestro de carruajes D. Julian Iglesias, quien de acuerdo con la comision de festejos reales no perdonó diligencias ni gastos para que el vehículo reuniese las circunstancias de gusto y esplendor á las condiciones propias de esta especie de coches, tirados por troncos de caballos escojidos, y enjaezados con vistosa gala; obedeciendo más á la voz de sus mayorales que á la sugecion de las riendas, y remitidos los delanteros á la direccion inteligente del zagal, obligado coadjutor de los conductores. Los caballos fueron buscados en la posible analogía de formas, pelos y alzadas por el Sr. Marqués de Sales, aficionado de indisputable inteligencia, y animado á mayor abundamiento en su cometido por el afan de corresponder á la lisonjera confianza de la Ciudad; tomando á su cargo D. Antonio Ortiz, dueño de un acreditado depósito de coches de alquiler, acomodarlos á la union en el tiro; familiarizarlos con perspectivas y afluencia de gentío, como con las salvas, estrépito de músicas y bandas militares y bullicioso movimiento popular.

La municipalidad queria añadir á este presente, ofrecido con respetuosa reverencia á la Real familia, otro regalo en armonía con la índole del primero; contribuyendo á la vez al efecto

de las Reales personas en el numeroso concurso que saliera á recibirlas á la estacion de la via férrea de Córdoba á Sevilla. Era práctica acertadísima de S. M. en viajes anteriores hacer vestir á los tiernos Príncipes, sus hijos, con el trage característico de las provincias que visitaban; habiéndose repartido por entónces y circulando profusamente por la Península, retratos fotográficos, grabados y en litografía del Sermo. Sr. Príncipe en hábito de labrador de las montañas de Santander, huertero del ameno jardin que circuye á Valencia, y payés catalan. El trage andaluz favorece indisputablemente mas que todos los del norte de España; porque en lo bizarro del colorido, en la gracia del corte, en el lujo de los accidentes, y en la bella variedad del conjunto, no solo denuncia la valiente inspiracion de un clima privilegiado, sino tambien alía á esta influencia local las tradiciones árabes, vivo reflejo del lujo de Oriente. Ofrecer á SS. AA. equipos andaluces equivalía á secundar el gusto de nuestra Soberana porque sus hijos excelsos honrasen el tipo particular de cada provincia; completando el donativo de la carretela con añadir á la gracia del regalo el gracejo de los vestidos, como digno esmalte de la donosura infantil de los Príncipes. En esta parte de la Andalucía baja es donde el trage andaluz se recorta y atilda; mereciendo la calificacion de *majo*, perdido un tanto el carácter agrícola que adquiere en las ciudades de Úbeda, Jaen y Granada. Aquí, esto es, de Córdoba á los puertos, el majo toma carácter de ciudadanía: la faja es de doble seda; la camisa ostenta botones de pedrería ricamente montada; la chibata ó porra se convierte en larga y derecha caña de Indias, con casquete, contera y anillos de plata en sus nudos, y el mismo botin se perfila de suerte que indique no servir para montar á caballo. Al aparecer con este vestido el Sermo. Príncipe de Asturias iba á juntar á sus títulos al amor y al respeto de Sevilla la satisfaccion de distinguir adoptándole un tipo galan, acreedor á las simpatías que disfruta en la estimacion artística de naturales y extrangeros.

Donde quiera que un tipo se pone en contacto con persona enaltecida por privilegio de la naturaleza, favor del nacimiento, realce de la fortuna, y aun más por esa supremacía del buen gusto que sabe grangear á la belleza que adopta un accesorio que la sublima, resulta necesariamente una modificacion, un giro nuevo que de allí en adelante constituyen regla preferente para la atenta imitacion. Habiendo venido á nuestra capital, y en temporada de féria, en compañía de nobles deudos, la hermosa y atractiva Señorita Doña Eugenia de Guzman, Condesa de Teba, (hoy Emperatriz de los franceses, prez de su hidalgo país en las márgenes del Sena, y ángel tutelar de pobres y desvalidos en el vecino imperio), determinó presentarse en las avenidas del real, ginete sobre un arrogante caballo andaluz, y en el trage de hija encantadora del suelo bético.

La maja andaluza nada tenia de ecuestre, y cuando mas en romerías devotas ó en bulliciosas giras solia aparecer sentada á la gurupa del tordo ó el alazan que regía el majo con gallardía y destreza; ceñido el brazo á la cintura del mancebo, y confiada totalmente á su apoyo y tutela galante. Estudiando la manera de realizar su capricho, la apuesta y gentil Condesita formó un compuesto entre el vestido femenil andaluz y la traza de esas audaces contrabandistas de la serranía lindante con Portugal, y de la montuosa cercanía del Pirineo; prolongando la enagua, cargada de faralaes y pasamanería de seda, hasta las proporciones de una *amazona*; cubriendo la cabeza con un pañuelo de Madrás, flotantes sus picos á la espalda; haciendo pesar en torno á sus sienes el sombrerillo redondo, derivado del turbante morisco, y marcando el óvalo de una cara radiante de hermosura y animacion el barbuquejo de cinta negra, anudado en lazada profusa bajo el rosado hoyuelo de una barba adorable. El tipo, gracioso de suyo, y realzado con el esplendor de su favorecida creadora, obtuvo un éxito difícil de explicar, y la *maja contrabandista* quedó reconocida por compatriota, pués su idealidad no desmentía el sello de orígen.

La Ciudad dispuso para la Infanta Isabel un trage de este género que con el de su augusto hermano, ambos perfectamente concluidos, habian de ser presentados en Córdoba á los esclarecidos viajeros por una comision capitular, presidida por el Sr. Alcalde, D. Juan José García de Vinuesa.

Tanto el conductor como los zagales recibieron equipos andaluces á todo costo: chaqueta, chaleco y calzon de terciopelo azul; medias de seda de patente; zapatillas con escarapela y boton; sombrero de alzado reborde con piñas correspondientes en ala y copa; botonadura de cuello, pechera y puños; camisa de chorrera de encajes; juego de afianzadores de muletilla y de plata para completar el adorno, y sendos látigos; sin olvidar los finos pañuelos de punta bordada en los bolsillos laterales de la chupa rumbosa y macarena.

Los hermosos caballos del tiro ostentaban jaeces, laborados con pulcritud y esmero; sacudiendo sus cabezas en los aires de briosa marcha los penachos, borlas y caireles lindísimos de seda roja y oro en motas, madroños, cordones y flequillos, y haciendo vibrar en alegre concierto campanillas y cascabeles sonoros, pródigamente sembrados en sus colleras.

No faltó Zoilo envidioso, ni dejó de haber ceñudo Aristarco, que tachasen de inoportuno, y aun escéntrico, el donativo de la carretela así preparada; porque no hay peor familia que la familia de los críticos que procuran esta ocupacion á sus ócios. Los que conceden su valía á las particularidades de cada distrito y localidad aplaudieron la idea de la comision como la mas idónea para significacion genuina del pais, y muestra de un estilo peculiar de sus moradores, que cabalmente asocia la circunstancia de especial y atractiva en alto grado. El pueblo con su instinto fiel y seguro, cuando la seduccion no le extravía, ni le impelen pasiones aviesas, dió sancion espansiva al pensamiento del regalo, y más tarde S. M. convino, como no podia menos de suceder, con el dictámen de las personas sensatas; otorgando al obsequio de Sevilla una estimacion marcada y preferente.

V.

Existía en una de las fachadas de las Casas Capitulares, y en espacio intermedio entre el juzgado de Fieles Ejecutores y el arco magnífico que daba ingreso al compás del templo franciscano, el hueco de la lápida constitucional, allí instalada á fines de 1812, y destruida por la masa ignorante del pueblo en virtud del manifiesto de Valencia dos años después. Conocíanse aun las líneas del diámetro de la piedra, y los agujeros donde entráran los pernillos, destinados á sujetar los caractéres de dorado bronce. Al restablecimiento provisional de dicha constitucion en 1836, y mientras se convocaban las Córtes Constituyentes para la formacion de la que lleva la fecha del año inmediato, allí se puso en cuadro al óleo y con dorado marco el letrero »*Plaza de la Constitucion.*" En este lugar se propuso la comision erigir una lápida á la conmemoracion histórica del viaje de la Real familia; discutiéndose ámpliamente si la leyenda habia de redactarse en latin ó en castellano. Triunfó la mayoría, inclinada al idioma del Lacio; no solo porque el latin es por escelencia el lenguaje propio de los grandiosos recuerdos; sino porque el átrio contiguo de las casas de consistorio luce temas de la Sagrada Escritura y elegantes dísticos, suministrados, como vários de los letreros mas notables de la iglesia Catedral, por el célebre humanista, doctor D. Francisco Pacheco, canónigo, administrador del hospital fundado por el Emmo. Cervantes, y tio del famoso pintor del mismo nombre. El Ilmo. Sr. Rector de nuestra insigne Universidad Literaria, D. Antonio Martin Villa, sugeto versadísimo en los estudios clásicos de sublime latinidad, se prestó al cumplimiento del voto del cabildo con el servicial conato que le anima en favor de todos los pensamientos dignos y elevados; facilitando la elegante inscripcion que en el mencionado sitio aparece, con letras negras sobre limpia tabla de már-

mol blanco, dentro de un marco de piedra, perteneciente al gusto del renacimiento que domina en el fróntis, y colocada entre el grupo de las aspas de Borgoña con la corona imperial de Occidente y el cordero del Toison, y el busto de Julio César que se destaca sobre el reborde superior del zócalo.

Hay ciertas ideas, enlazadas con intimidad tan estrecha, que en pós de una viene la otra como su necesario consiguiente; no pareciendo realizada la primera si la segunda no concurre en su apoyo y corroboracion. Trás del acuerdo de colocar la piedra conmemoratoria ocurrióse de seguida acuñar monedas de recordacion en oro, plata y cobre, con el busto soberano y leyenda latina en celebridad del anhelado viaje de la Córte y dia de su llegada á la Reina del Guadalquivir. La inscripcion de estas medallas fué debida á la erudicion y gusto selecto en el ramo del Sr. Martin Villa; cometiéndose las faenas artísticas y materiales á la fábrica montada por el gobierno en nuestra capital, y en cuya dotacion se cuentan afortunadamente facultativos de bien asentada nombradía. El Sr. Regidor Don Francisco Javier de la Borbolla tomó sobre sí este encargo á instancia de sus cólegas; siéndole adjunta la adquisicion de un precioso y rico estuche, con su bandeja de plata, para ofrecer á los augustos viajeros el homenage destinado á completar la consignacion histórica del suceso; pués que lápidas y monedas son los polos venerandos en que la antigüedad nos ha transmitido sus hechos mayores; excitando nuestra emulacion y abriendo ámplios horizontes á estudios fructuosos.

El Ayuntamiento de Sevilla, noble patrono de las bellas artes y promovedor de su fomento en la época afortunada en que pingües propios y valiosos arbitrios le daban la alteza munífica de generoso Príncipe, hubo de restringir sus arranques de tutelar Mecenas en la penuria, consiguiente al costoso desempeño de sus rentas, formalizado en 1605. Sin embargo, la cualidad de espléndido resistió á los rudos embates de la fortuna, y si no lo fué en la esfera de sus hidalgas inclinaciones,

pudo serlo en cuanto sus recursos lo permitian; supliendo en la gentileza de la forma lo que en medios faltaba á las espresiones de su agrado. Yá con relacion á las fiestas del culto, yá en la traza de obras votadas á decoraciones ostentosas en dias solemnes, yá en ocasiones señaladas de plácido alborozo, dió plaza al génio, al talento y á la habilidad para que distinguiesen con los matices de sus atractivos productos las altas memoraciones y las grandes alegrías del vecindario; manteniendo á costa de sacrificios la fama de valedor de ingenios y artistas, y otorgando palenque al concurso de los estudiosos; aumentando la emulacion con señalar á los vencedores premios, joyas y declaraciones honoríficas.

Por desgracia van unidos siempre el predominio político de un pueblo con la supremacía en ciencias, letras y ártes. La España de Cárlos V y de Felipe II, con su pléyada de profundos teólogos, transcendentales políticos, jurisconsultos eminentes, concienzudos historiadores, claros prosistas, inspirados poetas, excelentes pintores, escultores dotados, arquitectos de tanto saber teórico y práctico, artífices é industriales que nutrian con sus obras el lujo severo y sólido que daba al continente por norma la opulenta monarquía, en cuyos límites no encontraba ocaso el sol, dió lugar á la España de Cárlos II, sirte en que se hundieron nuestras glorias á impulsos de una fanática y feroz intolerancia. Merced á los esfuerzos de la estirpe Borbónica fuéronse restaurando algunas especialidades de nuestra decaida ciencia; pero la Francia de Luis XIV llenó á Europa con el estrépito de sus armas, avasalló á las potencias con el influjo de su política, y concluyó por extender su literatura, que habia nacido remedando la novela española con Lessage, é imitando al teatro español con Moliere y Corneille. La boga no tardó en declararse por la ilustracion francesa, y más brillante que cimentada, y más novadora que afecta á legítimos adelantos, esa ilustracion fundió sus aspiraciones arrogantes en cuerpo de Enciclopedia para convertirse en ariete de los mismos principios

fundamentales á cuyo calor se nutriera, ingrata como la culebra del apólogo frígio.

En tanto la literatura española, digna del blason de su orígen, melancólica como toda religion de recuerdos, y recibida con la atencion respetuosa que se concede á la nobleza conservada en el infortunio, cuando yá no recogia el fruto que prometen buscadas ediciones, ni el áura que logran ciertos apellidos al amparo de la preponderancia nacional, era mas bien un desahogo de privilegiados espíritus, que medio conducente al fin de hacer ruido ó fortuna. Hé aquí al talento, aristocracia de sancion divina, dando yá graciosamente en España sus producciones para ilustrar las fiestas que promueven ó dirigen los concejos, último refugio de nobles é hidalgos al servicio del pais en la gestion de los intereses locales; esquivando la régia servidumbre en que ansiaban ingresar los más altos señores, domeñados diestramente por este uso desde la época de los Reyes Católicos.

La comision, conocedora de estos hechos, y hallando el consecuente concurso de la poesía en la historia de sus festividades, religiosas como cívicas, acordó entre las propuestas demostraciones dedicar á la magestad de Doña Isabel II una corona poética: ramillete fragante de flores delicadas, exigidas en tributo á la fertilidad de nuestros ingenios contemporáneos, y en lo posible, muestra de los géneros diferentes en que tanto sobresalieran, en el estro lírico los Herreras, Riojas, Arguijos y Jáureguis, y en el festivo númen los Salinas y Alcázares. El Ayuntamiento en las fiestas Eucarísticas, y en los natalicios y presentaciones al templo de los vástagos de Orleans y Borbon, habia convocado por sí á los escritores que de mejor concepto disfrutaban á cantar la suma de las excelencias divinas en la institucion del Sacramento sacrosanto y la inmaculada pureza de la Reina de los Ángeles, como el favor del cielo, testimoniado á los Sermos. Príncipes de Montpensier, en la bendicion de su tálamo y prosperidad de su familia, acrecida por gentil y numerosa prole. La comision, apesar de esta inveterada cos-

tumbre de iniciativa, creyó mas oportuno dirigirse al Sr. Presidente de la Real Academia de Buenas Letras; incorporando así en el homenage de la municipalidad á un cuerpo literario, instituido bajo sábias orgánicas leyes por Fernando VI, apellidado con harta razon el Augusto de los Borbones: cuerpo dotado por aquel Monarca de bases y garantías para que sostuviese en todo su esplendor nuestras egregias tradiciones clásicas, extendiendo los adelantos en legítima derivacion de su punto de partida: cuerpo que al lado de la Real Sociedad Económica de amigos del pais fomentara los intereses morales, precursores del bien positivo en la España regenerada de Felipe el *Animoso*. El Sr. D. Francisco de Paula Alvarez, anciano tan venerable por sus méritos y dilatados servicios, Presidente de la mencionada Academia, aceptó la invitacion galante de la Ciudad, y trasladándola con subido encarecimiento de su parte á las personas conocidas en Sevilla por su aficion al cultivo de las letras y sus trabajos poéticos, tuvo la satisfaccion de ver atendidas sus corteses comunicaciones; no solo por vários miembros de la docta asamblea, sino por los profanos á la corporacion ilustre, que por más que el público les hubiese manifestado el aprecio de sus obras, podian repetir el »*pás méme academicien*" del festivo Pirron. Recogidas las composiciones por la secretaría del cuerpo literario, procedióse á ordenarlas por série alfabética de iniciales de los apellidos; resultando evitada la sospecha de favor ó desaire que por otro cualquier sistema no habría sido tan asequible prevenir; y después de una castiza y elegante dedicatoria, en cuyo corte y diccion creemos rastrear el estilo de un humanista consumado, figuran en la corona que el Ayuntamiento y la Academia aparecen depositar rendidos á las plantas de nuestra Soberana, una oda de la Sra. D.ª Antonia Diaz de Lamarque; sonetos de los Sres. Benisia, Bueno y Marqués de Cabriñana; un romance del Sr. Campillo; un soneto del Sr. Cañaveral; romance del Sr. de Gabriel Ruiz de Apodaca; »*la Reina en Sevilla*» por el Sr. Fernandez Espino; sonetos de los Sres. Baron de

Fuente de Quintos y Gomez Aceves; octavas del Sr. Huidobro; odas de los Sres. Justiniano y Lamarque de Novoa; romance del Sr. Lon de Compañy; sonetos de los Sres. Martel y Pavon; odas de los Sres. Ramirez de Arellano, de los Rios y Rodriguez Zapata; »*Los nietos de sus abuelos*" por el autor de esta reseña; soneto del Sr. Velilla; octavas del Sr. Villena y el »*Gran dia de Sevilla*" por el presbítero D. Juan Bautista Carroggio, afligido por la pérdida de la vista hace siete años, y soportando sus padecimientos con la resignacion mas edificante y propia de un espíritu, sostenido por la inspiracion de la mansedumbre evangélica. La edicion, confiada al establecimiento tipográfico del periódico *La Andalucía*, fué correspondiente á los hidalgos votos de los cuerpos é individuos donantes.

VI.

Anunciada en Cádiz la publicacion de una crónica del viage de SS. MM. y AA. á las provincias andaluzas, y más circunstanciada respecto á la de Gádes la ínclita, mi pais natal, por el activo editor D. Eduardo Gautier, no tardó en formular la suya bajo plan más extenso el director del diario político *La Andalucía*, D. Francisco María Tubino, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III por sus servicios en África al lado del general Rios, y autor de dos folletos, en sumo grado notables, acerca de la cuestion de Mégico el uno, y el otro dedicado á una série de observaciones respecto á la ruidosa *Estafeta de Urganda*, sacada á luz y extendida por todos los dominios del habla castellana por el erudito bibliógrafo D. Nicolás Diaz de Benjumea, condiscípulo y amigo de la infancia del autor de estas líneas. Propuesto el Sr. Tubino á constituirse en testigo presencial de los sucesos del viage de la Real familia, determinó acertadamente incorporarse á la comitiva cortesana á su ingreso en la provincia de Jaen,

donde habia de ser ofrecida á S. M. la llave simbólica de las comarcas meridionales; singularizando su yá distinguida persona con esta oficiosidad, estudiosa y útil á la vez; enriqueciendo las columnas de su estimable periódico con rápidas pero interesantes correspondencias, relativas al recibimiento de los viageros augustos en las poblaciones favorecidas en su tránsito, y recogiendo notas, apuntes y datos preciosísimos para la confeccion de un volúmen deleitoso, como sin duda lo será (1) el que espera impaciente el público de tan bien tajada péñola. Al incorporarse de voluntario y fiel satélite en la órbita cortesana yá quedaban procurados y obtenidos los patrocinios oficiales de la Excma. Diputacion Provincial y cabildo civil en favor de la edicion de gran lujo, prometida alentadamente por el Sr. Tubino, apesar de las dificultades extraordinarias que presenta la ilustracion en debida escala de tales textos en nuestra provincia, donde escasean tanto aun los dibujantes, grabadores y litógrafos, que colaboren con sus respectivas tareas á la hermosura de la tirada y á la estimacion de la obra en su parte artística. Circulaban los prospectos, todavía sin el poderoso incentivo del nombre de un autor semejante, cuando el periódico *La Andalucía* anunció á sus lectores la audiencia particular, concedida á su director por una Soberana, fácil siempre al acceso de los hombres de inteligencia y valía moral, y luego supo el público aficionado á estas obras de circunstancias palpitantes que S. M. la Reina habia venido en admitir la dedicatoria de tan ameno trabajo histórico en nombre del tierno Príncipe de Asturias; autorizando al Sr. Tubino á colocar ambos venerandos nombres al frente de su crónica. Como se vé por esta gradacion de adelantos el viage de la córte proporcionó al director de *La Andalucía* honra y provecho; si bien los merecian sobradamente sus afanes de editor; sus gastos, como escursionario á sus pro-

(1) Recuérdese que estas páginas se escribieron en octubre de 1862, y cuando solo era conocido el prospecto de la obra mencionada.

pias expensas; sus gestiones fatigosas por introducirse en todas partes á explorarlo todo; sus mismas horas vacantes, empleadas en revistas con destino á la insercion inmediata en el diario sevillano de las peripecias de cada dia; sus vehementes solicitudes por llenar la cartera de noticias raras, pormenores curiosos y antecedentes ámplios de las cuestiones locales; sus luchas contínuas por fijar fugitivas impresiones, coordinar fugaces recuerdos y establecer enlace entre episodios de variedad tan múltiples; sus penalidades en el mero hecho del doble papel de asíduo testigo y concienzudo historiógrafo de acontecimientos, tan eslabonados como heterogéneos entre sí. El Sr. Tubino conoce bien el subido precio á que se adquiere la significacion social, y puede repetir como pocos aquel célebre endecasílabo: *"Por estas asperezas se camina"*......

La Ciudad (después de una pretension reciente al encargo de escribir su historia, que dió por resultado la adjudicacion de este deber al gefe de la seccion de archivo, sin grávamen alguno de los fondos del comun) contaba con un cronista, como Barcelona, Valencia y Córdoba, á quien cometer la redaccion de un libro oficial, que á la simpatía del escritor acompañara el prestigio de la autorizacion especial de S. E. y la ocasion favorable de registrar los precedentes y actuados en que constaran los hechos, desde sus preliminares hasta su consumacion. Yá se imprimiera este libro para su reparticion gratuita por cuenta del Ayuntamiento, yá se dejara la publicacion al cuidado del cronista, auxiliando con algun contingente los indispensables costos de la edicion, el municipio hallaba ejemplares de ambos estilos en los anales de la antigua y moderna administracion. Pero acordado subvenir á la crónica del Sr. Tubino por una parte, y temiendo por otra provocar concurrencia entre las publicaciones, con detrimento de interes privados, la comision dispuso abstenerse de sacar á luz relacion oficial del viage de la Córte, sin perjuicio de dar empleo á la pluma de su historiógrafo; tanto para elevar el fruto de sus vigilias estudiosas á las manos

augustas de la excelsa Soberana, cuanto para incluir en su archivo de privilegios (seccion 1.ª de la division histórica) la referencia del feliz acontecimiento con todos sus detalles, entre los demás testimonios de los calorosos preparativos, obsequiosos homenages, y ardientes manifestaciones de la Ciudad.

El Ayuntamiento tenia la ventaja de ocupar entre los individuos que componen el personal inteligente y laborioso de su secretaría á uno de esos raros y concienzudos conservadores de las buenas tradiciones caligráficas, que desdeñando el carácter mixto de Iturzaeta, mantienen la gallardía de la antigua escritura cancilleresca española, sábiamente modificada por D. Torcuato Torío de la Riva, y reducida á mayor soltura en rasgos y néxos por el famoso padre Santiago de las Escuelas Pías. D. Manuel Baldomero Romero, hijo de un reputado profesor de instruccion primaria, y afecto desde sus primeros años á los trabajos que constituyen la bella y clásica escritura, era el oficial mas apropósito para sustituir al lápiz de diestro litógrafo ó á los buriles de hábil grabador con el ministerio de su pluma firme y magistral; imitando en la superficie tersa de batido pergamino el texto de códices, privilegios rodados, Reales cédulas y testimonios de blason, al copiar dos ejemplares de la crónica con el destino que mencionado queda. De esta conformidad la relacion histórica del cronista, ora consignada en poder de S. M. la Reina, ora en fiel depósito en el archivo para su transmision á las administraciones futuras, proponíase conciliar en su redaccion la alteza del recuerdo y la mayor conveniencia de método y estilo, y en la parte material del pensamiento escogia las formas pulidas y bizarras con que encumbraron el arte pendolista los monges trapenses y los oficiales del Consejo, Cancillerías y Reyes de armas, con otros ponderados escritores de los siglos XIII, XIV y XV. El Sr. concejal D. Francisco Javier de la Borbolla propuso esta sostitucion del invento de Guttemberg por la esmerada escritura caligráfica, y consagrada su mocion por el acuer-

do del cabildo, se procedió sin pérdida de momento á componer y escribir esta memoria; privada del curso expedito que abre la tipografía á los frutos del entendimiento en aras de personales consideraciones; más no desmayando por este sacrificio, ni en la fé del ánimo, ni en la constancia de la voluntad.

VII.

Apurados los recursos ordinarios del município, é insuficientes á subvenir á las atenciones que acrecen cada dia en pos del desarrollo de la cultura, diose á conocer á los primeros proyectos de fiestas públicas la irremediable necesidad de proponer al gobierno supremo la ampliacion de medios establecidos en la ley para sufragar los gastos legítimos; cubriendo las expensas, traidas por el imperio de apremiantes circunstancias. El Ayuntamiento de Cádiz, dejándose arrastrar por los impulsos del entusiasmo, votó para sus festejos una suma superior á la permitida en vigentes instrucciones, y al saber la desaprobacion del correspondiente centro administrativo hubo de enviar una comision de su seno á la villa y córte para representar la cuantía de perjuicios que iba á sufrir, si lo señalado de la ocasion no se tenia en cuenta y por bastante disculpa del referido exceso. El cabildo sevillano se abstuvo de medir los arranques de su generosidad por la desembarazada accion de otros tiempos, y consultando las reglas que el principio de centralizacion impone por norma indeclinable á todas sus dependencias, ciñó sus demostraciones á las facultades espresamente otorgadas; obteniendo una aprobacion pronta y feliz, trasmitido su anuncio en despacho telegráfico por el diputado á córtes, Sr. Conde de Peñaflor.

Era llegado el tiempo de trazar las decoraciones y perspectivas con que se engalanaran plazas, paseos y edificios, iluminándose de noche profusamente. El Ayuntamiento acordó

levantar un arco de triunfo en la calzada que desde el puente de Isabel II sigue hasta la puerta de Triana, y entre los últimos trozos del malecon, que desde el almacen del Rey se prolonga hasta la resolana de la Caridad, y otro en las gradas de la iglesia matriz, ante la adjunta parroquia del Sagrario y presentando el otro costado á la calle travesera de Bayona. El Sr. Gobernador de la provincia y los empleados públicos de la capital erigieron á sus expensas otro arco á la entrada de la calle del Ángel, y la Diputacion Provincial elevó el suyo en la plaza de Santo Tomás y hácia su promedio.

El primero de los arcos á costa de la Ciudad, ó sea el de la calzada, pertenecia al órden corintio; severo y magestuoso en su estructura; sencillo pero noble en la traza y arreglo de trofeos, alegorías y bajos relieves; distinguiéndose en los intercolumnios las clásicas figuras de Hércules Libio, y Julio César y las estátuas del Santo Rey y de Garci Perez de Vargas.

Por la parte del friso que se descubria desde el puente hallábase escrito este cuarteto endecasílabo:

"Abre sus puertas á Isabel Segunda
la muy noble ciudad de S. Fernando,
alborozada al generoso impulso
del respeto, el amor y el entusiasmo."

En el friso que servia de reverso podia leerse en caracteres romanos esta otra inscripcion:

"Al rumor de los vítores sin cuento,
señal de su cariño y alegría,
de serte fiel hasta el postrero dia
Híspalis te renueva el juramento."

Este arco se confió por la comision de festejos á la relevante inteligencia artística del pintor italiano D. Juan Bautista Vivaldi, acreditado en nuestra capital por brillantes pruebas de su génio y competencia para ejecutar y dirigir, y á quien el Sr. Alcalde presidente invitó al concurso de sus planes; haciéndole venir de Cádiz en compañía del Sr. Alessandri, su reputado cólega. Lástima que tan esmerada obra no estuviese totalmente concluida á la llegada de SS. MM. y AA.; no sin dar pábulo á la murmuracion, que si alguna vez se fijó en el artista, increpaba mas, y con visos de fundamento, á los encargados en dirigir las distintas piezas que la componian. El monumento constaba de sesenta y cinco piés en su altura total por diez y ocho de luz en el centro. Lo cierto es que sin hallarse coronada la obra por el cuerpo ático, en cuyo remate debia figurar una estátua gigantesca, los inteligentes aplaudian el pensamiento y los detalles, y el mismo vulgo cedia á la magnífica impresion de aquel órden arquitectónico, interpretado en toda su grandiosa solemnidad. Las inscripciones, originales del Sr. D. Juan José Bueno, traducen la sublime sencillez de la antigüedad en los idiomas helénico y latino.

El arco segundo de los costeados por el Excmo. Ayuntamiento, cerca de la iglesia catedral, era composicion del arquitecto munícipe D. José de la Coba; y dirigido en la parte material de su ereccion con asídua perseverancia por este celoso facultativo, estuvo acabado dias antes del término preciso. Pertenecia como el primero al órden corintio, el mas propio sin duda tratándose de pórticos y arcadas; ocupando un rectángulo de treinta y siete y medio piés de largo por una latitud de diez y seis, y esparciendose agradablemente la vista en la regularidad de cornisamento, pedestales é intercolumnios, donde resaltaban las estátuas simbólicas de las bellas ártes. Un cuerpo ático descansaba sobre la cornisa, y en dos lápidas contrapuestas leíanse las inscripciones siguientes, admirable importacion al idioma castellano del corte gráfico latino, hecha por el Sr. Bueno:

A Isabel Segunda,
Clemente, munífica,
Patrona de las ártes y de las ciencias,
Autora inmortal de sábias leyes,
Nieta de San Fernando,
Heredera de los Alfonsos,
Y de Isabel la Católica.

En el lado posterior decía:

A Isabel Segunda,
Piadosa, feliz, triunfadora,
Madre de la Pátria,
Alivio del infortunio,
Gloria del sólio hispano,
Salvaguardia de las libertades públicas,
Sevilla gozosa.

En los estremos de este arco ocho génios sustentaban escudos con el blason de Sevilla y en el centro España en figura de bélica matrona sostenia el escudo Real. La altura del arco era de sesenta y nueve piés, en imitacion del mármol blanco su masa, y de oro sus basamentos, chapiteles y relieves. SS. MM. distinguieron esta obra con estimacion benevolente; ocupándose de su acierto en una recepcion afable de la comision municipal que diariamente les acompañaba en sus visitas.

El arco sito en la calle del Ángel pertenecia al órden dórico; entrando en su composicion imitaciones del granito, la piedra arenisca y el mármol.

El erigido por la Diputacion Provincial denunciaba el órden compuesto, si bien era mas armónico con el anterior del

municipio en la distribucion respectiva del blanco y del oro. Todos se iluminaban con arañas de cristal, candelabros, aparatos de gás y vasillos de colores.

VIII.

Los jardines á izquierda y derecha de la puerta de Jerez se adornaron con un número considerable de vasillos de colores; ideándose para el centro del salon llamado de Cristina una fuente fantástica, alimentada por gás y compuesta de tres cuerpos, decorados con jarrones y estátuas, arrojando raudales de fuego por las conchas y bocas de los leones. No fué posible acabar á tiempo esta fuente y en las condiciones que suponia su traza; que á serlo hubiérase singularizado en las perspectivas de mayor novedad y efecto que votó el cabildo. La empresa del gás, abrumada por toda especie de compromisos de parte de las autoridades, corporaciones, institutos, sociedades y particulares distinguidos y opulentos, declaró que no alcanzaban sus calderas á surtir el caudal de aguas de fuego que dicha fuente requería; limitándose entónces la idea y amenguando no poco el golpe de vista nocturno, supuesto que la cantidad de luces ya no correspondia al inspirado pensamiento original de este monumento, fantástico verdaderamente. La puerta de Jerez fué tambien iluminada por el gás en labores primorosas; demarcándose por el propio medio la inscripcion que existe en el ático.

El Ayuntamiento costeó mil seiscientas fogatas con destino á la torre de nuestra metropolitana Basílica, y á fin de que las arquitecturas arábiga y gótica, que campean rivales en la Giralda y templo contiguo, destacasen de entre las sombras sus arcos atrevidos, sus agujas bizantinas, el laberinto de sus terrados, sus linternas y cimborrios, y caprichosos remates. La Ciudad contribuyó con el clero á iluminar los campanarios de todas las iglesias parroquiales para que al vuelo de las campanas

en alegres repiques correspondiera la decoracion festiva de las torres.

El paseo del Triunfo por su proximidad á los Reales Alcázares recibió por aumento de su alumbrado ordinario dos candelabros de vários mecheros, farolillos de colores y aparatos de gás en las copas de los naranjos; cumpliendo marcar con este gran foco de luz el distrito donde se encuentran los edificios mas notables de la metrópoli. Las plazas del Salvador, Duque, Magdalena y Museo, fueron engalanadas con esbeltos candelabros que hiciesen mas lucida la iluminacion general en las noches de festejos, y la del Sermo. Príncipe D. Alfonso, además del expresado contingente de mecheros, distinguióse con luces extraordinarias de colores prismáticos en gracia del nombre augusto que la designa.

En cuanto á las Casas Capitulares habia que atender á la decoracion del trozo monumental y galerías alta y baja; porque tanto el área de la nueva obra para construir un pabellon al gusto plateresco, como el que se restaura hoy, cuanto la fachada de la plaza nueva en el espacio que fué convento del Patriarca de Asís, exigían alzados provisionales, yá ocultando el comienzo de nuevas obras, yá la demolicion de las antiguas. Contrayéndonos al referido trozo monumental dirémos que á las colgaduras de terciopelo carmesí y tela de damasco, estrenadas recientemente para la fiesta del Santísimo Sacramento, agregóse la exhibicion del retrato de S. M. bajo un sitial de todo lujo, y al pié de la galería, y en la línea que resta de lo que se llamaba el apeadero, se colocaron macetas de naranjos de China y plantas raras, formando un jardin artificial vistosísimo, alumbrado por luces de gás en hechura de azucenas. El espacio que ántes ocupaba una acera de casas y accesorias, derruidas para el ensanche del consistorio en segundo pabellon, quedó cubierto por una imitacion en perspectiva del pabellon antiguo, debida á los pinceles del artista escenógrafo Don Salvador Montesinos. Se pensó en figurar la fachada futura de la casa de Ciudad en la

plaza de la Infanta Doña Isabel, valiéndose del lienzo para el fróntis y de madera torneada para los objetos salientes y cuerpo de verjería; pero el excesivo costo de tan dilatada decoracion y el escaso tiempo de que podia disponerse hicieron desistir de su proyecto á los individuos de la comision; contentándose con el diseño y traza presentados por el Sr. Montesinos y que satisfacían esa necesidad en que se ha constituido el Ayuntamiento de conceder sitios de preferencia en cuantas funciones ocurren, sean cívicas ó religiosas. Consistía la idea del Sr. Montesinos en levantar dos extensas galerías en plano inclinado, con balaustrada y capaces de gran número de sillas y bancos en largas hileras. Por la parte baja componían este cuerpo un muro de bien fingida sillería con zócalos, recuadros, cornisa, balaustres, pilares y remates de flores, y detrás de los asientos lanzábase el cuerpo segundo de arquitectura, entre cuyas columnas y arcadas habia transparentes con perspectivas de jardines que á favor de las iluminaciones interna y exterior hacían una ilusion imponderable.

Los dos órdenes de balcones de los edificios particulares en el cuadrado de la plaza nueva lucian colgaduras rojas y blancas, guirnaldas de flores y trofeos; fijándose mástiles en todas las azoteas, en cuyas puntas flotaban banderas y gallardetes de todas las naciones y matrículas; consagrándose á la iluminacion de los huecos de luz farolillos de cristales verdes y rojos alternados. Ilumináronse tambien los cuadrados del paseo con aparatos de gás en los piés de los faroles, y en forma de soles radiosos y de estrellas, y una tubería de plomo, adherida á las ramas de los copudos naranjos, y despidiendo en su interior séries de llamitas, reflejaba la clara luz del gás con el tinte pálido que le imprimia el verdor lozano de las hojas. El obelisco (del que nos ocuparemos inmediatamente, y que la córte espontáneamente calificó de monumento régio en todas las acepciones de la palabra) venia á completar el cuadro ofrecido á la multitud en la plaza nueva, y cuya grata

memoria durará en proporcion á los sentimientos y emociones de extremado placer que en todos los ánimos suscitara; porque la mas elocuente pluma y el estilo mas ingénuamente expresivo no bastarian á reproducir el delicado conjunto de suaves sensaciones que embargaba los espíritus en presencia de aquel encantado panorama, bajo la bienhechora influencia del clima meridional en noche plácida y serena, y entre el bullicio inofensivamente tumultuoso de nuestro pueblo, vivaz y entusiasta por lo bello mas que por lo grande.

IX.

El titulado obelisco, dicho templete con mas propiedad, era sin duda el pensamiento mas suntuoso y la perspectiva mas gallarda que pudo ofrecerse á la córte desde su ingreso en las provincias andaluzas, y la entendida comision de festejos, como los mismos profanos á los misterios del arte y del buen gusto, sin excepcion todos, hubieron de convenir en que Vivaldi reunia las dotes que recomiendan á una persona como única para ciertos ministerios. El presupuesto que acompañaba á el alzado, pormenores, secciones, y escala del llamado obelisco pareció oneroso en demasía, y en consecuencia ajustóse la direccion de la obra en su parte artística con el Sr. Vivaldi; fiándose la direccion material al arquitecto de S. E. D. Manuel Galiano, y cometiéndose la vigilancia de ambas faenas al Sr. Regidor D. Francisco Javier de la Borbolla. Renunciamos á demostrar con una cadena de vehementes indicios la enemiga que se atrajo el pintor genovés por la confianza omnímoda que á la Ciudad mereció su talento, y por el alarde que hizo de sus prendas en las trazas que presentó á sus patronos, los ediles sevillanos; pero intencionadas demoras y enconados tiros quedaron sin logro, y el arco de la calzada del puente y el obelisco de la plaza nueva fueron proclamados á una voz las invenciones capitales de la Reina del Bétis.

Sobre una planta en figura de cruz latina se elevaba un cuerpo cuadrilátero, circuido de una balaustrada esbelta, como las cuatro escalinatas espaciosas que venian á formar los brazos de la cruz. Al pié de dichas escalinatas y sobre grandes bases aparecian esfinges de bronce, y en el promedio de las mismas pedestales de órden dórico, sosteniendo jarrones con pitas, cuyos vástagos remataban en candelabros airosos. En cada una de las cuatro entradas á la plataforma central habíanse colocado sobre cuadrados pedestales estátuas-candelabros imitando el bronce, y en los ángulos del primer cuerpo otros pedestales del mismo órden con trofeos de escudos y banderas. En el centro de esta construccion arrancaba un templete de órden corintio, formado por cuatro columnas, sustentando arcos correspondientes con su cornisamento, y sobre él un cuerpo ático que ostentaba en cada uno de sus frentes trofeos de escudos y banderas y ligeras agujas en los ángulos; acabando el monumento en un pedestal con otra aguja, sobre cuya cima ondeaba, magestuosamente desplegado al arrullo del aire, el pabellon de España. En el interior del templete y sobre tres gradas hallábase dispuesto un estrado con magníficos sillones y cogines de terciopelo y oro. Un cortinage riquísimo de damasco con pabellones de terciopelo, cielo raso con doradas cornisas y puntas de brocatel, gruesos cordones y borlas de seda, candelabros de cristal y bronce, alfombras de superior calidad y una araña de esquisito gusto coronaban el exorno preciado del monumento.

Para dar una idea de la suntuosidad de esta obra, diré que el templete solo tenia treinta y cuatro varas de elevacion; si bien se resentia el cuerpo de pesar altura semejante sobre cuatro columnas sobrado ligeras. La plataforma media veinticuatro varas por lado; las escalinatas doce de ancho, y el total de la base llegaría á una longitud de treinta varas. El material del obelisco imitaba al mármol estatuario; habiéndose dorado toda la decoracion arquitectónica, y bronceándose está-

tuas, candelabros y ornamentacion accesoria. En el cortinage se invirtieron mas de novecientas varas de damasco de clase superior, terciopelo á proporcion del mas fino, pasamanería de seda en cantidad extraordinaria, y mil cuatrocientas varas de alfombra.

X.

El Tribunal superior del territorio, contando con la reciente y notable renovacion de su fachada, cuidó de poner en armonía con la severidad de su instituto el exorno de su fróntis, á cuyo fin escogió para revestir balconages y antepechos rico terciopelo carmesí con franjas de oro; marcando la parte superior de los huecos de luz con armazones elegantes y ceñidos de la misma estofa, y situando en el corrido balcon principal un trono donde aparecian colgados los retratos de la Reina y del Rey consorte; repartiéndose el efecto de una iluminacion bien entendida arañas, blandones y candelabros. En honor á la verdad el palacio de la Justicia llamaba la atencion de todos; porque la sencillez y la dignidad, la elegancia y el decoro se unian con una discrecion nada comun; y no es nuestro pueblo el que necesita que le expliquen las dificultades que supera una traza feliz.

El mal parado ex-convento domínico que lleva la advocacion del Apóstol de las gentes, irregular en la fachada del edificio que dá á la calle de Bailen, fué decorado por la Excma. Diputacion Provincial con una portada al gusto gótico; deplorable en cuanto á las pinturas; más de un efecto sorprendente en la iluminacion de vasos de colores. La puerta del monasterio que sirve de entrada al compás, pintada con esmero, se iluminaba de noche con multitud de vasillos de colores prismáticos, cuya colocacion seguía las líneas de la fachada, marcaba los resaltes, y daba á los huecos los tonos de luz mas convenientes por el tinte oscuro de los vidrios, escogidos á este propósito.

En el edificio Casa-lonja se hallan instalados Tribunal y Junta de Comercio y Archivo general de Indias; correspondiendo á las tres dependencias la decoracion de aquel suntuoso y vasto local en armonía con el estilo severo greco-romano, que le impuso el clásico lápiz del maestro Juan de Herrera, y marcando no obstante en respectivas diferencias la índole y grado del testimonio de su respeto y adhesion á las Reales personas. Á este fin se dedicaron elegantes perspectivas al exorno de las cuatro puertas de entrada; cuidando de no desvirtuar ni con los sobrepuestos, ni con la aglomeracion de luces, su córte arquitectónico; destacándose bajo el escudo real y sobre la puerta que dá frente á la Basílica metropolitana un tarjeton, en cuyo texto se reconocían á S. M. los merecidos timbres de protectora del comercio y de la industria, victoriosa en África y restauradora de la propiedad de las colonias españolas en ambos mundos; firmando el homenage el comercio de Sevilla. En otra de las puertas el mismo comercio proclamaba á Doña Isabel II heredera de las glorias de Cárlos I y Felipe II, que abatiendo el poder de la media luna en Túnez y en Lepanto, dieron al comercio y á la navegacion propicias seguridades. En dos líneas paralelas se leían estas inscripciones:—»*Victoria del ejército en África.*"—»*Ocupacion de Tetuan.*"—En la tercera puerta á cargo del comercio, el tarjeton señalaba obsequioso tributo á la sucesora esclarecida de Felipe el Prudente, que protegiendo al comercio de Sevilla, erigió la magnífica Casa-lonja para la contratacion con las Indias occidentales.

El Archivo general de Indias, coincidiendo con el género y estilo del reseñado exorno, hizo escribir en su tarjeton correspondiente una dedicatoria en la forma inscriptiva romana á la imitadora augusta de Isabel Primera, qne abrió los mares de Occidente á la civilizacion y al comercio de Europa. Como dos hechos culminantes en los fastos de nuestra Soberana se consignaron en separados renglones la colonizacion de Fernando Póo y la reincorporacion de Sto. Domingo á su primitiva metrópoli.

El pabellon nacional ondeaba en los cuatro frentes del edificio.

La Universidad literaria, reducida hoy al presupuesto de la instruccion oficial, y exhausta de los recursos extraordinarios que en señalados momentos le solian proporcionar los caudales de sus fundaciones, acrecidos por la munificencia Pontificia, Real y de particulares, celosos del bien público y del fomento de la ilustracion, mal podia corresponder á sus tradiciones cuando la órbita de sus gastos imprevistos es por tantos conceptos tan estrecha; y así hubo de limitarse á revestir de colgaduras sus ventanas exteriores, escasas y sombrías cual de casa de observancia de tan severa regla como la del grande Ignacio de Loyola; trazando una iluminacion relativa á la sencillez de tan modesto decorado. Siendo muy probable la visita del establecimiento por la autoridad, en cuyo nombre se ejerce la enseñanza, el cláustro reservó los fondos para proveer al digno recibimiento de la Magestad, conforme tenia memoria de haberlo verificado en el colegio de Maese Rodrigo de Santaella con la augusta familia de Felipe V, y á fines del siglo anterior con los señores Reyes D. Cárlos IV y Doña María Luisa.

Es lástima que el convento de S. Benito de Calatrava se halle situado en un estremo de la poblacion, en un tránsito de los menos frecuentados en todos tiempos, y cerca de un paso interceptado yá por la vía férrea que nos une á Córdoba, y que abatió la famosa torre almenada del *Blanquillo*, sobre los cubos y defensas contra el Guadalquivir, ideados y dirigidos por el ilustre maestro de las obras de la Ciudad, el jurado Juan de Oviedo. Las cuatro órdenes militares, que hoy se reunen en aquella remota iglesia, aparecen pagando párias por un sentimiento, quizás instintivo, á esa evolucion social que ha puesto coto á las distinciones, debidas á la casualidad del nacimiento; y anulando exenciones patricias, y dando fin á los actos positivos de la antigua nobleza, acabará pronto con las bases fundamentales de institutos, que si un dia prestaran servicios eminentes á la Religion y al Estado, representan hoy los

derechos sin los deberes, y el fuero sin la gloriosa tarea. Las órdenes militares en Sevilla se convocan en un templo poco notable y confinado á un ángulo de la ciudad, como se empequeñece el cuadro histórico de las órdenes en nuestra éra, alejándose de las condiciones de nuestra civilizacion, por mas que las comuniquen su prestigio personas de valer y de antecedentes honrosos en grado sumo. La decoracion de S. Benito de Calatrava era bellísima, y mas de lo que podia esperarse del fróntis revestido, como de la falta de punto de mira en un callejon lóbrego, y rodeado de pobres viviendas. Dominaba el género gótico en ambos cuerpos de la fachada, y en dos óvalos transparentes constaba la dedicatoria de las órdenes á su Gran Maestre la Reina; rematando la perspectiva con un grupo de ocho banderas, cuatro de las órdenes, y cuatro árabes, emblema de los siglos en que la milicia religiosa restauró nuestra monarquía, sojuzgando la temible pujanza de los hijos de Ismael.

El Banco de Sevilla adornó su fachada con ricas colgaduras de terciopelo carmesí galoneadas de oro; empleando la iluminacion del gás, é inscribiendo con auxilio de una tubería plomiza la dedicatoria á la Reina del comercial establecimiento. El Casino, el Círculo mercantil, el de labradores y propietarios, y el Centro del recreo guardaron en sus decoraciones respectivas el decoro y conveniencia en relacionar sus tributos á los oficiales; significando su voluntad agasajadora sin alardes de una competencia mútua, ni menos equivocando su tipo con el de las corporaciones, obligadas á elevarlo en razon de su importancia en la esfera de la administracion pública.

Las empresas y direcciones de los ferro-carriles de Córdoba y Cádiz trabajaban á porfía en la construccion y brillante decorado de magníficos trenes, con destino á trasladar la familia régia á los diferentes puntos en que la aguardaban el amor y el entusiasmo de villas, ciudades y cabezas de provincia. Las estaciones, todas provisionales segun como las reclama la ley, sufrian transformaciones rápidas y vistosas, á cuyo favor quedáran

disimulados su aspecto y su interior incomodidad. Arcos de triunfo con leyendas sentidas y breves se levantaban al ingreso y á la salida de cada estacion, y la distancia entre las estaciones marcábase con ástas pintadas á franjas de los colores de nuestro pabellon perínclito; sustentando banderas de várias naciones, y gallardetes de gran parte de las matrículas de las primeras ciudades mercantiles de Europa.

XI.

Los edificios militares se distinguieron á porfía en el adorno de sus fachadas; debiendo agotar los recursos de la imaginacion y los auxilios del arte la tarea de embellecer en algunos el fróntis descarnado de antiguos conventos, como el Cármen, el Hospicio de Indias, S. Hermenegildo y S. Francisco de Páula. Para evitar semejante empresa y los dispendios consiguientes, arbitró el Excmo. Sr. Capitan general, D. Genaro de Quesada, que cada instituto del ejército decorase el cuartel mas idóneo para el caso; yá por su particular situacion, yá por las ventajas relativas de sus condiciones externas; recayendo su eleccion oportuna en el local que frente á la parroquia de S. Miguel ocupa el bizarro batallon cazadores de Simancas; en el espacioso cuartel de caballería á la salida de la puerta de la Carne, que alberga al brillante regimiento de lanceros de Villaviciosa, y en el ex-convento de S. Francisco de Páula, donde se alojan algunas secciones de artillería á caballo y que por su aspecto deforme y defectuosa direccion de las líneas de sus muros hizo necesario ocultar su frente con un cuerpo avanzado de bella y bien entendida decoracion.

La Capitanía general, sita al extremo de la parte ancha del barrio, y casi paralela á una esquina que forma la entrada á la calle de las Palmas, carece de puntos de vista propicios al buen efecto de su decorado, y excluye todo pen-

samiento de perspectiva á falta de espacio óptico. Comprendiendo S. E. el general Quesada esta circunstancia desfavorable, y apercibiéndose de que los curiosos se habian de agolpar ante la portada, única manera de ver el edificio, ideó una iluminacion de gás, severa y diestramente repartida; mandó erigir un dosel de terciopelo grana con flecos de seda en el balcon principal, y entre dos centinelas de honor mantuvo patentes al respeto público los retratos de cuerpo entero de SS. MM., obra de gran mérito artístico del Sr. D. Joaquin D. Becquer.

La Subinspeccion de artillería empleó un delicado gusto en colgar é iluminar su fachada. La de ingenieros, aprovechando la renovacion del edificio que ha utilizado (ex-convento de religiosas de Jesús), como la anchura de la calle en que se encuentra sito, figuró en perspectiva un castillo militar, imponente y formidable como Gibralfaro ó Monjuich. La Intendencia militar sacó todo el partido posible de su fróntis para destacarle del ángulo que le embebe en la plaza de Maese Rodrigo.

XII.

Antes de cerrar esta parte primera de nuestra relacion (la mas embarazosa ciertamente por el estrecho círculo de voces técnicas, giros análogos y semejanzas inescusables que la contiene en sus descripciones) haremos constar, que desde la ilustre casa solariega hasta el tugurio mas recóndito, no hubo morada alguna que espontáneamente no colgara sus huecos de luz en proporcion á los arbitrios de sus dueños; iluminando balcones y ventanas para favorecer el animado discurso de la gente por todos los bárrios de la capital.

El Excmo. Sr. Conde de Luque hizo alarde esta vez de su casa-palacio en la plaza de la Magdalena, en cuya obra ha gastado sumas enormes; estrenando un juego de colgaduras, bordadas de oro, dignas de las pilastras de la

primera Basílica del orbe cristiano, y alumbrando área y costados del edificio con extrema profusion de candelabros, arañas y flameros de gás.

El Sr. Marqués de Gandul, cuya casa hallábase restaurada con extraordinario acierto, le tuvo, y no poco, en disponer colgaduras de una elegancia notable para los balcones del dilatado frente, pabellones airosos en los marcos, y una série de lámparas caprichosísimas, con cabida para grupos de luces de muy buen efecto.

Sería punto ménos que imposible trazar un bosquejo siquiera de todas las casas que llamaron la atencion por su decorado y multitud de ideas ingeniosas para iluminar sus fachadas con novedad y esmero; más entre las de calle de Francos atraian la atenta consideracion de contínuos espectadores *la Villa de Madrid*, almacenes y tienda amplísima de los Sres. Carrascosa, y el establecimiento, sin rival en nuestro continente en extension, belleza y lujo, propio de los Sres. Camino.

Esperada la córte el diez y siete de setiembre, estaban concluidas desde el quince ó diez y seis casi todas las decoraciones públicas y de particulares, y el Excmo. Ayuntamiento confió á la castiza y delicada pluma de su secretario, el Dr. D. José Elías Fernandez, la redaccion de un folleto detenido, y fecundo en útiles pormenores de cuantos obsequiosos preparativos disponia la Ciudad para festejar digna y cumplidamente á SS. MM. y AA. Este precioso libro, repartido profusamente, reproducido íntegro en los periódicos de la plaza, y estractado en hojas sueltas por impresores subalternos, era una guía de comun utilidad para recorrer los distritos en que habia perspectivas, exornos y objetos merecedores de la curiosidad de naturales y forasteros.

PARTE SEGUNDA.

I.

Punto por punto iban llegando á nuestra capital por la vía telegráfica partes de oficio; dando sumaria cuenta de fervientes recepciones y singulares festejos que acreditaban á las Reales personas el amor y fineza de sus buenos súbditos, los dichosos pobladores de Andalucía. Los periódicos de nuestras provincias meridionales, y algunos de la córte, trasladaban á sus columnas las impresiones del público alborozo en relatos de ceremonias, espectáculos y fiestas; en narraciones y programas de solemnidades y regocijos, y en poesías, mas ó menos inspiradas por el dulce influjo de Erato; pero todas, ó la mayor parte, destellando la verdad del sentimiento y el sentimiento de la verdad. Algun que otro periódico matritense creyó oportuno agitar sobre más de una reseña, y de una produccion del bético númen, la burlesca muñequilla de Momo, y probó cumplidamente sus títulos á empuñar este cetro de la mofa; no sin disgusto de cuántos no otorgan ni al talento el fuero de la befa contra los frutos de la buena intencion.

Nuestro pueblo alimentaba su curiosidad con la narracion detallada de la entrega simbólica de la llave de Andalucía, feliz pensamiento de la provincia de Jaen; con el cuadro ofrecido en Bailen y en el teatro de la famosa batalla contra Dupont; con

el espectáculo magestuoso que tuvo lugar en las Navas de Tolosa; con los esplendores desarrollados en el antiguo califato de Occidente, y la fiesta de campo en la quinta del Sr. Marqués de Benamejí. Ardía en impaciencia el vecindario por ver concluidas las obras proyectadas por el municipio, Diputacion Provincial y demás cuerpos administrativos; temiendo que otras capitales se adelantaran en la pompa y efecto de las manifestaciones, ó que la estacion cambiara, como era muy natural, *aguándose las fiestas*. La seccion local de los periódicos de la plaza, *El Porvenir*, *La Andalucía* y *Las Novedades* (hoja sevillana) nutria la espectacion de nuestros vecinos; yá con las probabilidades del alojamiento de tales ó cuáles dignatarios en estas ó las otras casas de ricos é influyentes particulares; yá con el anuncio de novedades introducidas en el programa de funciones por acuerdo posterior de cuerpos é institutos; yá proponiendo con el deseo mas laudable mejoras en vários puntos de la ciudad por donde podia ocurrir transitára la Córte. Tanto el Sr. Alcalde presidente, como las diferentes comisiones municipales, se multiplicaban con infatigable celo, y todas las secciones de la secretaría de S. E. formaban una sola al servicio del recibimiento, obsequio y agasajo de S. M. y Real familia. El Sr. García de Vinuesa participaba á sus administrados con escrupulosa fidelidad el itinerario de la Córte, y al llegar á Córdoba los Reyes y Príncipes se dirijió á dicha ciudad á la cabeza de una comision, designada para recibir las órdenes augustas de SS. MM.; adelantar el saludo respetuoso de los siempre leales sevillanos, y ofrecer al Sermo. Príncipe de Asturias y á la tierna Infanta Doña Isabel los trajes andaluces, obra selecta del acreditado maestro D. Francisco Galvez.

Se supo entónces que acompañaban y asistían á SS. MM. y AA. en distintas secciones de su alta servidumbre y comitiva las siguientes y notables personas, cuya lista fué comunicada al Gobierno civil y Ayuntamiento para los fines que son de suponer:

Mayordomía mayor de S. M.—Excmo. Sr. Duque de Bailen, mayordomo mayor.—Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, mayordomo y caballerizo mayor de los Sermos. Sres. Príncipe de Asturias é Infantas.—Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, confesor de S. M.—Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio, secretario particular de S. M.—Excmo. Sr. D. Isidro de Losa y Cruz, mayordomo de semana.—Sr. D. Fernando de Mendoza, secretario de la mayordomía mayor.

Sumillería de Corps.—Excmo. Sr. D. Ignacio Arteaga.—Sr. D. Federico Argüelles.—Excmo. Sr. Marqués de S. Gregorio, primer médico ordinario de S. M. y Presidente de la facultad de la Real Cámara.—Excmo. Sr. D. Juan Drumen, segundo médico de Cámara.—Sr. D. Mariano de García Herreros y Bouligni, oficial primero de la Secretaría de Cámara y Real Estampilla.

Reales caballerizas.—Excmo. Sr. Conde de Balazote, caballerizo mayor de S. M.—*Caballerizos de campo*:—Sres. Don Luis Leon y D. Emilio Perales.

Camarería mayor de Palacio.—Excma. Sra. Marquesa de Malpica, camarera mayor y aya de SS. AA. RR.—Sr. D. Juan José Gonzalez y Lopez, oficial primero de la secretaría.—Excma. Sra. D.ª Francisca Tacon.—*Tenientas de aya*:—Excmas. Sras. D.ª Carlota Saenz de Viniegra y D.ª Fanny Erstrinna Inglis, viuda de Calderon.—*Azafatas*:—Sra. D.ª Joaquina Fidalgo y Excmas. Sras. D.ª Antonia Anguians y D.ª Cristina Sorrondégui.—*Camaristas*:—Señoritas Doña Consolacion Huet y Doña Cristina García Gallardo.

Cuarto de S. M. el Rey.—Excmo. Sr. D. Miguel Balestá, primer ayudante.—Excmo. Sr. D. Joaquin Fítor, segundo idem.—*Ayudantes de órdenes de S. M.*—Sr. D. Fernando Cuadros.—Sr. D. Vicente Maugenis.—D. Manuel Campos, secretario.

Administracion general de la Real Casa.—Sr. Administrador general, D. Francisco Goicoerrotea.—Secretario de la

administracion general, D. Fernando Cos-Gayon.—Oficial de idem, D. José Velasco Dueñas.

Real Cuerpo de Alabarderos.—Excmo. Sr. Duque de Ahumada, comandante general.—Secretario, Sr. D. Valentin Ferrer y Muxica.—*Oficiales mayores.*—Sres. D. Buenaventura Puig y Ódena.—D. Luis Giron y Ugalde.—D. Andrés Cuadra y Bourman.—Marqués de la Solana.—D. Pedro Halcon y Mendoza.

Inspeccion general de la Real Casa.—Inspector general, Excmo. Sr. D. Atanasio Oñate.

Venian en seguimiento de las Reales Personas el Excmo. Sr. Duque de Tetuan, Conde de Lucena, Presidente del consejo de Ministros, y los de Estado, Marina y Fomento, Excmos. Sres. D. Saturnino Calderon Collantes, general Zabala y Marqués de la Vega de Armijo; incorporándose á la comitiva régia los gefes de servicios administrativos y públicos de cada provincia, adelantándose á las fronteras de sus distritos y departamentos para tributar á la soberanía histórica los homenages de respeto que le son debidos. Tambien giraron en la elíptica cortesana algunos satélites literarios y artísticos, así nacionales como extrangeros; y entre los últimos un corresponsal de cierto periódico francés, autor de diferentes memorias de viajes, galardonado al término de la espedicion con la cruz que lleva por divisa: «*Virtuti ac mérito.*" Los representantes de la aristocracia genealógica andaluza, y algunos individuos de valía y social influencia en las ciudades y capitales del tránsito, se agregaban al séquito de las Reales Personas, y venían formando otra córte especial de los augustos viajeros en los dominios, arrebatados en dias felices á la posesion árabe por las armas unidas de castellanos y leoneses.

Tanto las inscripciones, como las medallas y monedas, señalaban el dia 17 de setiembre por destinado, segun el itinerario de la córte, á la entrada pública y solemne de la Real familia en la capital de las Andalucías, y así hubiera aconte-

tecido sin el lastimoso accidente que sobrevino por entonces; pués Doña Isabel II se muestra nieta dignísima de aquel Luis el *Grande*, que solia decir: »*la puntualidad es la cortesía de los Reyes*." S. M. el Rey se habia sentido indispuesto desde su salida de la villa y córte, tratando de encubrir su malestar para no detener un punto el proyectado viaje; pero las incomodidades anexas al movimiento, y á las ceremonias extraordinarias de recepciones, visitas y festejos, y la dificultad de prevenir con el descanso el embate de tantas emociones juntas, causaron una alteracion mas séria de su salud, y la fiebre le postró en el lecho en Córdoba; dilatándose la venida de la córte por esta sensible causa. Yá estuvo dictada la órden suspendiendo la partida hasta el dia 19, y aun se creyó que habria necesidad de dilatar el plazo por el crecimiento observado en la calentura del Rey consorte.

En tanto, y ateniéndose al itinerario comunicado por la Mayordomía mayor de S. M., el Sr. Alcalde Presidente puso en noticia del vecindario, extendiéndose por consiguiente á las villas y aldeas circunvecinas, el dia marcado en que la córte proponíase ingresar en el pueblo nobilísimo, edificado por Hércules, ceñido por Julio César de muros y torres, y ganado por Fernando III en gloriosa campaña. Este anuncio equivalía á provocar la afluencia á nuestra poblacion de diez á quince mil almas, y aquí se permite esta reseña oficial una digresion que explique las poderosas razones, tenidas en cuenta por el municipio para obrar de la manera que expondremos, después de especificados los antecedentes.

Cualquiera que conozca la situacion de Sevilla penetrará con facilidad suma la série de transformaciones, en cuya virtud han desaparecido multitud de *alcarías* árabes, sitas en los montes y vegas del Osseth romano, ampliado luego por los moros en la comparticion que intitula *Haznalfarach* el repartimiento del siglo XIII. De la propia manera se estudia la ley de equilibrio que á la expulsion de hebreos y moros, y de los moriscos

últimamente, dió por resultado instituirse villas francas en tierras yermas, y trocarse en barriadas los caseríos rústicos y á su vez estas barriadas en poblaciones nuevas. Yá del dominio señorial de Sevilla, ó bien de particulares señoríos, estos pueblos del rádio de la metrópoli, aunque los fraccionaran distintas demarcaciones eclesiásticas, jurídicas ó militares, reconocian en la capital topográfica el centro de los elementos indispensables á su vitalidad. Sevilla era el mercado, el recurso en la adversidad, como en las prosperidades. En Sevilla venian á consumirse sus frutos, especies y géneros, y Sevilla surtíalos de numerario y de las mercancías de que era píngüe depósito. Sevilla reflejaba su floreciente situacion en las poblaciones limítrofes; dando como una madre amorosa más de lo que recibia de estos hijos de adopcion. Estos pueblos se acostumbraron á identificar sus intereses con los de Sevilla, y enlazándolos cada dia mas estrechos, celebraron mancomunidad de pasturage, en que llegaron á reunirse treinta y seis villas comuneras. De este modo hicieron causa comun con la metrópoli, y tanto los alborozos como los duelos de la ciudad protectora y aliada alegraban ó afligian á sus protegidos y aliados; convidándoles en unos y otros con el espectáculo de sus imponderables fiestas, ó con la solemnidad lúgubre de sus pompas funerarias ó procesionales rogativas.

Principalmente los pueblos del Aljarafe y banda moriscas, y bastantes de los esparcidos á uno y otro lado de la antigua carretera á Madrid, acostumbran emprender el viaje á Sevilla y pasar algunas horas en su recinto, regresando después á sus hogares en tres celebridades señaladas: la del *Córpus*, la procesion matinal de Nuestra Señora de los Reyes, y las raras salidas de la hermandad famosa del *Santo Entierro de Cristo*. En estas circunstancias escepcionales y desde tiempos de entaño, y hoy tambien invitadas por la animacion introducida en nuestro carnaval, y en las veladas lucidas de S. Juan Bautista, S. Pedro y Santa Ana, numerosas familias

de los pueblos circunvecinos acuden á tomar activa parte en nuestras fiestas públicas; arrastrando este alud de peregrinos bullíciosos á la gente labriega, repartida en caseríos rústicos, haciendas y aperos de labor. Los escursionarios no se cuidan de procurarse alojamiento. Vagan embebecidos por la carrera del Córpus, en torno de la Basílica metropolitana, ó por las avenidas de la espaciosa Alameda de Hércules. Acomodan en mesones y posadas sus caballerías por un módico precio, y se proveen al paso, y en cualquiera de nuestras abundantes abacerías, de los víveres que satisfacen su frugal apetito. Descabezan el sueño en los asientos de nuestras plazas-paseos. Toman descanso en las gradas de la catedral ó casa-lonja. Se refrigeran en el primer puesto de bebidas ó licores que se ofrece á su tránsito. Ganan á toda costa el primer término en la estacion de las cofradías, en los corrillos de espectáculos al aire libre, y en torno de las músicas é iluminaciones. Ocupan con marcial franqueza los poyos de los zaguanes en las casas donde sirven parientas ó conocidas, naturales de sus pueblos, y regresan á sus hogares y á sus faenas ordinarias, alimentando sus recuerdos con las gratas impresiones disfrutadas en la capital; sobrellevando sus fatigas con la esperanza próxima de volver á la metrópoli, óasis deleitoso en el curso de sus laboriosas existencias. Para este viaje no hay necesidad de fondos extraordinarios, de preparativos embarazosos, ni de combinaciones prolijas; porque, desde el abuelo octogenario hasta el niño de pecho, á nadie se escluye de la gira; porque Sevilla no encarece su pan por la aglomeracion de consumidores; por que el forastero tiene derecho á la hospitalidad del ciudadano, y es una especie de contribucion admitida la de ofrecer asiento en la mesa de la servidumbre á padres, hermanos y deudos de las sirvientes, cuando las vienen á visitar. Una mayoría inmensa de estas familias escursionarias no trae mas dinero que el estrictamente necesario para los gastos de un dia; porque fiada en la misericordia de Dios, no espera funestos accidentes que embaracen el

regreso á sus lares pacíficos. La mayor parte de los braceros conoce por experiencia el espíritu de caridad de la poblacion, y cuenta en todo caso con un socorro que le permita restituirse á los puntos de su procedencia. Hé aquí el motivo de la invasion de forasteros en dias tan señalados, y en circunstancias periódicas. Júzguese cual sería la muchedumbre que afluyó á la capital, tratándose de asistir al recibimiento de SS. MM. y AA. en el dia diez y siete: cuadro de atractivo tan seductor; tan poco fácil de reproducirse, y bastante á ocupar la reminiscencia de una generacion; pasando en forma de tradicion gustosa á la sucesiva.

El dia 16 de setiembre Sevilla brindaba á los observadores un curioso panorama. Sus calles céntricas se hacian intransitables por extraordinario gentío. Las plazas se hallaban convertidas en campamentos de numerosas familias forasteras. Las tiendas de cabo de barrio y los hornos agotaban sus correspondientes surtidos. Los zaguanes de las casas particulares estaban interceptados por inesperados vecinos que no tenian acomodamiento posible en las posadas. Alrededor de los Régios Alcázares, Catedral, Consulado, Aduana y casa del azogue acudian á constituir aduar carabanas de viageros, deshauciados de asilo en mesones y casas de huéspedes. El recinto exterior, y sobre todo los jardines de las Delicias, habian sufrido gran deterioro; porque servian de campo militar á una multitud de gente nómada que para calentarse, cocer sus ranchos, y arbitrar una especie de tiendas, taló árboles, cortó ramas, destrozó verjas, y cayó como una humana langosta sobre cuadros y viveros de plantas y arbustos........ ¿Quién aplicaba el rigor de las ordenanzas municipales á cuatro ó cinco mil personas, acosadas por el anhelo de ver á la Real familia, y poblar los aires con sus aclamaciones entusiastas?.... ¿Qué importaban quinientos ó seiscientos duros en destrozos de arbolado, maderas y plantíos ante la consideracion del cuadro magnífico que iban á presentar aquellos mi-

llares de gente campesina, diferenciando sus tipos rudos y joviales entre la monotonía de las modas ciudadanas?

Pero llegó el dia 17, y se supo de oficio que la salud alterada de S. M. el Rey habia impedido la salida de Córdoba para esta capital, y cuando se esperaba con sentimiento la retirada pesarosa de los forasteros menos acomodados, se notó que acrecia el número, hasta el extremo de inspirar temores acerca de las vituallas sobre ser bastantes ó no para la subsistencia de tanto vecindario y del que acudía de hora en hora. En este verdadero conflicto, y después de una reunion de almacenistas y horneros sobre abastos, y de suplicar á sus administrados el Sr. Alcalde Presidente permitieran se albergaran en los vestíbulos de sus moradas los forasteros sin hospedaje, expidió un telégrama á la Presidencia del Consejo de Ministros el Sr. García de Vinuesa, informándose ante todo del estado de S. M. el Rey, y exponiendo con sinceridad la situacion efectiva de la metrópoli.

Inmediatamente se revocó la órden de diferir el viaje, y el gobierno de provincia trasladó al municipio la contestacion de la Presidencia del Consejo, que hizo publicar en hoja suelta y en forma de edicto el Señor Alcalde para conocimiento, tranquilidad y satisfaccion del pueblo ansioso, y en esta forma:

»Deseoso S. M. el Rey de no demorar la entrada de la »familia real en esa ciudad, vistas las demostraciones de ad»hesion y cariño de sus habitantes, ha manifestado su volun»tad de trasladarse á ella inmediatamente, á pesar del esta»do delicado de su salud. Con este motivo S. M. la Reina »ha dispuesto salir de aquí mañana 18 á las doce para en»trar en Sevilla á las cuatro de la tarde.”

II.

(18 de Setiembre.)

Anunciaba el parte telegráfico, recibido en la noche del miércoles, la entrada de la familia Real para las cuatro de la tarde de este solemne dia, y desde las primeras horas de su mañana empezó el movimiento en la carrera que debian atravesar Reyes y Príncipes; dirigiéndose los curiosos con impaciencia y precipitacion hácia el embarcadero del ferro-carril de Córdoba en el campo de Márte. Yá hemos dicho que esta empresa no habia perdonado dispendio alguno por elevar sus homenages á las Reales personas al grado mas eminente que fuera posible concebir, é investido de absolutos y plenos poderes el insigne ingeniero, Director de la línea, M. Napoleon Lionnet, supo convertir el dilatado espacio que média entre el muelle, desde la plaza de armas hasta los trabajaderos, sitos frente á la puerta de la Macarena, en un tránsito ameno y digno de la atencion benevolenta de SS. MM. que dieron al galante Director y á la compañía las gracias por sus delicadas solicitudes y la enhorabuena por el éxito de sus afanes. Francas estaban las barreras á la invasion de la muchedumbre por ambos lados de la vía; porque inútil hubiera sido la oposicion y hasta peligrosa; tratándose de millares de individuos, ansiosos de vitorear á la Real familia apenas se vislumbrara en los últimos términos de lontananza del camino la locomotora que arrastrase el tren Real. Á lo largo de la vía y del lado que limita el Guadalquivir se mandaron colocar dos filas de wagones sobre los rails transversales que conducen á las ruedas centrales de cambio, y hasta la salida de la estacion. No bastando dichos wagones á contener el gentío que en ellos

se agolpaba, la seccion mas audáz, y especialmente los muchachos, treparon á ramas y copas de los álamos de la ribera y alamedas contiguas, y aun los tejados de las casas en el barrio de los Humeros que dan frente á la estacion servían de atalaya á infinidad de curiosos, que exploraban anhelantes la extension del camino; calculando la prioridad que su situacion les concedia respecto á los colocados en líneas inferiores. A uno y otro lado del apeadero hizo colocar Mr. Lionnet más de cuatrocientas sillas, á dos hileras por costado, con destino á las familias distinguidas de nuestra sociedad, y á fin de que en aquel espacio encontraran SS. MM. y AA. una viva y fiel representacion de todas las clases: aclamaciones frenéticas del pueblo, y signos de obsequio respetuoso en la aristocracia y clase media. Los trabajadores aguardaban al tren cerca de la Macarena, y como una especie de avanzada, llevando en sus manos, ennoblecidas por las rudas muestras del trabajo, los instrumentos de su especialidad respectiva, y formando así una escuadra de zapadores al mando de los maestros de talleres.

A la entrada de la estacion por la parte de la Macarena habian elevado los trabajadores un arco de ramage de sencilla estructura; pero vistoso y alegre como cándida ovacion popular. Allí empezaba una doble hilera de mástiles, pintados á franjas alternativas de rojo y jalde, sosteniendo escudos de los pueblos, comprendidos en la linea, empavesados con banderas de las naciones cristianas de nuestro continente, ó sujetando flámulas caprichosas, rizadas por el viento en esbeltas ondulaciones. En el punto de parada del tren se improvisó una escalinata al aire libre, alfombrada con riqueza, y cerca de allí trazóse un jardin ameno al gusto inglés, con estanque circular y juegos de agua, rocas, flores, plantas trepadoras; tapizado de menudo césped, y abrazado en su circuito por una calle circular, cuidadosamente enarenada; rodeándola de mástiles, enlazados entre sí por verdes festones, y que ostentaban en doradas tarjetas los nombres de cuantos pueblos constituyen nuestra provincia. Esta calle cir-

cular desembocaba en otra recta y espaciosa que conducia á la estacion; pasando bajo un arco de triunfo, elegante y monumental, cuyas inscripciones encerraban otros tantos víctores y férvidos tributos de la compañía á los augustos viajeros. Todo este espacio se entapizó esmeradamente, y á un lado y otro de este alfombrado arrecife se ostentaban sobre pedestales de madera, figurando escayola, jarrones y macetas de loza y barro cocido á la romana, luciendo exóticas flores, plantas aromáticas y arbustillos enanos de África, China y Grecia. Tres arcos, unidos entre sí con guirnaldas, pedestales intermedios con estátuas antiguas y del arte contemporáneo, y pabellones de tela de seda franjeada de oro, daban paso al salon de reposo. Trofeos militares, agrupados con exquisita inteligencia, marcaban los remates de esta notable decoracion. En cuanto á la sala de descanso es imposible comprender nada mas sencillo y á la vez selecto. Una alfombra, digna de la reputacion industrial de Flándes, cubria el pavimento con tersura y gala: los muros se revistieron de papel imperial, imitando los tornasoles del *moirée*, galoneado de trecho en trecho con franjas que fingian la bordadura morisca de Toledo y Murcia: los muebles eran de palo santo y terciopelo carmesí, facilitados por el célebre adornista y tapicero M. de la Vallée, que parece tener concedida la varilla transformadora de esas hadas de las mil y una noches.

Hervia la muchedumbre en toda la longitud de la carrera, desde el campo de Marte hasta el palacio de S. Telmo, mientras que entraban por el Patrocinio, la Cruz del Campo y el Tardon centenares de familias forasteras, ávidas de ver, y aun tocar, á la Real Persona, por cuya legítima y noble causa se han hecho en esta provincia tantos, tan contínuos y tan imponderables sacrificios. Quien hubiera descendido á la ciudad insigne desde las regiones del aire, transportado por un osado Montgolfier, por Poitevin ó Nadar, creyera á vista de aquel entusiasmo y de aquellos alborozados extremos, nó que se esperaba por el vecindario á la representacion de la soberanía histórica, sino que

Antonio de Pádua habia devuelto la vida en la plaza pública á otro conducido al sepulcro; que Vicente Ferrer habia suspendido en el espacio á otro precipitado de la altura; que Francisco de Paula habia estirpado con su bendicion los miasmas epidémicos, condensados en la atmósfera. Era aquella animacion la que produce un señalado favor del cielo, y excedía las condiciones mas altas que pueden concurrir en una festividad de esta especie, tanto como al decir elocuente de Virgilio superaba la Roma de Augusto á las demás ciudades del Universo.

Íban dirigiéndose á la estacion en carruajes los cuerpos, y representantes de institutos y asociaciones, seguidos en su tránsito por la indagadora exploracion del innumerable concurso. El Ayuntamiento salió de las Casas de Consistorio á las dos y media de la tarde, escoltado por la fuerza montada de su guardia cívica, precedido de sus maceros con ropones de terciopelo carmesí, bordados de oro, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, por figurar el Gobernador de la provincia, Sr. Don Mário de la Escosura, al frente de los empleados administrativos y de hacienda como superior comun. El secretario, Sr. Elías Fernandez, acompañaba á S. E. en este solemne acto.

SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, Duques de Montpensier, recien llegados de Inglaterra, salieron á las tres en punto de su palacio, precedidos de un soberbio carruage de ceremonia, tirado por ocho caballos hermosísimos, enjaezados de toda gala y con penachos arrogantes en sus cabezas airosas. Bien sabian los excelsos Príncipes que la Ciudad habia de ofrecer en la estacion el coche á la calesera, votado por la comision de festejos, como un donativo gracioso á la Magestad; pero la ternura fraterna estaba en el caso de hacer alarde de sus preparativos cariñosos, aunque parte de ellos hubiesen de resultar inútiles.

Lo que producía una explosion de aplausos y gritos de júbilo en toda la carrera era el paso del coche á la andaluza, dirigiéndose á la estacion del ferro-carril, guiado por dos apuestos

zagales, y regido el tiro con maestría por el experto mayoral, entre las oleadas de la muchedumbre, que acariciaba los caballos; reconocía interior y exteriormente la bien construida carretela, y preguntaba á los conductores si habría peligro para la familia Real en el tránsito por entre tanta gente agrupada; pués sabido es que el sistema calesero sirve más para camino á lo largo que para las revueltas y travesías en poblado. Aquella era una satisfaccion de amor propio para cuantos cobijaba el azul firmamento de Sevilla; porque todos se estimaban partícipes en aquel agasajo, y le decían *nuestro*, como si fuese una propiedad en el siglo de oro. Entre los muchos que celebraban la idea, dándose el parabien por su feliz ejecucion, no faltaba algun que otro murmurador enconado, y tal cual descontento de la donacion sevillana; pero....... ¿no ha demostrado el telescopio solar feas manchas en el brillante disco del padre de la luz?....

El clero esperaba á SS. MM. y AA. en el arco frente á las gradas de la iglesia matriz: el catedral en hábitos de coro, y el de las treinta parroquias de Sevilla con sobrepellices y bonetes, precediendo cruces y manguillas de las feligresías correspondientes. Nuestra Catedral incomparable habia alfombrado todo el tránsito hasta el altar mayor, colgando de terciopelo el átrio de la que nuestro pueblo llama *puerta grande*, y que se abre solo al paso de las Magestades, Divina y humana, para la toma de posesion de nuestros Prelados, y para la entrada de sus despojos, expuestos en las fúnebres exequias.

Las tropas de la guarnicion formaron en la carrera, sufriendo con paciencia admirable los impulsos desatentados de la gente, atropellada por el contínuo vaiven que producían las oscilaciones en rumbos contrarios; perdido ese respeto que impone á las masas la fuerza militar, y comprendiendo el instinto fiel de los soldados que dia semejante no debia regirse por las reglas ordinarias de las prevenciones comunes. Entre número y número de la formacion militar aglomerábanse espectadores sin guarismo; disputándose con encarnizamiento un palmo de tierra

donde posar la planta, el encogimiento de un codo para intercalarse en tercera ó segunda fila, ó una posicion que no impidiese la vista por la diferencia de estaturas. De vez en cuando el peon, adelantado á fuerza de agresiones del tumulto, se volvia enojado, pidiendo que no le comprometieran á emplear medidas rigorosas; dando lugar estas escenas á diálogos, llenos de picante gracia y de chispa. No en valde discurrían por entre los compactos grupos esas personas, aficionadas al estudio de las costumbres y rasgos del pueblo, y seguramente no perderían el tiempo en la escursion; por más que salieran molidos entre apretones, pisadas y codazos de esa plebe, qne sacrificaría las vidas de los siete sábios de Grecia con tal de ver una funcion con mas holgura sobre sus restos hacinados. Al fin ondeó el pabellon nacional en la Giralda, como anuncio fáusto de recorrer los viajeros el límite de la metrópoli. Las salvas de la artillería, el repique general de las campanas, y la aclamacion estrepitosa del pueblo respondieron á esta alarmante señal; rayando en delirio la escitacion pública.

Un penacho de humo se dibujó en la parte más lejana del horizonte, avanzando con su paso de jigante el mónstruo de hierro, dotado por Fúlton con las alas del huracan bravío y con el grito atronador del viento desencadenado. El tren real empezó á reprimir el ímpetu de su marcha, pasado el empalme con la línea de Cádiz. Discretamente se llamó la atencion de S. M. hácia la derecha, fijándola en el verdor y lozanía de la vejetacion que desciende hasta la ribera del Guadalquivir; porque á la izquierda destaca su tápia cuadrangular, su alta cruz pintada de negro, y las cúpulas de sus monumentos funerarios, el nuevo cementerio general: esa necrópoli de Sevilla que será menos curiosa que la célebre del Padre Lachaise en Paris; pero que dará sin duda mejor idea de la sepultura católica si la discrecion del vecindario ayuda á las miras y providencias del municipio. El tren pasó por delante de aquella ciudad de los muertos como la imágen típica de esa convulsa actividad que devora nuestra

existencia, pintada por Job en la nube, en la flor, en la sombra, en la guerra, y en el trabajo servil.

El viva ensordecedor de los trabajadores en la Barqueta difundió una alarma indescriptible en la multitud que aguardaba la llegada del tren, y subió de punto la escitacion de los espectadores al ver á los Sermos. Sres. Infantes encaminarse con la celeridad que distingue á los sentimientos vivos y espontáneos hácia la escalinata á donde venia á detenerse la locomotora á la presion de la palanca que le sirve de freno.

El momento de parar el tren pareció el instante dado de levantarse la esclusa que contenia el desbordamiento del entusiasmo público. Los víctores rasgaban sin interrupcion el aire, dando á las salvas y á los repiques el confuso eco de rumores perdidos en el espacio. Pañuelos ondeantes, sombreros agitándose sin tregua y tirados en alto, fisonomías destellando alborozo, lágrimas involuntarias brillando en los párpados como frescas gotas de rocío, uniformes civiles y militares en torno de la escalinata y trages distinguidos entre la variedad de nuestros tipos provincianos........ hé aquí el golpe de vista que la Reina abarcó con su perspícua mirada; sintiendo el choque eléctrico de aquella ardiente simpatía popular, envolviendo su persona en ese áura de prestigio y de fascinacion, capaz de mantener inerte la diestra del más feroz regicida. La entrevista de S. M. con su excelsa hermana y cuñado hubo de ser breve; porque las autoridades y cuerpos esperaban, algun tanto retenidos, oportunidad de allegarse á las Reales personas, y un signo afable de nuestra Soberana les indicó esta oportunidad. El Sr. Alcalde Presidente, con el laconismo que el caso requería, no solo presentó á S. M. el testimonio de amor síncero del pueblo sevillano, sino que dió gracias en su nombre á la Reina por vestir el Sermo. Príncipe de Asturias y la Sra. Infanta Doña Isabel los trages donados por el municipio, atreviéndose á esperar que fuese admitida tambien la dádiva de la carretela en tiro calesero, anunciada con tanta discrecion como delicado sentimiento en la frase.

S. M. el Rey mostraba en su semblante la huella del padecimiento que afectaba su salud; pero giraba en torno la vista con enternecimiento grato, correspondiendo al saludo de la muchedumbre y á las reiteradas preguntas de los circunstantes respecto á la mejoría que daba á entender la continuacion del viaje interrumpido. Hubo un momento en que S. M. no acertando á significar á medida de sus deseos el júbilo que embargaba su ánimo, en presencia de aquel innúmero pueblo y entre sus holocáustos sin fin, levantó en sus brazos maternales al niño Príncipe, como si le encomendára á la lealtad de la ciudad siempre fiel. Así Doña María de Molina presentó á las Córtes á su ilustre vástago, apelando á la nunca desmentida hidalguía castellana. Así ofreció al Archiduque José la Emperatriz María Teresa de Áustria á la noble fidelidad del belicoso pueblo húngaro. Nuestro pueblo ignoraba en su gran mayoría estos ejemplos históricos; pero entendió á maravilla la intencion y mente de aquella actitud, respondiendo con un viva prolongado; porque el pueblo hace la historia que luego escriben el sábio y el docto.

Al subir los Reyes en la carretela, ofrecida á su estimacion por la Ciudad, estalló un aplauso estrepitoso, poniéndose en marcha la comitiva, y repitiéndose las demostraciones en todas las calles del tránsito hasta el arco de la Catedral. Allí se presentó el clero, rivalizando con el pueblo en muestras de efusion agradecida y de vehemente cariño; apeándose la Córte y penetrando en el templo, donde se cantó un solemne *Te Deum*, actuando el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Doliche, con acompañamiento de ámbos órganos y música de capilla de la Catedral. Visitada la Real capilla de S. Fernando, y concluidas las preces ante el altar de Nuestra Señora que dá su título al santuario del patronato régio, apareció la Real familia en la puerta de S. Miguel, y volviendo á ocupar los carruajes entre incesantes aclamaciones, llegó al palacio de S. Telmo cerca de las seis y media de la tarde.

Al despedirse la Reina de las autoridades llamó al Sr. Gar-

cía de Vinuesa diciéndole:—Alcalde, estoy envanecida del recibimiento que Sevilla me ha hecho. No merezco tanto. Quiero que me escolte la guardia municipal; porque yo debo entregarme totalmente al cariño y á la fidelidad de Sevilla. Espero que nos acompañes á la mesa.

El Sr. Alcalde tuvo la honra de besar la mano de nuestra Soberana, que simultáneamente reconocía en su persona la investidura del público sufragio y el mérito particular que le es propio.

La serenata comenzó á las diez de la noche por el precioso himno, letra del Sr. Fernandez Espino y música del profesor D. Andrés Palatin; mereciendo esta composicion inspirada que S. M. comunicase la órden de repetirla. Siguieron otras piezas escogidas, entre las cuáles mencionarémos la sinfonía famosa de Guillermo Tell y la de Stradella; terminando cerca de las doce con una fantasía española, dedicada á S. M. la Reina por el compositor Gevant.

El pueblo abatió las verjas que limitan las demarcaciones diferentes al exterior del paseo de Cristina; acomodándose en los cuadros, y arrancando de raiz cuántos arbustos le estorbaban la perspectiva de S. Telmo, privándole de saludar á nuestra Soberana cuando apareciese en el balcon principal y entre su familia y alta servidumbre.

III.

(19 de Setiembre.)

S. M. después de recibir al Ilmo. Cabildo eclesiástico, Pro-Capellan mayor y capilla Real, y de dirigirse al Sr. Dean con afabilidad suma, hizo llamar á su presencia á la comision del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, García de

Vinuesa, y compuesta de los Sres. Diaz, Ascarza, Mejías y Dherbe, con el cronista de la Ciudad y archivero munícipe que constantemente asistía á las comisiones. S. M. expresó en frases sumamente alhagüeñas su satisfaccion por las extraordinarias ovaciones de que era objeto, y que probaban la lealtad y amor de este vecindario, las cuales, añadió la augusta Señora, estaban indeleblemente grabadas en su corazon. Hablando de la animacion y bellísimos panoramas de la capital en dias de júbilo tan intenso manifestó la Reina que habia diez y seis años abrigaba el proyecto de visitar á sus queridos hijos, los andaluces, y que este viaje respondia á una de sus ilusiones mas gratas. El Sr. Vinuesa contestó lacónica pero sentidamente que S. M. podia estar segura de que Sevilla merecía y justificaba el cariño y reiterados favores de sus Reyes desde antiguo y sin desmentir jamás sus tradiciones.

Trás de las recepciones, y dando el brazo á S. M. el Serenísimo Sr. Duque de Montpensier, y siguiendo S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda y la egrégia Infanta, hija de S. M. púsose en marcha la comitiva; componiéndola los Sres. presidente del consejo de ministros, Duque de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo, general Zabala, ministro de Estado, Arzobispo de Cuba, confesor de S. M., Sr. Obispo de Doliche, y alta servidumbre, con los Sres. Gobernador civil, Capitan general y comision del Ayuntamiento.

Un innumerable concurso agolpábase con avidez frente al palacio de San Telmo desde las primeras horas de la mañana, y al aparecer S. M. prorrumpió en un viva asordador, inmenso, y que repitieron cincuenta mil voces de otras tantas personas que formaban dos compactas filas en el tránsito de la córte, anunciado al pueblo de Sevilla por su Alcalde en hoja suelta extraordinaria y en edictos fijados en las esquinas.

Entre víctores, flores arrojadas desde balcones y terrados en profusion, y seguido el carruaje Real por jóvenes del pueblo, ondeando banderas con los colores nacionales, y blancas

con la inscripcion «*Viva Isabel Segunda*" llegaron los visitadores excelsos al monasterio de Santa Inés, á cuya puerta fueron entregados á S. M. vários memoriales, recogidos con agrado por la Soberana española.

La comitiva penetró por la puerta claustral, dirigiéndose al coro, y al atravesar la galería con balaustrada que le antecede lo hizo por entre las madres, novicias y educandas, formadas en dos hileras, y llenas de alborozo por la honra que su convento recibía.

El Te-Deum, entonado por las cantoras al eco magestuoso del órgano, hizo inclinar todas las frentes en el recogimiento religioso mas profundo; porque hay en ese himno que pide al Dios de Sabaoth su amparo para reyes y pueblos algo que une á reyes y pueblos ante la misericordia como ante la justicia del Altísimo.

Terminado el sublime cántico, mostraron á S. M. el cuerpo de D.ª María Coronel en la urna donde incorrupto yace, y el Sermo. Sr. Duque hizo notar las particularidades históricas, concernientes á la célebre D.ª María. Nos causó gran placer que nadie refiriese las consejas y falsedades que circulan acerca del atropello, calumniosamente atribuido al rey D. Pedro el Justiciero; por que lo desmiente Williams Prescott con documentos irrefragables, y en un cronicon que posee en su archivo la municipalidad consta que el rey acogió con miramiento á D.ª María cuando vino á demandar el perdon de sus deudos rebeldes, replicando el monarca «*vengo en darvos lo que pedís, mas la mi justicia cúmplese de presto*" S. M. dijo al examinar con atencion respetuosa el cuerpo de la Coronel y volviéndose al general O-Donnell: «*Parece viva*"

Aunque estaba determinado en la órden del dia visitar el beaterio de la Santísima Trinidad, hubo de remitirse á mejor ocasion por la urgencia del tiempo en las demás visitas acordadas; encaminándose la comitiva hácia el hospital de la Sangre,

fundacion de la ilustre sevillana D.ª Catalina de Rivera, hoy central y militar en uno de sus departamentos.

La travesía de S. M. desde el monasterio de Santa Inés hasta la puerta de Macarena fué un homenage contínuo de todas las clases, y de todas las edades; pués cuando se detuvo el coche régio en el vestíbulo del hospital tardaron cinco minutos en desembarazarle de flores, plantas odoríferas y lazos con los colores del nacional pabellon.

Esperaban á la Reina los señores de la hospitalidad, cuerpo de facultativos civiles y militares, superiora de las hermanas de caridad de S. Vicente de Paul y empleados en el ramo de beneficencia. El pueblo seguía aclamando con entusiasta exaltacion á S. M. y AA.; tremolando pendoncillos, banderas y estandartes con los colores del pabellon nacional, y resistiendo á contenerse detrás de las filas que interceptaban el paso á veinte mil personas, agitando al aire pañuelos, sombreros y banderines; mezclándose la noble dama á la jovial hija del pueblo, y el caballero principal á los *mozos cruos* del barrio de la Macarena, asociados en un holocausto propio á la Reina de las Españas y su excelsa familia.

En la iglesia del hospital se entonó el Te-Deum por una selecta capilla, y después del sagrado himno pasó nuestra graciosa Soberana con SS. AA. RR. y los Sres. Gobernador civil, Romero de Balmaseda, Rincon y Huidobro en representacion de la Junta Provincial de Beneficencia, con los Sres. García de Leaniz (D. Pedro), Oñatibia, y Zaldo, y empleados de sus secretarías respectivas, á las salas de medicina del departamento asignado á hombres, intituladas de S. Francisco de Paula y Amor de Dios, y á la de mugeres bajo la advocacion de Santa Catalina. De allí fueron los augustos visitadores á la sala de cirujía, que lleva el esclarecido nombre del Cardenal Cervantes; mostrándose S. M. en extremo lisonjeada del esmero, pulcritud y órden de salas y camas, y celebrando el edificio, su distribucion y arreglo. Visitadas las habitaciones de las hermanas de caridad, y su lindí-

simo oratorio, pasó la comitiva á las oficinas íntimas del establecimiento, admirándose en ellas el método y el aseo mas escrupulosos. El Sr. D. Pedro García de Leaniz aprovechó hábilmente una ocasion propicia de compendiar la historia de la instalacion provisional de los militares en el edificio para concluir por hacerse su hospitalidad absoluta dueña del cedido departamento: una de tantas páginas, unida á la posesion exhausta de título hábil de los cuarteles de San Hermenegildo, de Milicias y la Caba.

El hospital militar fué visitado tambien por S. M. y AA., haciendo notar el Sr. Capitan general del distrito las condiciones desfavorables del departamento que exigian perentoriamente el oportuno remedio.

Desde el Hospital central á la casa misericordiosa del venerable siervo de Dios D. Miguel de Mañara hay un trecho largo, que comprende como una tercera parte del circuito de la capital por sus afueras, y en todo el arrecife habia grupos compactos de gente, apostada para ver y saludar con fervorosas aclamaciones á la nieta de Felipe V, *el Animoso*, y á su Real familia. La comision del Ayuntamiento con el Sr. Alcalde precedia á gran distancia para vigilar el riego de vias, facilitar la libre expedicion de la comitiva régia, y ofrecer en todas partes el testimonio de la próvida solicitud que compete á los ediles y magistrados, representacion viviente del cuerpo moral de los pueblos. El Sr. Gobernador civil y el Capitan general se adelantaban asímismo con el propio y laudable celo en sus respectivos encargos.

En la puerta de la Santa Caridad aguardaba á las Reales personas la hermandad del instituto, presidida por el Sr. Doctor Don Francisco Arboleya, y Sr. Marqués de Sales; poblando los corredores contiguos infinitas señoras distinguidas, y familias de los benéficos congregados. Antes de llegar S. M. y AA., se arrojaron al pueblo monedas de memoracion en cobre, distribuidas tambien en las visitas anteriormente reseñadas y en gran

número, por disposicion del Sr. García de Vinuesa.

Al apearse la familia Real se arrojaron de balcones y ventanas multitud de ejemplares de una delicada, sentida y preciosa composicion poética, debida á la notable é ingénua pluma de la Sra. D.ª Antonia Diaz de Lamarque.

La Reina entró en el templo de la casa piadosa, y después del Te-Deum y la adoracion contempló con marcado placer los lienzos admirables de Valdés y Murillo, que tanto precian aquel santuario; oyendo breves pero luminosos detalles de boca del Sermo. Sr. Duque de Montpensier, *cicerone* sin precio en ilustracion artística y conocimientos especiales. Á riesgo de parecer prolijos, haremos notar que señalándose á nuestra Soberana el sitio donde estuvo la Santa Isabel de Hungría, hoy sin título válido en el Museo de Madrid, se expresó por el Sr. Ministro de Fomento que allá estaba el cuadro en esmerada custodia, á lo que S. M. con una prontitud adorable contestó:—»*¿Y no lo guardarían bien aquí?*"—Respuesta que contiene la espansion de un doble sentimiento de justicia y de bondad.

De la iglesia pasó la régia Señora al hospital, besando la mano al pobre mas antiguo de la casa: ceremonia edificante que arrancó un viva frenético á todos los conmovidos espectadores de tan noble acto de humildad evangélica. Levantada el acta de recibimiento de S. M. como hermana y fautora de aquel asilo de la desvalida humanidad doliente, firmóse por la Reina y los Sermos. Sres. Duques, Ministros de la Corona, y altos personages: guardando en su archivo la respetable hermandad este documento entre sus timbres mas altos para que acredite á los tiempos futuros la huella del paso de la Segunda Isabel por los ámbitos de aquel refugio de menesterosos.

Aceptado el refresco, prevenido por los hijos de Mañara, y empleado espacio brevísimo en la estancia dispuesta al efecto, S. M. y AA, tributando los debidos elogios á la hermandad por el cumplimiento de sus delicados deberes, y otorgando á los señores Arboleya y Sales pruebas de estimacion afectuosa, vol-

vieron á subir en su carruage, y entre los incesantes vítores del pueblo recorrieron el paseo del rio; dando vuelta á los nuevos jardines que hermosean las Delicias, erigidas por el Asistente Arjona.

La comision de paseos, á cuyo frente iba el Sr. Teniente tercero de Alcalde, D. Santiago de Olave, ofrecióse á las órdenes de S. M. en la entrada de los modernos jardines; más lo avanzado de la hora fué causa de que la Reina, dando gracias á la comision por su galante ofrecimiento, remitiese á otro dia la visita de aquellos amenos y deleitosos lugares; regresando al palacio de S. Telmo á las ocho y diez minutos.

S. M. despidió á la comision de nuestro municipio con una amabilidad, pródiga en honrosa confianza; invitando á su mesa al Sr. Alcalde entre las primeras autoridades de la provincia; repitiendo sin tregua que estaba plenamente convencida del cariño y los hidalgos sentimientos de los sevillanos, y que jamás podría olvidar su corazon materno testimonios tan inequívocos de adhesion y lealtad.

IV.

(20 de Setiembre.)

Segun lo acordado por S. M. la Reina, el Cabildo eclesiástico dispuso una solemne misa pontifical, que empezó á las diez en punto de la mañana. Realzaba las augustas ceremonias que tanto enaltecen al culto católico la grandiosidad de nuestra metropolitana Basílica, en cuyo interior campea un estilo severo, imponente y de uniformidad ostentosa, en contraste significativo con los diferentes géneros que se reparten la decoracion externa; desde el gótico de la puerta de los Reyes, hasta la puerta mayor, casi contemporánea y aún inconclusa. Diríase que el templo manifiesta en su interior ho-

mogéneo y elevado la inspiracion férvida y constante del sentimiento religioso, y en su exterior vário y diverso las modificaciones á que sujeta los sentimientos íntimos la atmósfera del mundo de las pompas estériles y de las vanidades pueriles, cuando no insensatas. Más de una vez, y durante la celebracion del incruento sacrificio, se nos vino á las mientes que allí, en la casa de Dios, mora la verdad, y puede herir la vista de todos, sin que el orgullo haga levantar altivas frentes, ni fruncirse lábios desdeñosos. Bossuet declaró desde la cátedra del Espíritu Santo á Luis XIV lo que ningun otro mortal hubiera osado advertir al monarca que tomó al sol por divisa. El Padre Sglapiano desde la tribuna sagrada amonestó á nuestro Cárlos V con libertad verdaderamente apostólica, lo que no habría consentido en escuchar de boca de su propio abuelo Maximiliano. Y en el instante de la elevacion de la forma eucarística, cuando todas las cabezas se bajan, y todas las rodillas se doblan, hay una dilatacion del alma ante Dios, que comprime la humana soberbia y espacia el pensamiento en las regiones de la eterna y reparadora justicia de la vida ulterior. Parece el reflejo instantáneo de un astro que se trasparenta, mas no se descubre en nuestro horizonte. El monarca y el mendigo, el áulico y el indigente, el máximo en gerarquía y el mínimo en significacion, iguales ante el solo *que és*, y confesando implícitamente lo transitorio de su sér terreno, es un espectáculo nuevo siempre, siempre sublime, que enseña, fortifica y restaura el ánimo. SS. MM. y AA. al entrar y salir de la Catedral fueron saludados con respeto y delicada atencion por el numeroso público, extendido en dos apiñadas hileras á su tránsito del templo al palacio de los Sermos. Sres. Duques de Montpensier, nuestros convecinos. El traje propio de la sagrada solemnidad imponia á los que saludaban á la Real familia esa circunspeccion deferente que inspira el recogimiento antes y después de las impresiones religiosas.

A la hora señalada tuvo lugar el besamano de caballeros y señoras en el alcázar y salon de embajadores de aquel pa-

lacio, concluido en la éra de Pedro I de Castilla, y merced á sus gastos y solícita direccion. Sin duda porque la luz molestaba demasiado con sus refracciones hubo de colocarse el magnífico trono, dando la espalda al célebre pátio de las Muñecas; porque la disposicion del salon es marcadísima en su estructura, si bien el motivo que suponemos esplica suficientemente lo contrario. El trono era una obra maestra de riquísimo gusto y efecto, y su bordadura en la delicada ejecucion puede rivalizar con la pasamanería morisca de Sevilla y Toledo en el siglo XV, y en relieve con los ternos del siglo XVI que posee el Ilmo. Cabildo de nuestra Patriarcal. Para no desdecir de la pieza en que se hallaba colocado, bien habia menester de todas sus condiciones. ¿Qué diremos del salon de embajadores que no hayan adelantado las aventajadas plumas de Colon, Fernan Caballero y Amador de los Rios?..... Nosotros al levantar los ojos á la techumbre creíamos apercibir, tímidamente asomada á uno de los balcones á guisa de tribunas, á la hermosa Padilla, y al recoger un murmullo del viento en aquellos espacios, parecíanos escuchar la voz áspera del ballestero Juan Diente: polos de amor y sevicia en que giró una existencia, trágicamente desenlazada en Montiel.

S. M. la Reina, espléndidamente aderezada, deslumbrante de radiosa dignidad, y benevolente enmedio de su fáusto soberano, ocupaba la plataforma del trono. S. M. el Rey aparecia en la grada primera, el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, Infanta Real, y los Sres. Duque de Tetuan, presidente del Consejo, y Ministros de Estado, Fomento y Marina cerca de la Real Persona, como el secretario particular de S. M. Sr. D. Miguel Tenorio, y alta servidumbre de Palacio.

El acto estuvo sobremanera lucido; admitiendo S. M. á la honra de besar su munificente mano á corporaciones, institutos y personas de distincion, que seria trás de prolijo inútil mencionar circunstanciadamente; bastando á nuestro propósito consignar que el besamano de señoras ofrecia campo á la idealidad

exaltada de un poeta erótico, y á la descriptiva particular de Aurora Perez Miron, primer ministro hembra de la Reina Moda. Nosotros, profanos á esta especialidad eminentemente femenina, recibimos la grata impresion sin términos propicios para su análisis: cuestion eterna entre sentir y pensar.

En recientes dias se ha ocupado con actividad febril la prensa periódica de la conveniencia ó inconvenientes de las funciones de toros: punto que no incumbe á nuestro designio actual sacar á plaza, si bien concedemos mucha parte de razon al Señor Eminentísimo que decia «*il mondo vá di se*» traducido por el adagio español «*predícame padre....*» Es lo cierto que la corrida del dia 20 ha ofrecido tales incitaciones al pueblo sevillano, que personas de edad provecta, retiradas de la aficion por espacio de cuatro lustros, pecaron, si ver estas lidias es pecar.

A la hora de empezarse la funcion aparecieron en su palco los Señores Infantes, Duques de Montpensier, tan queridos en este pueblo, y por tan irrecusables títulos al amor y á la gratitud. Su aparicion fué la señal del homenage que contínuamente se les tributa, y hecha la señal salió, escoltado por seis volantes, ataviados lujosamente, un jóven, hijo del picador Rodriguez, ginete sobre el hermoso y diestro caballo del Señor Nuñez de Prado, distinguido yá con primer premio en la exposicion coetánea á la pasada féria de Abril. El caballo, regido con soltura y gracia, piafó, dió empinadas, hincó las rodillas, y marchó de costado; recogiendo el adolescente que le montaba la llave del toril entre lisongeros testimonios del agrado general.

No por disentir de los que se abroquelan trás del paladion de la cultura para hostilizar el festejo, nacido en Andalucía á la valiente idea de Romero, el rondeño paladin, voy á permitirme la reseña de sus várias suertes. Baste decir en resúmen que la gente de á caballo no tenía grandes eventualidades que correr en lo avanzado de la estacion, y que

los diestros hasta la mitad de la corrida habian dado buenas estocadas; saliendo el ganado de Taviel de Andrade muy superior á lo que podia esperarse del tiempo, si se esceptúa el toro castaño, que era otro Ulíses en cuanto á las maniobras de guardar el bulto de contingencias.

Al fin de la lidia del cuarto bicho (que así previene la tecnología del arte llamar á un toro de cuatrocientas libras carniceras), anunciados por la marcha real, y mas ruidosamente por el clamoreo alborozado del concurso, presentáronse en el balcon de la presidencia SS. MM. y AA. RR., vistiendo los tiernos Príncipes trajes del país, donados por la Ciudad en prueba de agasajo obsequioso. Nuestra Soberana lucia en el adorno de su Real persona el tipo mixto de la rumbosa madrileña y la seductora incitacion de la andaluza. Vivas entusiastas, aplauso universal, saludos de todos los puntos del circo, y aclamaciones calorosas recibieron una contestacion tan elocuente de parte de S. M. que redoblaron la animacion y el júbilo hasta un estremo, cuya especificacion pareceria fabulosa á no constar por diez mil testigos del hecho.

Al volverse la Segunda Isabel hácia sus ilustres hermanos, invitándolos á pasar á su balcon y al lado suyo, como al obedecer los Sermos. Señores Duques á la invitacion afectuosa, subió de punto el entusiasmo; por que Sevilla acepta como suyas las honras á SS. AA. que son sus principales vecinos, y como suyas recibe las distinciones, de que son objeto sus magistrados municipales, que en su antigua ó nueva forma reasumen á la Ciudad, representando servicios sin retribucion positiva.

Repitieronse la salida del demandador de la llave, no menos aplaudida que la vez primera, y el paseo y saludo de Dominguez, los Carmonas, (José, Manuel y Antonio) y demás lidiadores de la cuadrilla. La Maestranza hizo servir dulces y helados en delicada profusion á las Reales personas, ministros y alta servidumbre, y continuó la funcion, dando el diestro Do-

minguez á sus toros una estocada recibiendo inmejorable y un volapié escelente con la puntilla por *finis coronat opus:* José Carmona un volapié, un pinchazo y una al encuentro: Manuel Carmona un pinchazo y una á paso de banderillas, y un mete y saca oportunísimo: el Gordito un descabello al resabiado toro cuarto y un volapié, celebrado justamente. La Maestranza destinó las carnes á limosna de pobres por cédulas. Olvidábase la tentativa del Gordito de banderillear en la silla y al cuarteo que la condicion del toro no permitió realizar por mas envites que se le hicieran.

Dia tan fáusto debia concluir con una escena que pusiera sello indeleble á su memoracion, y los preparativos rápidos y eficaces de los dependientes del Ayuntamiento en la carrera de la Campana á el fin de la calle de las Siérpes hicieron afluir á dicha travesía un gentío que no permitía discurrir por ella sino á costa de una série de trabajos que mal año para los de Hércules.

Unos cinco minutos después de iluminadas las calles de aquel tránsito con quinientos faroles de los colores del prisma, que yá recordaban á la Venecia de los saráos imponderables, yá la fiesta de las linternas en Pekin, un vitoreo ardiente advirtió á los agrupados en la estrecha vía la llegada de SS. MM. á pié, confiados á la lealtad de los hijos de Fernando, el Santo Conquistador; precedidos de dos guardias municipales; adelantado corto trecho el Alcalde presidente, Sr. García de Vinuesa, digno heraldo de la Magestad que cuenta con los votos de su pueblo contra la traicion y la asechanza.

Hay cuadros que no se describen, y este es uno de ellos; porque yá no eran vivas ni aclamaciones los del concurso; eran toda una protesta, todo un himno, expresado en armonías, faltas de notas para su determinacion precisa en el pentágrama. Allí pasó uno de esos hechos que no tienen reminiscencia; porque no cabe que los nuble la sombra del olvido para los que alcanzan la fortuna de presenciarlos.

V.

(21 de Setiembre.)

Después de recibidos en audiencia particular los Sres. Alcaldes y comisiones de los Ilustres Ayuntamientos de esta provincia, presentados por el Sr. Gobernador de la misma, SS. MM. y su córte dirigiéronse al Museo de Pinturas y Academia de Bellas Artes; pasando en su estacion por bajo del arco frontero al puente, concluido yá y soberbio en su arranque, construccion, ornato y clásicas inscripciones.

En el Museo aguardaban á SS. MM. los Sres. Académicos de la de Bellas Artes, presididos por el Sr. D. Miguel de Carvajal y Mendieta, vice-presidente de la comision de monumentos históricos y artísticos y presidente de la Academia, y el profesorado de artes á cuya cabeza figuraba como Director el Sr. Don Claudio Boutelou. SS. MM. examinaron con la atencion debida los admirables lienzos y obras de escultura que aquel rico depósito contiene; pasando á reconocer las obras de profesores y alumnos, expuestas en su lugar correspondiente; fijándose con particularidad, segun creímos advertir, en el cuadro del canto de una moza del pais, original del Sr. Becquer (Don Joaquin), en los dibujos de el Sr. Becquer (D. Valeriano), bocetos del Sr. Cano y retrato admirable del Sr. Hernandez, ejecutado por el autor del famoso lienzo que representa el entierro de D. Alvaro de Luna. Tambien se detuvieron SS. MM. ante los cuadros del Sr. Roldan, y uno del Sr. Bejarano (D. Manuel), que presenta el paso de la cofradía de Monserrat por la plaza de S. Francisco. Los Reyes salieron de la Academia extraordinariamente complacidos y con harto fundamento para el caso. El exorno del local y de su vistoso fróntis se dispuso con esquisito esmero.

SS. MM. fueron de seguida á la Escuela Industrial. La Reina y su ilustre consorte manifestaron grande complacencia al Sr. Director Losada, catedrático de química Sr. Manjarrés, y demás distinguidos profesores de aquella escuela, tan merecedora de especial proteccion. Obras de cerámica del Sr. Pickman, pianos del Sr. Cavayé, productos de la fábrica de loza de San Juan de Aznalfarache, mosáicos y mármoles del Sr. Frápoli, disecciones de diferentes animales por el doctor Roby, sedería del Sr. Castillo y Povea, máquinas de coser y pespuntear, objetos de platería, y frutos del pais, decoraban la sala primera; registrándose en las cercanas galerías máquinas aratorias, segadoras, hidráulicas, prensas de moler aceituna de los señores Parizot y Perez hermanos, camas de hierro de los señores Dubuisson y Martinez y el clásico púlpito, obra de los bien montados talleres del Sr. Groso. SS. MM. visitaron las clases altas, deteniéndose en los pormenores de cada una, explicados con brevedad y precision por el profesor respectivo á cada asignatura ó por el Sr. Losada. Antes de abandonar la escuela, y como expresára el Director su anhelo por elevar el instituto á su máximo grado de esplendor en utilidad de la juventud estudiosa, contestó la Reina:—»*Hay establecimientos que justifican los sacrificios que imponen, Director, y te prometo no olvidarlo.*"

Al aparecer SS. MM. y AA. en el pórtico de la Escuela, y entre el profesorado de aquel instituto, que contribuye al desarrollo de los gérmenes de nuestra industria, prorumpió la multitud en calorosas aclamaciones, contestadas por la familia régia con viva efusion.

En la Universidad fueron recibidos SS. MM. por el Sr. Rector y cláustro de Doctores, rodeando á los Reyes los Sres. Decanos de las facultades de Teología Sagrada, Derecho y Filosofía. El Sr. Rector en la precedente noche habia sido bondadosamente interrogado por nuestra Soberana acerca de los personajes de alto recuerdo que yacían sepultos en las bóvedas y

urnas del templo, un dia santuario de la casa profesa de la Compañía de Jesús. Entre los nombres de Perafan, los Riberas y la memorable D.ª Catalina, pronunció el Sr. Villa el de Alonso, ganador de Gibraltar del poder de infieles, y la Reina al escucharlo esclamó con acento melancólico:—»*¡Ay Rector! ¡quién pudiera resucitar á ese Alonso!*"—SS. MM. pasaron á la biblioteca provincial á cargo del Sr. Camacho, donde examinaron varios códices antiguos de gran mérito, y los árabes últimamente donados por el Sr. D. Francisco M.ª Tubino, con una lucida memoria sobre su texto, significacion é importancia; manifestando S. M. el Rey su predileccion por los estudios históricos, y colmando su augusta esposa al entendido y laborioso gefe de la Biblioteca de lisonjeros plácemes. En la cámara rectoral tomaron los Reyes un refrigerio en el ambigú, servido con gusto, abundancia y delicadeza; siendo despedidos por el Sr. Rector, que dijo á S. M. las palabras siguientes:

»Señora: la Universidad Literaria se propone perpetuar »en el mármol la memoria de tan fáusto dia, como provisional»mente lo ha inscrito en el lienzo; prometiéndose con este po»deroso estímulo alentar á la juventud en tal manera, que nue»vos Titos Livios, hijos de estas áulas, escriban el reinado au»gusto de la Segunda Isabel."

Los Reyes demostraron su satisfaccion y justa deferencia al Sr. Villa, que allí personificaba una vida de incesante desvelo en pró de la ilustracion pública, y que como todas las de su especie pagan á precio muy caro sus sacrificios y rara abnegacion.

En el beaterio de la Santísima Trinidad se detuvieron poco SS. MM. aunque las maestras y educandas á falta de cosa mejor les ofrecieran su voluntad obsequiosa en el donativo de una bien trabajada obra manual, cuya dedicatoria en una décima, no espinela sino espinosa, fué dicha á tropezones por cierta niña, lindísima y cortada en presencia de los Reyes.

Fácil era de comprender que la córte habia penetrado la índole escepcional de aquella casa, sostenida aún por el cariño

á las tradiciones que envuelven derechos patronales; pero hasta cierto punto incompatible yá con el método que preside á la instruccion pública, y absorviendo en sus costos un capital de más réditos, aplicado á la enseñanza conforme á la planta del dia. Por eso expresó en toda la visita S. M. mas benevolencia que atencion estudiosa; llevando su impresion chancera y festiva hasta dirigirse á una educanda, de corta edad y agraciada figura, diciéndole con relacion al uniforme peinado de sus compañeras:—»*Así me ponia mi madre de tu edad; pero yo no estaba muy conforme, aunque dicen que es muy sano para el pelo.*"

La familia Real regresó al palacio de San Telmo cerca de oscurecer, en la misma forma en que verificó su salida.

Al Excmo. Ayuntamiento correspondia aquella noche rendir un homenage obsequioso á la Magestad, albergando á los viajeros augustos en el ostentoso templete de la plaza, dedicada á la tierna Infanta Isabel. La iluminacion de la plaza era de lo más espléndido que puede concebir la imaginacion de una persona, acostumbrada al espectáculo de las grandes fiestas en las córtes más celebradas en Europa; porque á las mil formas nuevas y brillantes de imitar en las sombras de la noche los rutilantes fulgores del dia se agregaba ese influjo plácido de un clima meridional, esa calma gratísima de una noche de otoño, libre de humedad la atmósfera, y adormido el viento hasta hacer imperceptible la ondulacion de aquel número infinito de luces. Desde el templete no se veía más que un occéano de cabezas, cuyos ojos buscaban ávidos á las Reales personas; sintiendo perder el menor de sus movimientos, y alargándose en esfuerzo inútil para recoger el eco de la voz de S. M., visiblemente conmovida en presencia del tributo de amor de su pueblo. En la galería levantada en el muro zaguero de las Casas Consistoriales, y dando frente al obelisco se apiñaba doble número de espectadores del que suponian las cédulas del convite, y el punto de vista de aquellas gradas, adelantándose de un fondo fantástico, enga-

ñando á los ojos con la perspectiva deleitosa de jardines soberbios, no conoce términos hábiles de reproduccion en estas páginas. Los Reyes, los Príncipes y los Sermos. Infantes, Duques de Montpensier, estaban rodeados por los individuos de la corporacion municipal La Reina, dirigiéndose al Duque de Osuna, decano de la grandeza española y embajador en la capital de las Rusias, le preguntó si era posible superar cuadro semejante en materia de regocijos públicos.

—Alcalde, dijo S. M. al Sr. Presidente, dá en mi nombre expresivas gracias á todos tus dignos compañeros. Esto es régio verdaderamente.

El baile nacional mereció el agrado de tan egregios espectadores, que pasaron más de una hora en el imponderable edificio; dando inequívocas pruebas de viva satisfaccion, y reiterando las gracias al Municipio Sevillano por la manera digna y esplendorosa con que habia sabido representar el cariño y la fastuosidad de un pueblo, tan merecedor de su renombre histórico en los fastos de la monarquía española.

Cuando SS. MM. y AA. atravesaban por ante el seminario de S. Isidoro, de regreso al palacio de San Telmo, iluminó la plaza de Maese Rodrigo Santaella una luz eléctrica de gran intensidad y tamaño, dirigida por el Sr. Vice-rector del instituto.

VI.

(22 de Setiembre.)

Cerca de la una y media de la tarde SS. MM. salieron del palacio; obstruyendo el paso la infinidad de gente que sigue los pasos de la comitiva régia, advertida con anticipacion del itinerario por los acertados avisos impresos del Sr. Alcalde

presidente. El patio de la fábrica nacional de Tabacos estaba cubierto de flores sobre tapices elegantes, y en el interior esperaban las autoridades y el gefe del establecimiento, Sr. D. Joaquin Hazañas, con los empleados á sus órdenes, la llegada de los visitadores ilustres. Diremos en resúmen que no cabe mejor arreglo en el órden fundamental de semejantes institutos; que los adornos de los ranchos, compuestos de objetos particulares, traidos á colacion y para aquel dia por las operarias, formaban un conjunto singular, heterogéneo y gracioso por lo mismo que representaba los esfuerzos de la voluntad individual, concurriendo al comun propósito; que SS. MM. tuvieron razon sobrada para felicitar al Administrador y á sus subordinados, y responder cumplidamente á los víctores y obsequios repetidos y cariñosos de aquellos honrados trabajadores y de aquel enjambre de mugeres laboriosas, tan diversas en sus tipos como notables en su conjunto. La ciencia económica y su hermana la estadística lo han probado hasta la saciedad: los gobiernos fabricantes pesan como un dogal sobre la industria, secando la fuente de riqueza que se proponen explotar, como se agosta la flor al soplo del áustro. El Gobierno tiene gefes activos y celosos en sus fábricas; empleados asíduos y solícitos; trabajadores probos y llenos de interés por sus faenas; pero es el hecho que en España se fuma la planta de Nicot bajo la forma de estrignina en puros, y en la especie de guano en picado de cajetillas. Hacer con buenos elementos productos hiperbólicamente detestables es una industria que en ley de Dios no merece los honores del privilegio exclusivo. Todo lo que se alegue en favor de la moralidad de cuantas personas intervienen en la direccion y materiales faenas de las fábricas, y todo cuanto se encarezca en punto á la economía escrupulosa introducida en los costos que impone el sustentar la fabricacion por cuenta del Estado, lo admitimos como eficaces comprobantes de nuestra opinion. Si tan propicios elementos dan de sí tan públicos y deplorables resultados ¿qué esencialmente

mala no será la idea de la industria á cargo de los gobiernos, y como ramo de su peculiar explotacion? ¿Qué será cuando falten por acaso las condiciones de probidad en algunos empleados, ó bien altere el régimen de la fabricacion alguna evolucion errónea?.... Al salir de la fábrica de Tabacos SS. MM., rompió las filas de la apiñada multitud un hombre de edad madura, llevando de la mano á un muchacho próximo á la pubertad, y arrodillándole y arrodillándose á los piés de nuestra Soberana, le dijo conmovido:

—»Señora, mi hijo viene á conocer á su madre. Yo soy un indultado de Loja, condenado á diez años de presidio, y por V. M. tiene padre esta criatura."

Es inútil manifestar el efecto de esta escena en el espíritu de los régios consortes y en el ánimo de los circunstantes, que prorumpieron en un viva estruendoso.

El itinerario marcaba despues de la fábrica nacional de Tabacos la visita régia á la fábrica, fundicion y talleres de maquinaria de los Sres. Portilla hermanos y White, joya de nuestro suelo, privilegiado por la naturaleza, que un dia próximo fué centro de contrataciones poderosas, y emporio de las industrias sedera y de argentería.

La fábrica en síntesis moral es la emancipacion vigorosa del pais del yugo extrangero en cuanto á labores de metales y dinámicos agentes; porque la independencia de los pueblos hoy no estriba solo en sus brios tradicionales, ni en su respetabilidad guerrera, sino en producir lo necesario y conveniente á su consumo con recursos propios, y atraer el tráfico con sus sobrantes, sin perder lastimosamente materias primas, que luego ha de adquirir organizadas á grande costa. La fábrica en deduccion inmediata de esta síntesis obedece á un pensamiento económico de moralidad y consecuencias; porque escluye los intereses egoistas y esplotadores para asociar su vida á la vida de industrias confluentes, dando tanto ó más que recibe en una circulacion que hermana el lucro con la honra, y que hace

el honor y el provecho comunes al particular y al público. Allí está, y en estado de gérmen fecundo, la cadena de futuras é inmediatas relaciones entre la vía ferrada de Mérida, las cuencas carboníferas de Belmez y Espiel y los hierros superiores de las minas del Pedroso: es decir, todo un porvenir para Andalucía, que como siempre se nutre al calor del seno maternal de la reina del Bétis, su verdadera metrópoli.

El edificio, sito á la orilla del Guadalquivir, á corta distancia del puente de Isabel 2.ª, adosado á la fábrica del gás, y contiguo al embarcadero de la vía férrea de Córdoba, responde con espesas columnas de humo, evacuado por sus chimeneas incesantemente, á la salutacion fabril que sin tregua le dirijen los elevados hornos de Cartuja; destacándose sobre los renovados muros del ex-convento de la órden trapense en la opuesta márgen del que se llamó por los hijos de Islam el *gran rio*.

La fábrica tiene ciento doce varas de fróntis por noventa y cinco de fondo, y su aspecto es típico fabril, esto es, sencillo, y consultada la utilidad bajo todas sus fáses. La tercera parte del área cuenta el abrigo de un piso alto, donde se acomodan con amplitud y separacion talleres de pormenores indispensables para montado y ajuste, como tambien para el surtido de repuesto que exige la fabricacion en escala tan vasta como la han emprendido los Sres. Portilla y White. Consta el piso bajo de cuatro espaciosos y bien ordenados talleres: tornos de todas dimensiones, fundicion, montado y ajuste, y calderería, sin contar con vastos almacenes de materiales de todo género en copiosa abundancia, y un pátio espacioso, por donde con auxilio de grúas fijas y portátiles y por carriles de fierro se transportan las piezas de unos á otros talleres para sufrir la série de modificaciones que de la materia bruta fraguan la potencia gigante, llamada á realizar los imposibles de lo pasado. El piso alto se consagra con preferencia á detalles prolijos, y á piezas de laboracion delicada, ó de aplicacion general; conteniendo buen número de tornos y taladros que confeccionan esos ajustes á que podemos

llamar moléculas industriales; moléculas que forman el cuerpo de ese Encelado arrogante que amaga con volver á escalar el Empíreo.

La decoracion externa de la fábrica indicaba en las diferentes banderas que ondeaban al aire, fijas sus astas en la línea superior del edificio, como en el orlado escudo real de la puerta de entrada preferente, la honra que iba á recibir, y el extremo con que se aprestaba á recibirla. En el muro frontero al vestíbulo se leía esta inscripcion en seis comparticiones:

A
Isabel II:
Gloria de España:
Ampara, fomenta, honra
el
trabajo.

Componían los caractéres piezas de maquinaria, como silbatos de vapor, válvulas, perillas y remates de bronce, tornillos, tuercas y otros elementos análogos en ensamblado caprichoso; más siguiendo el perfil de las letras con precision y visualidad encantadoras á la vista, y harto difíciles á la confeccion de los signos.

En el muro de enfrente, calculando la salida de SS. MM. del establecimiento, y sobre un grueso tablon pintado de azul habia preparada otra inscripcion de despedida, cuyos caractéres formaban tuercas exagonales, laboradas á presion mecánica y que decía en dos divisiones:

A nuestra Reina
Gratitud Eterna.

El vestíbulo estaba tapizado con una alfombra que encubria una enorme báscula para pesar las grandes masas de materias

primas á el ingreso en el establecimiento fabril, ó á su salida y yá laboradas; no pudiendo ocultarse las líneas metálicas que limitan el paso de los vehículos. A la derecha y en el propio vestíbulo habíase preparado un saloncito con gusto y elegancia, donde hallábase arreglado el refresco que los dueños de la fábrica-fundicion deparaban á los augustos visitadores.

Serían las dos cuando el vigía, situado en el punto mas culminante del edificio, hizo la señal convenida, como anuncio de la llegada de SS. MM.; poniendo en conmocion á la multitud que se agolpaba á la puerta de aquellos talleres de maquinaria, á la vez que comunicaba una especie de impaciente escitacion á las notables personas, invitadas á concurrir á la honra del trabajo por la Soberana, bajo cuyo dominio la industria española cobra aliento y reivindica sus títulos á la estimacion europea.

A la puerta de la fábrica recogió S. M. buen número de solicitudes, presentadas por indigentes y menesterosos; siendo recibida con entusiasmo, y saludada con respeto por el convite de los Sres. Portilla y White; pasando al saloncito de reposo después de presentados por el Sr. Gobernador á las Reales personas los hermanos, sócios capitalistas en aquella empresa fructuosa y digna de estimacion especial y eficáz estímulo. S. M. expresó á los Sres. Portilla que le era sumamente grato visitar aquel recinto; pués consistia su sueño de oro en el auge de la industria española; dándoles la enhorabuena con efusion por el feliz ensayo de la máquina de hélice, construida para la goleta *Vad-Ras*.

Tomado el descanso suficiente en el saloncito del zaguan, SS. MM. penetraron en el pátio de la fábrica, saludados con un viva del convite, dependientes del establecimiento y operarios. Al distinguir la inscripcion primera, y llegar en su lectura al último punto »*honra el trabajo*" la Reina volviéndose á los Sres. Portilla esclamó con vivo enternecimiento:—»*mi voluntad es grande.*" A una señal del Sr. White se dispersaron los quinientos operarios que en masa formaban á la entrada de los

talleres para recibir á SS. MM. con el espectáculo de la franca alegría, y de la reposada fuerza que marcan al hombre del taller, hoy providencia vigilante de la materia organizada; pensamiento que rige una titánica accion; hombre inteligente, redimido de la degradacion del antiguo pária.

SS. MM. penetraron en el taller de tornería, local de ochenta y cinco varas de longitud por catorce de ancho, donde se registraban sencillos y pujantes tornos de todas dimensiones y sistemas; máquinas de barrenar horizontales, verticales y una radial; máquinas para dentar ruedas; idem de cepillar, horizontales y verticales; idem de roscar, movidos todos estos mecanismos importantes por una máquina de vapor horizontal, de alta presion, y fuerza de veinte caballos. Allí vieron SS. MM. elaborar desde la tuerca diminuta hasta el eje de codillo de una máquina de vapor de ciento treinta caballos de fuerza; entregándose los operarios á sus labores respectivas con un impulso febril, cual lo hacen necesario las tareas de una fábrica que aparte de las máquinas con que vá á dotar á nuestra marina de guerra, por guarismo de trescientos noventa caballos de fuerza nominal las conclusas, sirve á numerosos pedidos particulares, hasta haber dotado á las provincias limítrofes con trescientos cincuenta y tres caballos de potencia al vapor. Mientras los Reyes iban examinando máquina por máquina el taller, entre los Sres. Ministros de Marina y Fomento, á cuyas especialidades compete la dinámica por distintas conexiones, el Sr. Presidente del Consejo, Ministro de Estado, Sr. Duque de Ahumada, é individuos de la alta servidumbre, inspeccionaban con aténcion minuciosa los mecanismos que más chocaron su espectacion asídua; conviniendo en el futuro magnífico de la industria andaluza, merced á el laboratorio general que visitaban con infinita complacencia.

La fundicion brindaba un cuadro fantástico, digno del pincel que presentó á los Cíclopes en sus faenas, ó del estro que describió las hórridas calderas infernales, batidas y revueltas

por los espíritus de las regiones subterráneas. Preparados los moldes, las grúas y cucharones de hierro, procedióse á una operacion, verdaderamente atractiva é incitante. Las gruas recogieron de los picados hornos la cuba de candente metal, pasándola en sus uñas disformes de un espacio á otro distante, y vaciando el derretido en un molde que decia en letras hirvientes—«*viva la **Reina***."—La industria habia dado su víctor y los circunstantes respondieron con exaltacion *¡viva!* Antes, con igual procedimiento, fué vaciado un hélice de máquina de vapor de ciento treinta caballos; apiñándose los concurrentes al sitio de la operacion con inesplicable avidez; afrontando á sabiendas, atraidos por el ejemplo de S. M., el caso fortuito de un influjo estraño, y la impresion abrasadora del ambiente.

El taller de calderería, de cincuenta y ocho varas de longitud por una latitud de setenta, está cobijado por una techumbre compuesta de dos armaduras, mantenidas en su centro por columnas férreas, y elevadas á setenta piés del piso, protegidas al exterior por chapas acaneladas y galvánicas, reuniendo las condiciones de ligereza, elegancia, ventilacion y solidez. Una maquinita de quince caballos de vapor comunica vida y movimiento á diferentes mecanismos; principiando por alimentar por medio de ventiladores la combustion en los hornos y fraguas, y siguiendo con poner en ejercicio una máquina de labrar tuercas que espide sesenta por minuto, y podria abastecer un mercado mecánico y manufactor de la primera importancia fabril con sus continuidades de obra, perfecta en su propio orígen. La máquina motriz anima con su pujanza entre los sistemas esplicados seis tornos de gran volúmen, taladros potentes, y dos especialidades en máquinas de cepillar; impeliendo en el taller que describimos cuatro tigeras y otros tantos punzones con destino al corte y horadamiento de chapas de toda especie de espesor y forma, y completando este panorama industrial una máquina de laborear tornillos en consonancia con todas las necesidades de tan ámplia fabricacion. Soberano de aquel dis-

trito, generador del principio vital que nutre el establecimiento, y rejuvenecedor elíxir que trueca la caducidad en florido principio de la vida, campea en esta seccion del edificio el martillo, descollando como el padre entre la prole que le debe el sér físico y moral; produciendo masas del metal que la ciencia llama *sangre del mundo*, porque ahorra la prostitucion de la sangre humana al infecundo y embrutecedor trabajo servil: utilizando la ferretería despreciable y corroída por el orin para subyugar al antiguo fierro de martillo á la confeccion del fierro mecánico, en que el hombre es mas imponente que la misma naturaleza en calidad y masas. La Reina de las Españas y su augusto consorte detuviéronse ante el martillo, mudos de inteligente admiracion; porque en aquellos golpes sobre el hierro candente no caia sobre el hierro otro hierro compresor; sino la inteligencia sobre la materia bruta; el hombre sobre la naturaleza, que Dios le manda asociar á su accion, con el estímulo de la necesidad y por la providencia del trabajo, para que la sublime, y no para que la envilezca sin dominarla, con la esclavitud del atraso ó con el atraso de la esclavitud. Un fuerte martilleo, que SS. MM. soportaron con afable sonrisa, porque el himno de la industria habia de ser gigante como ella, venia á dar forma á un ege de diez y ocho piés de longitud por ocho pulgadas de diámetro. Concluidas se hallaban patentes las calderas del vapor *Colon*, de fuerza de trescientos ochenta caballos, las de otros dos buques en construccion en el astillero de Huelva, y várias de servicio particular, con vigas de hierro y detalles para una armadura en el arsenal de la Carraca. Por último, dos martillos más y gruas capaces de mover y trasladar masas disformes cerraban este cuadro elocuente; elocuente, sí, y ríase cuanto guste el egoismo burlon de los séres estériles, que no ven el problema social en la union íntima y fraterna del capital del talento y de sus auxiliares para obedecer á la necesidad del progreso, como la necesidad de constituirse unia á los poderes antiguos en lazo estrecho, armonizándo derechos y

obligaciones; cumpliendo las unas para conquistar ó mantener los otros.

Acompañada por el Sr. Ministro de Marina llegó la Reina á la máquina de vapor de aplicacion náutica especial; disponiéndose lo conducente á ponerla en juego. El Sr. Zabala señaló á SS. MM. el sello de fábrica con la empresa de Sevilla diciendo: —»*Esta, Señora, á Dios gracias, no dice London.*" Entónces se deslizó por un costado del taller y hácia la máquina, con el sombrero en la mano, y fijos los ojos en sus ejes y resortes, un hombre de elevada estatura, y aire de grave preocupacion, palabra rápida y decisiva, y autoridad ganada con sus obras y robustecida con tal influjo. Aquel hombre que dijo apenas cuatro frases misteriosas, y pasó de largo era Isaías White; el alma del establecimiento donde aventuraron gran parte de su fortuna de nuevo-mundo sócios intrépidos, y tan raros por desgracia como los hermanos Portilla. La máquina funcionó, y el Ministro de Marina con acierto, conveniencia y tacto, suministró á SS. MM. pormenores facultativos y curiosos que escuchábamos con gran placer; porque en aquellos proyectos y en aquella casa están una parte de nuestro porvenir marítimo, y dos máquinas del propio género, y la que alberga en su seno la *Vad-Ras*, comprueban que yá es posible partir con London el surtido de la marina, mientras llega el dia que se vislumbra de poner fin á los pedidos al extrangero.

En cuanto al verdadero héroe en este dia de alto recuerdo se habia sustraido á las miradas del concurso, con la modestia propia de los hombres que saben apreciar su situacion. El hombre, rico en pensamiento, y grande en voluntad, se colocaba de propósito en la sombra; dejando el término de luz á los representantes del capital, yá que el capital viene á ser ese punto de apoyo que pedia el génio de Arquímedes para la accion de su palanca. Para los Sres. Portilla hermanos habia larga cosecha de felicitaciones, plácemes y estímulos; sonrisas benevolentes y frases de estimacion; promesas de futuro auxilio y títulos antici-

pados á la concesion de una distincion honorífica. Para Isaías White la íntima satisfaccion de una conciencia satisfecha de sí propia y el rudo estrechon de manos de escasos pero verdaderos amigos que en él reconocen y admiran el alma de aquel negocio.

SS. MM. no se cansaban de dirigir felicitaciones y enhorabuenas á los Sres. Portilla, que en semejante recompensa de sus afanes sepultaban el recuerdo de las observaciones estúpidas de esos *génios mercantíles* que entienden el negocio por lo que inmediatamente reditúa y no por lo que vale y significa en miras ulteriores, elevadas y sociales. Con el capital nada se logra sin fé, sin paciencia, y sin activa laboriosidad; y con ellas merecen los hombres que las testas coronadas saluden sus virtudes cívicas y tiendan su mano protectora para cobijar bajo su manto la obra de bendicion que crean y adelantan.

SS. MM. se encaminaron hácia la pieza del vestíbulo, donde les ofrecía la voluntad de los fabricantes y consócio un refresco, provisto con prodigalidad de las mejores circunstancias al caso; no sin que nuestra Soberana dijese al leer la inscripcion »GRATITUD ETERNA:"—»*Yo soy la que debe dar gracias.*"

El grito de *¡viva la Reina!* sonó como un trueno prolongado al aparecer S. M. en la puerta de la fábrica; expresando al Sr. Portilla que aceptaba la ofrenda de una mesa dorada, con tapa marmórea, sita en el salon y añadiendo que movia su real ánimo la idea de un recuerdo de tal dia.

La Maestranza de Caballería daba aquella noche un baile á SS. MM. y AA. acreditando, si acreditarlo há menester, su galantería y ferviente deseo de testimoniar la alta consideracion que profesa á la Real familia, á cuyo ilustre abuelo Fernando VI, *Augusto* de los Borbones, debe las ordenanzas que vinieron á consagrar en la forma presente la *Hermandad de caballeros de S. Hermenegildo*, llamados en los tiempos de Felipe II *Nobles justadores de la tela,* por la tela, ó terreno de adiestrarse en ejercicios de caballería militar, sito fuera de la puerta de Córdoba.

El edificio Casa-lonja era el destinado al exorno, y su magestuosa sencillez excluia una profusion de ornato, inconveniente, é incompatible con el gusto y estilo de aquel vasto local, debido á las trazas de Herrera. Así es que el gás prestaba una apariencia fantástica y caprichosa á los ángulos y resaltes de los corredores; contrastando con los prismáticos reflejos de las linternas de iluminacion que coronaban los balcones y líneas de remate de las galerías, y arrojando focos de vária luz en los salones, alumbrados con bugías de cera en arañas caprichosas, cuyas refracciones, multiplicadas en grandes y claros espejos, producian fascinadora sensacion. Festones de follage y flores seguian la curva de los arcos y las líneas de los pilares, y muebles de exquisito gusto decoraban las piezas, especialmente la gran sala del tribunal de comercio donde se habia preparado el trono. SS. AA. los Sermos. Sres. Duques se adelantaron á SS. MM., y los Reyes, recibidos luego por los Sres. Maestrantes entre dos filas, manifestaron su agrado por la perspectiva encantadora que ofrecía la fiesta. S. M. la Reina bailó el rigodon primero con su ilustre hermano político, y después con los Sres. Duque de Tetuan y Teniente de Hermano mayor de la Maestranza, Sr. D. Miguel de Carvajal y Mendieta; danzando S. A. Doña Luisa Fernanda con S. M. el Rey, y honrando con elecciones sucesivas al Sr. Zabala y al Capitan general del distrito.

A las dos y media y tres minutos se retiraron SS. MM. que dirigieron benévolas frases á várias concurrentes, mientras el Sr. Duque de Montpensier discurria por aquellos ámbitos, conversando con la atractiva cordialidad que le es característica y con diferentes personas de suposicion en nuestra capital, y sentándose en los confidentes de las galerías, obligando á sentarse á los circunstantes con ruegos corteses y repetidos.

Tanto el servicio ambulante de helados, refrescos y dulces, como el convite, (que no siempre ha de ser *buffet)* eran inmejorables en calidad, en cantidad y eleccion de sus elementos, y la frescura, vista y olor de aromáticas plantas, contenidas en

bien arregladas macetas y jarrones aliaban á la obra del arte el concurso de la naturaleza; saliendo lisongeramente impresionada de aquella fiesta suntuosa la seccion mas distinguida de nuestro vecindario, y las personas que vinieron á favorecerla de Córdoba y los puertos andaluces.

VII.

(23 de Setiembre.)

Fué admitida en la mañana de este dia al honor de particular audiencia la ilustre cuanto escelente dama que se oculta bajo el pseudónimo de Fernan-Caballero, y sustenta en España la escuela ingénua é insinuante que ilustró en Francia Marmontel, que precia en Alemania el canónigo Smith, y cultiva entre nosotros el simpático Trueba. Los Reyes testimoniaron al célebre escritor de costumbres y pura moralidad todo el afecto á que le hacen acreedor sus obras ejemplares, y aunque intenciones malévolas turbaran la satisfaccion de aquella entrevista con observaciones cáusticas, rechazadas por Fernan-Caballero con dignidad y mesura en un concluyente remitido, las personas sensatas comprendieron en aquella señalada honra una justicia indudable de parte de la Majestad, y una debida recompensa al mérito, sublimado por la virtud. Tambien fueron recibidos el gobernador de la provincia de Huelva y una comision de la misma, y el Señor Fernandez Negrete á la cabeza de otra comision de las provincias de Estremadura.

La comision del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Garcia de Vinuesa, compuesta de los Señores Espinosa, Borbolla, Palomo y Segura, y asistida como subalterno inmediato por el cronista de la Ciudad, precedió á la llegada de SS. MM. y AA. á la parroquia de Señora Santa Ana en el barrio Trajanense; flor y nata de las poblaciones que admiten los

progresos de la cultura sin perder su índole característica, ni la originalidad de su tipo.

A poco tiempo de su presentacion en la iglesia el repique de la enhiesta torre, los crecientes murmullos de los próximos al templo y las aclamaciones de los más distantes anunciaron la real visita al antiguo y célebre santuario.

Entre vítores sin cuento bajaron del elegante y espacioso breek de S. A. Serma. S. M., su augusto consorte, el Sr. Duque de Montpensier, la Sra. Infanta Real y Sras. Infantas, menores hijas de los Sermos. Duques, nuestros amados convecinos; con la alta servidumbre, autoridades de la provincia é individuos de los cuerpos de administracion provincial. El clero, á cuya cabeza iban los Sres. curas Mijares y Labrador, recibió bajo pálio á las Reales personas, que entre las ruidosas armonías del órgano se dirijieron al altar mayor, orando ante las imágenes en tabla de Pedro de Campaña en número de quince y que tanto le precian; sobresaliendo la figura de S. Jorge en el centro del retablo y la Asuncion que sirve de remate. Sin la urgencia del tiempo, tasadamente compartido, la Córte habría logrado encontrar en el benemérito beneficiado de la parroquia, presbítero D. José Cubero, un excelente guía para ilustrar su atencion en punto á particularidades de aquella iglesia, que contiene tablas excelentes del siglo XV y de los maestros Sanchez de Castro y Alejo Fernandez, del gusto gótico-árabe; cuadros de Varela, Roelas, Frutet y Pacheco, un sepulcro del albor del siglo XVI, de azulejos á la italiana, esculturas de Pedro Delgado y vários objetos dignos de mencion. Pasando á la sacristía los egregios visitadores de la parroquia leyeron el cuadro, renovado en 1861, y que refiere el orígen del santuario del barrio de los cómitres: documento notabilísimo, cuya copia auténtica guarda el archivo municipal en su seccion de históricas curiosidades, y que en resúmen explica, que hallándose muy enfermo de los ojos D. Alonso el Sábio sanó por intercesion de Santa Ana, y en debida gratitud á favor semejante quiso edificar un templo á su bienhe-

chora á la márgen del Bétis, junto á los arsenales de la otra parte de la ciudad. Los nuevos pobladores contestaron que era preciso ponerse de acuerdo con el Arzobispo, padrino de D. Sancho, *é compadre por ende del Señor Rey*, y el monarca fué á visitar al ilustre D. Remond, *é rogole que cavalgasse é bendixesse la eglesia*, lo cual hizo de muy buena gana el prelado, concediendo indulgencias al nuevo templo, y otorgándolas tambien D. García Gutierrez, cuarto Pastor de esta metrópoli, Don Sancho Gonzalez, quinto en el órden de los Sres. Arzobispos y D. Juan Almoravit, sexto en el propio catálogo.

De la parroquia, y siempre aclamados con entusiasta fervor, pasaron SS. MM. y AA. á la fábrica de loza, china y objetos cerámicos de los Sres. Pikman y compañía, establecida en la Cartuja, en deliciosa posicion topográfica, y engalanada para recibir dignamente á sus excelsos favorecedores. En el vestíbulo, y contigua á la puerta, existe una capilla que estaba decorada con severidad religiosa; prolongándose el trayecto entre frondosos árboles hasta el ingreso del instituto fabril, donde en lo alto del fróntis, y en caractéres de china, fondo azul-oscuro con filetes dorados, sobre tarjeton grana se leía esta inscripcion:

I. F. A. I.

Régios viajeros,

Salud.

Los Sres. ministros, huéspedes de la Reina del Guadalquivir, esperaban á SS. MM. en la puerta del establecimiento, donde vimos, entre otras señoras distinguidas, á la Duquesa de Tetuan. Llegado que hubo la Córte empezó la visita de la acreditada y lucrativa fábrica; precediendo al convite particular las señoras de Pickman y Hernandez, y las señoritas, hijas de ambos. Dirémos para ahorrar detalles de ornato (que degeneran en cansados por mas discretos que fueren) que todos los talleres y comparticiones del edificio ostentaban guirnaldas de follage y

flores, banderas y pabellones vistosos; con leyendas en targetones y muros, alusivas á la prez de nuestra Soberana, al honor del país y á la loa del trabajo.

La fábrica de Cartuja en puridad es una fáusta naturalizacion de la cerámica extrangera en un país, atrasado hace poco en este ramo industrial; pero que rebelde á recibir productos extraños, por más que fueran superiores á los suyos, imponia exagerado arancel á este género de tráfico; creyendo sacar partido de sus necesidades propias, y retribuirse en parte por los adeudos de lo que perdia en extraccion numeraria por la importacion de géneros que no sabia elaborar. Así es que luego que hubiese cerámica en el país, siquiera inferior á la buena del extrangero, no habia competencia posible para Inglaterra y Sajonia con la Cartuja, y paulatinos adelantos concluirían por declarar el triunfo á favor de una industria protegida contra otra lejana, y exaccionada con avalúos cuantiosos en la tarifa de introduccion. El negocio era excelente, y los Sres. Pickman y compañía han sacado el partido, que era de esperar; no sin provecho del público, utilidad é importancia de la metrópoli.

Estamos muy léjos de increpar á la fábrica de Cartuja el pensamiento utilitario que sirve de base á su institucion; porque si bien son dignos de alta loa los capitales que se arriesgan en dotar al pais de una industria sin probabilidades inmediatas de remuneracion en armonía con el lucro general, no cometerémos la injusticia de negar la estimacion correspondiente á los establecimientos que llaman en auxilio de sus ganancias al concurso de especiales inteligencias y de multitud de brazos, empleados en organizar un órden de faenas que correspondan á los vários géneros de disposiciones laboriosas de nuestra clase proletaria, reducida hace algunos años á gravar con su número excesivo los oficios menestrales, ó á llamar á las puertas de las fábricas del Estado para buscar ocupacion, no siempre fácil, pero siempre abusiva. La fábrica de Cartuja no se limita por cierto á favorecer el anhelo de la clase trabajadora por ganar los medios de

subsistencia; sino que moraliza á sus operarios con el ejemplo elocuente de un anciano director y propietario (M. Pickman), consagrado sin tregua á las tareas ímprobas del escritorio, á la gestion de árduos negocios, inherentes á los progresos fabriles, y á la inmediata vigilancia de talleres y faenas, en cuyas ocupaciones le ayuda y promete sucederle con impulso fecundo el estudioso y recomendable jóven Don Ricardo, su primogénito. La moralizacion está patente en la posicion holgada que disfrutan algunos probos y antiguos trabajadores del establecimiento, remunerados así de su fidelidad y honradez; en la indulgencia paternal que disimula las primeras faltas; en la expulsion irrevocable que sigue á toda probada indignidad; en la inspeccion cuidadosa que frustra todo conato de desórden; en la regularidad estricta de un régimen que viene á ser la garantía del trabajo y dá orígen al estímulo.

Se podrá decir con visos de fundamento que la fábrica de Cartuja no progresa como elaboradora de cerámica de lujo, conforme á lo que prometen sus adelantos en otros ramos de consumo abundante; pero téngase en cuenta que no hay razon de exigir á las fábricas un giro artístico de sus productos mientras no preexista una inclinacion á tales obras, al menos en las clases que fomentan la evolucion de lo útil á lo bello. Las fabricaciones de vasos etruscos en Venecia, de pomos y frascos de Milan, y de porcelana de Sevres indican la proteccion del Estado y el gusto de las clases nobles y ricas por aquellos objetos, mejorados á medida que aumentaba su estimacion. Las porcelanas sajonas y británicas de nuestros dias denuncian un comercio bastante ramificado para darles salida en muchos puntos y para los mil círculos de sugetos, amantes de la especialidad.

Los talleres para la preparacion del barro, confeccion de piezas, estampado, moldeo, litografía, barnizamiento, bruñido, pintado, dorado y demás operaciones, como incluir los objetos en oportuna forma para su coccion en los hornos, y

apartar las piezas sanas de las imperfectas, ocuparon la atencion de los visitadores, segun se iban presentando en la escursion, no muy holgada por cierto en determinados sitios; pués abundan pasadizos incómodos, y algunos que pudieran desaparecer sin dificultad, á lo que nos parece. Los operarios victoreaban á SS. MM. y familia Real á su tránsito por cada departamento de la fábrica, y la Reina llevó la amabilidad hasta el punto de dirigir preguntas á vários trabajadores, más para darles una prueba de estimacion que para inquirir detalles de los mecanismos en que los veía asíduamente ocupados.

Al llegar á un pátio del establecimiento supimos que el general Prim se estaba descargando, mientras al Duque de Tetuan, yá cargado, se le iba á prender fuego; más no se apresuren á regocijarse los mal intencionados con tales noticias, pués se trata de dos hornos bautizados con los nombres de dichos personages, y al oir lo que iba á suceder con el advocado á su intencion debió decir para sus adentros el Presidente del Consejo de Ministros aquella memoranda frase: »*ahí me las den todas*.”

Celebrando la situacion ventajosa de aquella casa industrial y satisfechos de las tareas examinadas, SS. MM. y AA. fueron invitados á tomar un refrigerio en el local destinado al propósito con delicado gusto y sin escusa de gasto; repitiendo nuestra Soberana la viva espresion de su interés por el creciente desarrollo de la industria en sus dominios, y el alborozo que le causaban los alardes de adhesion y contínuas pruebas de cariño que rendia Sevilla á su persona. A las tres y veinte minutos salió de Cartuja la Córte, habiendo recibido y dejado en ella impresiones de esa especie que no debilita el tiempo.

Tocaba el turno á Itálica (el Herculano de Sevilla) y la academia arqueológica y comision de monumentos históricos y artísticos, de acuerdo con el municipio y Diputacion provincial, habian dispuesto ofrecer á la Córte el espectáculo de aquellas venerandas ruinas, salvadas á tanta costa de total extincion; templando el efecto imponente y melancólico de la derruida gran-

deza con la escursion procesional en carretas, carros y cabalgaduras, de la hermandad de Nuestra Señora del Rocío en el arrabal de Triana, y la expedicion á los contornos del romano anfiteatro de comparsas bulliciosas de comarcanos pueblos, que trajeran las bandas músicas, organizadas hoy en todos con fomento de la ilustracion y la moralidad; atrayendo así carabanas pintorescas de Sanlúcar, de Albaida, Benacazon, Burguillos y demás lugares del circuito. Erigidos arcos triunfales en las villas de Camas y Santiponce, distribuidas parejas de guardia civil por la extension del arrecife, y colocadas banderas de trecho en trecho, desplegándose al arrullo de un aura de otoño, tíbia y lánguidamente voluptuosa, llegábase á las ruinas; saludando al paso el maltratado y antiguo monasterio de S. Isidro del Campo, donde yacen en paz Alonso Perez de Guzman *el Bueno* y la honrada dueña doña María, que al decir del cronicon en pergamino que posee el archivo de la Ciudad: «*fizo en su persona punicion de los sus deseos.*

Habíase levantado una tienda para sus Magestades y Altezas frente al anfiteatro, á cuya entrada y en estandartes de pendoncillo á la romana guisa, de color morado, guarnecidos de flecos de oro, leíanse en letras de cobre galvánico nombres ilustres en la colonia patricia, luego diócesis de San Geroncio. Allí esperaban á SS. MM. las autoridades, corporaciones é institutos arqueológico y monumental; reemplazando al presidente Sr. Carvajal y Mendieta el estimable militar y distinguido literato, Sr. D. Fernando de Gabriel Ruiz de Apodaca, y agrupándose en torno suyo los individuos de un cuerpo que merece tan especial proteccion de parte del gobierno de S. M., interesado en que la realidad del presente y las aspiraciones del porvenir no sacrifiquen las tradiciones de lo pasado á su febril impaciencia.

Al apearse del breek SS. MM. y Real famila recibieron una ovacion imponderable del gentío que coronaba alturas, collados y alrededores de la escavacion italicense; comenzando por adorar la imágen de la Vírgen del Rocío, y dirigiéndose de se-

guida al anfiteatro y á las galerías abovedadas últimamente descubiertas, y desembarazadas de la obstruccion del terreno, debida á la accion exterminadora de los siglos. El Sr. D. Demetrio de los Rios, profesor de la escuela de Bellas Artes, y escritor aventajado, tuvo la honra de presentar á la Reina un plano del municipio famoso, y los Sres. Duque de Tetuan y Ministro de Fomento manifestaron una síncera voluntad de contribuir á los trabajos de exhumacion de obras tan admirables con los recursos conducentes á este designio y posibles en su relativa esfera.

Al detenerse la comitiva en torno del pilar en que se han grabado algunos versos del inspirado Rioja entre mutilados despojos el panorama que desde allí se descubría causaba una sensacion grata y triste á la par. A lo lejos, y en la eminencia, el cerro de Santa Brígida (ermita en lo antiguo, y punto fortificado por los franceses en la invasion de 1808), en cuya cúspide flotaba al aire la bandera nacional, sostenida en un mástil robusto y corpulento. En los declives de aquella cadena de alturas en descenso gradual cordones de gente, diferenciando su procedencia por medio de banderas con divisas é inscripciones, y gritando *¡viva la Reina!* con el nombre de su villa por comienzo de la aclamacion. En un repecho con ancha meseta, formado en órden de parada, un escuadron de lanceros, cuyos cascos herian los moribundos rayos del sol, hundiéndose en su ocaso entre celages de tornasoladas y suaves tintas. En el valle la tienda real, y á diez pasos della, el coro de la juventud filarmónica en trage andaluz y uniforme, con guitarras, panderas, flautas y violines; cantando himnos y endechas á la Segunda Isabel. Al costado de la tienda la hermandad del Rocío de Triana, formando campamento en torno de la imágen de su patrona. Coronando las eminencias de la barranca circular que forma el anfiteatro itálico gentes campesinas, señoras y caballeros que habian abandonado sus carruages para asistir á la fiesta, y alternadas las músicas de cada

villa, emulando en tocatas y aires del pais. Y en medio del circo una Reina en la flor de sus años; de impulsos generosos; franca al bien; accesible á los sentimientos elevados y á los proyectos grandes; rodeada de sus deudos, de consejeros y amantes súbditos; aplaudida hasta el frenesí por mas de cinco mil testigos de la escena, y pensando cada cual en que si es el símbolo de la monarquía es el emblema de las libertades, reconquistadas en relacion con nuestra historia y en armonía con nuestros adelantos..... Una lápida de mármol transmitirá á las edades venideras la visita de Isabel II á los vestigios del convento jurídico bético; más no hay mármol donde consignar en conceptos propios y fieles la impresion y las emociones de aquel cuadro que no encontraría el olvido ni en las turbias aguas del Leteo.

SS. MM. habian tenido la dignacion de contestar con estremada complacencia al discurso del Sr. Ruiz de Apodaca, y mandaron cubrir á la comitiva que registraba en su seguimiento las galerías excavadas hace poco; conversando con los Señores Bueno y Ariza, quien presentó á la Reina un lindísimo camafeo, encontrado en las exploraciones de aquel recinto.

Se refirió por entonces un diálogo entre S. M. y el Sr. Bueno (y algun periódico tuvo la inoportunidad de consignarlo en equivocada forma) que importa á mi propósito rectificar; induciéndome á ello el decoro de la augusta persona á quien se atribuyen satisfacciones innecesarias, y la proverbial delicadeza del Sr. Bueno, incapáz de libertades inconvenientes. Hé aquí lo que pasó en el centro del anfiteatro de Itálica, á diez pasos de mí, y ante mas de veinte irrecusables testigos. Admiraba S. M. la Reina el espectáculo que ofrecian las colinas musgosas y las moles derruidas del edificio, coronadas de ansiosa muchedumbre, fija la vista en la Real persona, y espiando sus movimientos con afan cariñoso. Muchos ancianos se acordarían al conocer á la Soberana española de sus hijos y nietos, inmolados en la guerra civil por sustentar la causa de

una niña inocente contra las pretensiones de la usurpacion. Muchos testigos de aquella inolvidable escena pensarían al seguir con atenta mirada á la augusta Señora que si las peripecias de la revolucion imprimen huellas indelebles en la existencia de personas y familias, trás de aquella satisfaccion habría bastantes reminiscencias bien amargas, y aquella bondad no podia concebirse sin el generoso olvido de pesares y agravios. Impresionada S. M. por aquella atmósfera de tierno interés que la circuia, y dando espansion á sentimientos impregnados de cierta felicidad melancólica, dijo al Sr. Bueno, que tenia á la derecha:
—¡Qué hermoso es todo esto! ¿No es verdad?

—Señora (contestó el Sr. Bueno inclinándose), mucho debe V. M. al amor de los españoles.

—Y les pago (repuso la Reina irguiéndose en protesta solemne de veracidad); porque los amo como una madre ama á sus hijos, y como á mis propios hijos.

Entonces llegó el Rey al centro del anfiteatro, y al lado de su excelsa consorte, y su llegada produjo un movimiento respetuoso de los circunstantes que no dió lugar á la respuesta del Sr. Bueno.

Al regresar á la tienda la Córte y séquito oficial vieron el desfile en procesion de la hermandad del Rocío, demostrando todos extraordinario placer en aquel episodio clásico de las costumbres del país; tanto mas de agradecer su efecto, cuanto que se componia de detalles de otros cuadros, llenos de vida y mágia en su conjunto. Cerca de las seis y media se retiraron SS. MM. sin admitir el refresco, que preparado habian dichas corporaciones y cuerpos científicos á espaldas de la tienda real; reinando en la mesa, que ocuparon después los concurrentes, una franca alegría, escitada por bríndis corteses y ocurrencias oportunas.

Mientras tanto la comitiva de SS. MM. atravesaba rápidamente el espacio entre las ruinas famosas y el monasterio gerónimo de San Isidro del Campo, fundacion de Doña María Alonso

Coronel, esposa de D. Alonso Perez de Guzman (el Bueno). Al acercarse al derruido convento mandó S. M. la Reina que se detuviese el carruage; no queriendo pasar ante los sepulcros de tan ilustres consortes, tronco de una genealogía perínclita, sin saludar sus restos y pagar tributo reverente á su clara memoria. El corazon se comprimia al penetrar en aquel santuario, de bóvedas cuarteadas y grieteados muros, depósito de cenizas venerandas, y custodio aun de timbres artísticos, mal ostentados entre los insultos del tiempo y la incuria de los hombres. En silencio solemne registraron las Reales personas aquel recinto; silencio que no interrumpia el rumor de la casa-galera, instalada en la otra parte del edificio, porque sin duda le impusieran las cómitres para evitar que la desgracia invocase á la misericordia Real en alivio de sus padecimientos. Ante la sepultura de Guzman, y pedida al efecto la vénia, leyó el Sr. Bueno un soneto al héroe de Tarifa. Cumplido el piadoso deber que se habia impuesto S. M. y apremiando el tiempo, la Córte evacuó el antiguo monasterio de San Isidro para volver á Sevilla antes de cerrar la noche.

Las funciones pirotécnicas ejecutadas en las noches del 19, 20 y 21, en la plaza del Príncipe D. Alfonso, Alameda de Hércules y San Jacinto en Triana, á cargo del jóven y acreditado profesor Martinez de Pinillos, produjeron grande sensacion por su novedad, arreglo y sorprendentes golpes de vista, y en la noche del dia que reseñamos los fuegos de la Giralda agradaron sobremanera por corresponder exactamente á las condiciones del programa y á las exigencias que suponia su costo.

Por la noche, y al presentarse la Córte en el palco del coliseo del Santo Rey conquistador, se cantó perfectamente un himno á la Reina, dedicado á S. M. por el Ayuntamiento, letra del cronista de la Ciudad, y música del afamado compositor D. Francisco Rodriguez Muela, ruidosamente aplaudido por el público que llenaba todas las localidades del teatro.

VIII.

(24 de Setiembre.)

El general Aleson, director general de artillería, habíase anticipado á la Córte en su viaje á esta capital, que harto le conocia yá como gefe militar de su distrito en bien diversas circunstancias. Claro es que entre las visitas régias á los institutos científicos y á los establecimientos industriales habia de llegar su turno á las fábricas y fundiciones á cargo del distinguido cuerpo de artillería, y nada mas conveniente al efecto que la presencia y el carácter de iniciativa del inspector general del arma. De buen grado consagraríamos una atencion preferente á detallar todos y cada uno de los elementos que constituyen estas fabricaciones, y los adelantos y resultas de cada especialidad de las que abraza su incumbencia. Pero este exámen analítico apareciera lastimosamente estéril; porque no hay términos de juicio sin tipos de comparacion, y no hay tipo de comparacion en materias que los gobiernos se reservan plantear y desenvolver, con exclusion de la industria del país.

Las fábricas del Estado están juzgadas en principio por la renuencia de los gobiernos á otorgar á las autoridades y cuerpos que de él dependen las obras por administracion; prefiriendo las subastas y contratos con los particulares, que aseguran sus intereses con depósitos previos; abaratan sus servicios con la premia del concurso; pierden los trabajos imperfectos, y subsanan con multas los perjuicios y demoras de que aparecen responsables. El Estado fabricante, después de correr las eventualidades adversas de la fabricacion, no toca las ventajas; porque en primer lugar ignora antes y después de instituir una fábrica el tanto de su administracion, base de todo cálculo fa-

bril, y tras de esta falta de un conocimiento fundamental impide la competencia de las industrias particulares, y estanca los precios, una vez que es el solo que maneja la especialidad. Las fábricas militares entendemos que corran todavia por cuenta del gobierno, porque la industria nacional no se halla en disposicion de responder á sus pedidos; pero se está en el caso de iniciar una idea económica y fructífera, convidando á la fabricacion particular á concurrir con la del Estado al surtido de los productos militares, y nos parece que la nueva fundicion de hierro unida á la fundicion de bronce podia haberse escusado, ó por lo menos no haberse establecido hasta depurar si las fundiciones con que se halla dotado el país bastaban á elaborar lo que habia menester el abasto de la artillería. No queremos suponer que se ataque nuestra opinion á nombre de los peligros del Estado en casos de guerra; porque la espectativa de los cataclismos hace tiempo que no sirve de valladar á los adelantos. Buena leccion suministran las contratas del gobierno con las fábricas de armas de Vizcaya y Guipúzcoa, que producen carabinas á un precio infinitamente menor que el de las fábricas montadas por el Estado. Los hechos beneficiosos de la industria particular en pró del gobierno son los peldaños de una escala gradual, que conduce al término de los gobiernos fabricadores. Es necesario advertir á mayor abundamiento que el Estado cuenta con la colaboracion del cuerpo de artillería, insigne en todos tiempos en celo, pundonor, constancia é inteligencia; que posee facultativos de relevantes dotes, y obreros que fundan su porvenir en la puntualidad y valía de sus servicios; pero la administracion es el acaparamiento, y el acaparamiento es esencialmente malo: es en la industria una especie de pecado original, que no se borra sin la redencion que nace del sacrificio. Nosotros no queremos que el gobierno se haga revolucionario en materia de industria; pués que está reciente aun el escarmiento de la supresion de los derechos de consumo en la esfera rentística; más las mejoras se inician con

oportunidad; y dejando que pase la ocasion de iniciarlas el yerro subsiste, y el principio saludable se frustra lastimosamente.

Adelantamos estas ideas para evitar consideraciones económicas, ocupándonos de la visita régia á las fábricas de artillería, pirotecnia y fundicion, en la mañana del dia 24.

Baste decir en cuanto al exorno de la fábrica de cápsulas y pirotecnia militar que corria á cargo de los artilleros para comprender que los trofeos bélicos, banderas é inscripciones estarían arreglados con gusto y elegancia. SS. MM. examinaron con la debida detencion las distintas operaciones que sufre el cobre, desde que químicamente se prepara hasta que se empaqueta en láminas de diferentes volúmenes y espesores. En el taller del misto fulminante hicieron varias preguntas relativas al riesgo que corren los operarios y el mismo edificio; oyendo con marcada satisfaccion que mientras en otros laboratorios ocurren frecuentes desgracias, en este no se cuenta ninguna, á pesar de la premura con que hubo de trabajar durante la campaña de África. De allí pasó la Córte á los talleres mecánicos y pirotécnicos; exalando nuestra Soberana un suspiro doliente en presencia de los dispuestos proyectiles mortíferos, porque no se oculta al pensamiento elevado de la Segunda Isabel cuánta verdad fecunda y grandeza encierra el programa de su antecesor Fernando VI: «*Desarrollo interior y paz con todo el mundo.*"

De la pirotecnia, y despues de manifestar al director del arma, gefes y subalternos del instituto, su real agrado por la situacion ventajosa del establecimiento, pasaron SS. MM. y régia comitiva á la fundicion de bronce, preparada con militares adornos, vistosos, ricos y arreglados con privilegiada inteligencia; ondeando en el fróntis la bandera de cuerpo tan distinguido y respetable.

El Sr. coronel Dominguez, director de la casa, recibió á S. M. rodeado de los gefes de administracion y trabajos mecánicos; contribuyendo con el realce de su palabra natural, digna y espresiva á la favorable impresion que debia producir la

visita de los talleres y dependencias de su cargo. En el salon de modelos vieron SS. MM. la síntesis de todas las labores, desde la preparacion del metal hasta el acabado de las obras; siguiendo la fundicion de doce piezas de calibres diferentes, llevada á cabo con una precision y un éxito imponderables. Para término de la reseña, y consignando al paso que los demás talleres y nuevas máquinas producian un sentimiento de admiracion hácia aquellos laboriosos auxiliares del arte militar en España, diremos que se fundió una dedicatoria de la fábrica á S. M., contestada con el grito unísono y general de »*¡Viva la Reina!*"

Entonces S. M., dirigiéndose sucesivamente al Sr. Dominguez y al presidente del Consejo de ministros, díjoles con voz conmovida:

—Desde hoy eres brigadier en recuerdo de este dia. O'Donnell, que se le estienda el nombramiento con fecha de hoy precisamente.

Conviene advertir que el gefe del gabinete habia manifestado á S. M., al discurrir por los talleres de la fábrica, cuánto contribuyera el Sr. Dominguez á la expedicion á Marruecos; proporcionando trenes de batir con una celeridad verdaderamente portentosa.

SS. MM. aceptaron el almuerzo suntuoso que se les tenia prevenido en las oficinas de la direccion, mientras servíanse á las señoras y caballeros que formaban el convite helados, dulces y refrescos en grande abundancia y de excelente calidad; acercándose á la mesa luego que salieron los Reyes de la fundicion, y alcanzando el obsequio á los operarios y á multitud de personas de sus familias.

El cuerpo de artillería, héroe de la fiesta del dia 24, hizo acampar las fuerzas disponibles, montada y á pié, evolucionando á presencia de S. M. y antes que pasara la córte á la fábrica de cápsulas; proporcionando al director general una cumplida enhorabuena, y la comision de hacerla entender á cuantos

contribuyeron al lucimiento y resultados de tan memorable fiesta.

Fácil es de reseñar toda escena, reducida á un centro donde confluyan las atenciones y de donde broten los incidentes; pero en estremo difícil pintar, de otro modo que eligiendo el punto de vista mas propicio al buen efecto del cuadro, una escursion dilatada, ó en que los episodios salen al paso, distribuidos para amenizar una accion que carece de panorama. Harto comprenderán nuestros lectores que nos referimos á el paseo por el Bétis de SS. MM. en una falúa, régiamente decorada, después de inaugurar las nuevas é importantes obras hidráulicas, que no ha realizado la intitulada compañía del Guadalquivir, y por lo que sostiene un lítis en contra suya la municipalidad, inmolada al favor y lucro de intereses particulares, sin provecho de la provincia, y descargando el peso de sus obligaciones sobre los hombros del Estado y del comercio.

La inauguracion de las obras del muelle por D.ª Isabel Segunda identificaba en la solemnidad de un acto grandioso el principio monárquico á la consolidacion de intereses predilectos á los ojos del país; porque Sevilla, su provincia, la Bética, y la nacion tienen fija la vista en la navegacion del Guadalquivir, cáuce de ópima riqueza, medio de transporte irremplazable por ningun motor hasta ahora conocido, y esperanza próxima de un porvenir inmenso para nuestra floreciente capital. Nada más oportuno y digno de la Reina que señalar con su augusta mano el comienzo de unas obras de encauzamiento y reparacion del Bétis, promovidas en el siglo XVI por la inteligente prevision de Felipe Segundo, y que en la época de Cárlos Tercero esperimentaron un fomento notable con la construccion de malecones, muros defensivos y muelles. Remover los obstáculos en nuestra vía fluvial, evitar los tornos que producen los bajos en las menguantes de las aguas, y dar cabida á buques de mayor porte en holgados fondeaderos, equivale á devolver á Sevilla su perdida importancia mercantil de primer órden, y abrir extensa lámina al empleo de remolcadores de naves de gran calado, á la insti-

tucion de extensos almacenes de depósito y contratacion, y á la directa esportacion de los frutos y especies que afluyan por las vías férreas de Estremadura, Huelva y Córdoba. Por esta série de ideas se esplican el concurso extraordinario de todas las clases de la poblacion á las márgenes del rio, las aclamaciones estruendosas que acogieron la caida del mazo sobre la primera piedra al impulso de la diestra Real, y el aplauso que anunció haber firmado S. M. el acta de tan acepta ceremonia. El general Bustillos debia dirigir el timon de la falúa en que se embarcaron SS. MM.

Al llegar las Reales personas, augusta familia y numerosa comitiva, frente á las llanuras de Tablada se les dió el agreste espectáculo de derribar ganado vacuno con la garrocha y corriéndole; enlazando el diestro Manuel Dominguez á un buey por el sistema de los ganaderos americanos, y luciendo en cabalgar y dirigir el lazo esa ligereza y habilidad que tanto distinguen al guajiro de Buenos-Aires, y á los dependientes de vastos saladeros en el litoral de las que fueron colonias españolas en dias mas fáustos y tranquilos para ellas.

Al regresar de la enunciada ceremonia y de la rústica diversion hácia el embarcadero, espresamente levantado para SS. MM. cerca del puente, una multitud innumerable agolpábase á una y otra márgen del Guadalquivir, saludando á los escursionarios egregios con entusiasta alborozo. Los buques de la marina real y mercante, formados en fila del lado de Triana, estaban iluminados con sartas de lucernas de colores, fogatas en los estremos de sus arboladuras y grandes faroles en sus portas y huecos de luz. Lanchas y botes caprichosamente empavesados, coronados de farolillos, elevadas tarimas en sus céntros, y llenos de músicas y de coros discurrian sobre las ondas del *rio grande*; exhalando trobas, himnos y aires nacionales, que los céfiros de la noche llevaban como un blando murmullo á los distantes ecos. Una soberbia iluminacion de gas, votada por la Diputacion de provincia, marcaba con los rayos de luces sin gua-

rismo todos los contornos del ligero y esbelto armazon del puente de Isabel Segunda, desde la base de las barandas hasta los grandes círculos, sostenidos en fuertes machones, y las aguas, rizadas por manso viento y el curso de la marea, rïelaban á el fulgor de aquel dibujo de fuego, haciendo temblar en sus líquidos cristales la estructura y planta baja de aquel adelanto de nuestro siglo, hermano del *Carroussell* de Paris, y segundo-génito del sistema de Polonceau.

Al llegar la falúa frente á la Torre del oro, iluminada con galana profusion de vasillos de colores, rodeáronla multitud de lanchas y botes empavesados, y luciendo farolillos de rizado papel que fingian otra fiesta de Dríadas y Ninfas en el fondo del antiguo Bétis. Bandas militares, cuerpos de coros, orquestas, grupos de trobadores, venian por turno á mantener suspensa la atencion de los obsequiados Príncipes. El profesor D. Andrés Palatin compuso para esta ocasion dos lindísimas barcarolas, letra del Sr. Fernandez Espino, que merecieron universales elogios, y el tenor Beracochea se hizo aplaudir en la balada melancólica de la ópera de Verdi »*un ballo in máschera*." Las sociedades corales *La Andaluza* y *La Sevillana* rivalizaron en cantos graciosos y perfectamente acordados; y mas de un grupo de trobadores fué saludado por SS. MM. con emocion cariñosa. Aquella escena nos hizo soñar con voluptuosa indolencia en la Grecia galante, que adoró como sémi-diosas á Laïs, Frinea y Aspasia; agotando los recursos de la inventiva y el alcance de la riqueza en festejar á las conocidas por las tres gracias. Aquello nos acordó las soberbias ostentaciones de Cleopatra que cautivaron con su esplendor á César y á Marco-Antonio. Aquel cuadro nos parecia una evocacion de las giras nocturnas de Cláudio Neron *OEnobarbus* por las dormidas aguas del golfo de Nápoles, y entre las magnificencias de un lujo que pasa por fabuloso, aun registrado en la historia.

La Diputacion provincial obtuvo el premio de sus afanes: porque nuestra Soberana al rebasar la falúa el torno frente á la

máquina de las Delicias, y avistarse la iluminacion como un panorama fantástico, esclamó conmovida:

—Este es el Paraiso vislumbrado, señores.

S. M. el Rey al acercarse á la Torre del oro, y distinguir la iluminacion del puente advocado á su escelsa consorte dijo:

—Admirable! No se puede hacer más ni mejor.

Tanto el duque de Osuna, como el embajador inglés, recordaron las fiestas imperiales en San-Petersburgo y las celebradas en el Bósforo; confesando que no podian esceder á este grandioso espectáculo, ni en belleza ni en animacion.

Los fuegos de la Torre del oro y barrio de Triana añadieron atractivo á cuadro tan deslumbrador; pudiéndose afirmar que agradaron generalmente y que habrían sido felices por completo sin la resistencia á partir de algunas coronas volantes de crecidas dimensiones, y la dificultad en el giro de otras piezas de gran tamaño. Bien dice el adagio: »*no hay rosa sin espinas*.” Esta diversion pirotécnica estuvo á cargo del entendido polvorista D. Ricardo Muñoz.

IX.

(25 de Setiembre.)

Serian las once menos diez minutos de la mañana, cuando el coche régio se detuvo ante la puerta de S. Miguel en la Basílica Patriarcal; recibiendo á SS. MM. el dean y cabildo de la Santa iglesia Catedral y los capellanes de Nuestra Señora de los Reyes, presididos por su pro-capellan, el Sr. canónigo Alvarez, persona de tan claro entendimiento como dignidad en todos sus actos.

La Córte penetró directamente en la Real capilla, separada en lo antiguo del templo catedral de Santa María de

la Sede por una reja de balaustre para determinar el reparto en dos partes distintas de la mezquita árabe, y la independencia mútua de calonges é capellanes de su merced el Sr. Rey. Al construirse la iglesia matriz hubo de quedar en pié la capilla real hasta que otorgase licencia para su derribo el patronato régio; concediéndola D. Juan el Segundo en 1432, prévio compromiso del cabildo de canónigos á reedificarla *propia* y *conveniente*.

El Sr. Alvarez celebró el incruento sacrificio, y terminada la misa procedieron SS. MM. á registrar lo mas digno de nota en su capilla; examinando el incorrupto cuerpo de Fernando III, depositado en la urna que costeara el cabildo, ayudando al gasto el primer monarca de la estirpe de Borbon. S. M. el Rey leyó las inscripciones latinas en los sepulcros de la Reina Doña Beatriz y de Alfonso X, y el Sr. Alvarez llamó la atencion de los Reyes hácia los arcos que en dos medallas ostentan los bustos de García, y Diego Perez de Vargas; refiriendo con notable brevedad la anécdota de la consulta hecha á Felipe II respecto á quitar los bustos que alteraban la ordenanza sobre prohibir figuras de particulares en los Reales sitios. La Reina aprobó con una sonrisa de complacencia infinita la resolucion comunicada por Felipe II de conservar los medallones en gracia de dos tan buenos y cumplidos caballeros como los mejores adalides de San Fernando. Después fué mostrada á la Córte la imágen pequeña de Nuestra Señora que segun fama solia llevar el Santo Rey en el arzon de su caballo, hoy colocada debajo del presbiterio en una bóveda. Fueron pronunciados los nombres de los infantes D. Alonso y D. Pedro, hijos de Sancho el Bravo, de la Reina Doña María de Padilla y del infeliz Maestre de Santiago D. Fadrique, sepultos en aquel régio panteon, y una especie de meditacion triste nubló todas las fisonomías: privilegio de la muerte que arredra á la orgullosa nada con los horizontes sin término de la vida inmortal. Al contemplar á la Vírgen de los Reyes oimos al augusto

esposo de S. M. inclinarse á la fundada opinion de ser la imágen regalo de San Luis de Francia á su primo Fernando de Castilla y Leon: creencia mucho mas cuerda y prudente que la tradicion popular que atribuye al ministerio de los ángeles una escultura que revela los primeros vaguidos del arte en el siglo XII de la éra cristiana. Al pasar ante la tumba del conde de Floridablanca, presidente de la junta central gobernadora del reino durante la prision en Valencey de Fernando el *Deseado*, se detuvo S. M. y oró un breve rato. Mucho habia que ver en la Real capilla; pero se hallaba repartido el tiempo de modo que apenas alcanzaba para pasar materialmente ante las maravillas que la iglesia matriz contiene, y así es que la visita á la Basílica Metropolitana sirviera solo para dar una idea ligerísima del templo y de sus principales joyas á los egregios visitadores. Lo que atrajo más la consideracion de SS. MM. fué la imágen de Ntra. Señora de la Antigua; las esculturas de Alonso Cano y Martinez Montañés; la sillería del coro de Nufro Sanchez, Darcant y Guillen; los libros de canto llano, escritos y adornados de péndola por calígrafos del siglo XVI; los sepulcros de los Arzobispos Hurtado de Mendoza y el Emmo. Cervantes, y sobre todo, el S. Antonio de Pádua de la capilla del baptisterio.

Al mostrar á S. M. la Reina la sepultura de D. Fernando Colon, hijo del famoso Almirante D. Cristóbal, en la nave donde se eleva el ostentoso monumento de Semana Santa, hubo de decirse erradamente que allí yacía el descubridor de las islas del mar Occéano, y nuestra Soberana, volviéndose con presteza, repuso:

—Nó: este es su bastardo D. Fernando. El grande Almirante tiene digna sepultura del otro lado del mar.

Tampoco debemos omitir la referencia de un suceso que produjo sensacion profunda en los circunstantes por la respuesta de S. M. á un propósito inoportuno.

Acercándose á la Reina uno de los Sres. canónigos con cierta pretension, relativa á persona del número de beneficia-

dos, y aun de los mas antiguos, creyó el Sr. Dean que esto podia ceder en menoscabo de la autoridad que le compete, y en consecuencia trató de cortar la palabra al canónigo, reclamando el derecho de que se estimaba asistido para la iniciativa en casos semejantes.

—Nó, Dean, nó, repuso la nieta de Felipe V con expresiva firmeza. Á mí se me habla por todos, de todo, y en todas partes.

Saliendo de la iglesia Catedral por la puerta llamada de la Torre se encaminaron los Reyes al frente de la comitiva hácia la escalera que conduce á la Giralda; pués á pesar de las observaciones de que habia sido objeto la subida se decidió por esa régia voluntad, enérgica y potente como la del varon mas resuelto y brioso. El Sr. Alcalde presidente, García de Vinuesa, léjos de retraer á S. M. del ascenso á la torre, sostenia la animacion de D.ª Isabel, que sin descansar un punto, y aun burlándose de las pausas y retrasos de algunos de su comitiva, llegó de cuesta en cuesta hasta el terraplen de las campanas; recorridas treinta y cinco rámpas sin muestra de cansancio, ni atender á las instancias por que interrumpiera ejercicio tan fatigoso, aprovechando el sillon que dos peones del cabildo llevaban tras de su Real persona.

Aquella torre tiene un recuerdo que añadir á los cuatro que la hacen memorable en la historia, y que nos permitiremos enumerar para instruccion y solaz grato de cuantos favorezcan con su lectura esta reseña oficial.

Refieren vários analistas, y entre ellos el celebrado Ortiz de Zúñiga, que poco después de reconquistada esta ciudad del dominio sarraceno tornáronse á sus solares de Castilla y Leon muchos ricos-homes y adalides; abandonando por el interés de sus casas y familias las ventajas del repartimiento en la sojuzgada tierra de moros. Fernando III pensó entónces en dejar al Príncipe Don Alonso de gobernador en la Andalucía, y reunir córtes en sus estados para atender á puntos de su interior régi-

men, temeroso el Rey Santo por los efectos de una dilatada ausencia. En estos dias de indecision é incertidumbre un juglar de la córte, á quien titulan *Paja* las crónicas, convidó al monarca á subir á la torre de Geber en la mezquita, consagrada yá como iglesia de Santa María de la Sede; diciendo tenerle prevenido allí un banquete digno de su augusta persona. El Sr. Rey, más por donaire que de veras, se avino á la ascension; concurriendo puntual á el emplazamiento de *Paja*. El bufon, mostrándole el circuito de Sevilla, sus risueños campos, su caudaloso rio, y la multitud de *alcarías* á una y otra de sus márgenes, le movió á considerar la hermosura de aquel espectáculo como un convite á su gloriosa ambicion; instándole á permanecer en tan privilegiada comarca, y á que guardase por sí una prenda de tamaña valía. Este picaño conocía perfectamente á D. Alonso, y receló con fundamento que el gobernador perdiera sus estados, como luego se le vió perder su señorío real durante su azarosa vida, y gemir en tristes duodecasílabos por su destino y el de su primogénito *de la Cerda*.

Del rey D. Pedro se cuenta que subia muy amenudo á la torre de la iglesia Catedral, y trasladamos este párrafo del cronicon inédito que la municipalidad posee, y que así lo asegura: —»*Placia grandemente al rey asomarse á dicha torre* (dice) *é* »*dende allí registraba el campo é la ciudat; quier solazando la* »*vista, quier diviertiendo pessadumbres que no dejaban de acui*»*tar su ánimo.*"

Hé aquí de qué manera describe el mismo cronicon el ascenso de D.ª Isabel la Católica á la torre, que no tenia á la sazon los tres cuerpos que hoy componen el giraldillo:

»E como ficiessen saber á la Reyna lo áspero del terrizo »por do habia de trepar para venir á lo postrero de dicha torre, »por consejo é deliberacion de los suyos, é con acuerdo é licen»cia del Cabildo, arreose muy bravamente una hacanea con pe»nachos é caireles, é silla asaz holgada, é paños de oro é seda »por detras é delante como en dia de entrada, é la sobre dicha

»Reyna y Señora mostró grande contento dello é subió sobre la »dicha alimaña, é llevada por escuderos que la guardassen de »azar, vino al punto de subir é holgosse grandemente cá la ciu»dad se muestra de alli como cossa nueva é nunca vista, é dijo »la Reyna que no habia tal en sus reinos é señoríos.”

Al llegar S. M. á la puerta de la escalera que desemboca en la galería de las campanas notó la lápida de mármol, en que se halla consignado el recuerdo de la subida á la torre del Sr. D. Cárlos Cuarto, su Real consorte, sus hijos D. Fernando, D.ª Amalia y D.ª Luisa, y sus yernos los infantes D. Antonio y D. Luis, en 24 de Febrero de 1796.

—Alcalde, esclamó la Reina, ¿Estás cansado?

—Señora, protesto que nó, dijo entonces el Sr. Garcia de Vinuesa.

—Pués yo me atrevía á bajar y subir otra vez, contestó S. M. en el colmo de la escitacion alegre.

S. M. el Rey se incorporó á su escelsa cónyuge y ambos se asomaron al balconaje que da vista al Real Alcázar, seguidos del Sr. Alcalde presidente; retirándose á cierta distancia el concurso para dejar en libertad á las Reales personas y á la autoridad superior en el municipio, entretenidos en animado diálogo que duró mas de un cuarto de hora.

S. M. el Rey íbase informando del Sr. concejal, marqués de Villavelviestre, acerca de la situacion de la Biblioteca Colombina; tan reputada un tiempo entre las mas distinguidas de Europa, y falta yá de la riqueza bibliográfica de nuestro siglo por no atender á dotarla con lo mas selecto entre lo contemporáneo sus patronos el Duque de Veraguas y el Cabildo catedral. La Córte se dirigió á dicha biblioteca, siendo recibida por los señores canónigos Calormarde y Escudero, y el Sr. Fernandez de Velasco, gefe del servicio; persona de tan merecida y honrosa fama, y afecto extraordinariamente á coadyuvar con sus noticias y auxilios á las obras de ilustracion y provecho. Fueron enseñados á SS. MM. los apuntes, cartas, notas y apostillas de

mano del ilustre genovés; Bíblias, crónicas y devocionarios en vitela, la espada tenida por de Garci-Perez, (cuya materia, temple y montado no corresponden á un arma que se atribuye al conde Fernan-Gonzalez) y las galerías de señores Arzobispos y sevillanos esclarecidos en letras, armas, artes y notorias virtudes. La Córte salió de la Catedral, encaminándose hácia el celebérrimo archivo de Indias, establecido en el piso alto de la Casa-Lonja.

Bien merecia el afamado archivo, donde Wáshington Irving y Willams Prescott encontraron tanta suma de noticias preciosas como comprueban sus luminosos y concienzudos trabajos, una de aquellas visitas detenidas y pródigas en informes que Felipe Segundo consagró á Santa María de las Cuevas, á la iglesia y archivo de la Catedral, y á el palacio y depósito de papeles interesantes y objetos artísticos de la casa de Rivera. El Sr. Archivero gefe, y sus inmediatos, el reputado Sr. Juarez y el entendido Sr. Janer, tenian patentes á la vista de los augustos visitadores multitud de autógrafos de las celebridades históricas en Nueva España y gran variedad de documentos de inmensa importancia para fijar las opiniones en punto á las conquistas y procederes de Cortés, Pizarro, Almagro y demás héroes de aquella Iliada de un mundo nuevo. SS. MM. vieron una parte mínima de aquellos datos históricos, y despidiéndose con la mas bondadosa consideracion de los dignos empleados en la ordenacion y custodia de aquel tesoro de instruccion peregrina, fueron á descansar algunos momentos en los Reales Alcázares.

. . . .

. . . .

. . . .

Los dias anteriores, y en conversacion tenida en la mesa entre SS. MM. y los Sermos. Sres. Duquesa y Duque de Montpensier, se habló de la extension del circuito de Sevilla, de la irregularidad de muchas de sus calles, y de los bárrios que más conservaban el estilo árabe, de calles tortuosas y sombrías,

con grandes edificios retraidos al fondo de inmensos pátios, y casuchos deformes é infectos, como se registran hoy en Tetuan, Tánger y Fez. S. M. la Reina espresó vivamente el deseo de examinar las comparticiones menos renovadas de la Sevilla de Ajataf, y de Fernando III; contando para esta visita con persona, que como el Sr. Duque, tuviese noticia de esos pormenores, históricas, tradiciones y consejas, referidos á propósito de muchas calles y casas de aquellos extraviados é imponentes sitios. Algunos sugetos que por su posicion particular ú oficial carácter podian ser empleados por S. M. en el oficio de *cicerone* se entretuvieron algun tiempo antes de la venida de la córte á la metrópoli de Andalucía en recoger anécdotas é históricas, y comprobar las referencias del vulgo en gran parte de los sucesos, recibidos en su fé por relacion consecuente de sus antepasados, y el autor de esta reseña creyó de su deber preparar la ilustracion de este paseo de SS. MM. por los bárrios de Santa Cruz, de San Nicolás y San Bartolomé; previniendo el caso muy verosímil de utilizarse á insinuacion del Excmo. Ayuntamiento los datos y antecedentes de la seccion histórica á su cargo.

En los régios Alcázares ocurrió de improviso á S. M. la Reina discurrir por las estrechas y solitarias vías que del callejon del Agua conducen á la Montería y plaza de D.ª Elvira, calles de la Vida, de la Gloria, de la Muerte, del Atahud y Jamerdana hasta los Menores. Nadie se cuidó de hacer observar la destruccion de los muros de aquella sólida bóveda, garita del centinela árabe en los pasadizos del palacio de Abdalazis. Nadie enseñó á la Córte en el pátio de la Montería el punto donde el Rey Don Pedro hizo erigir un trono de piedra de sillar, sobre gradas circulares, y en el que administraba al pueblo en audiencia pública su justicia espeditiva y severa; ni el lugar que ocupaba el teatro, consumido por el fuego en 1691. Nadie fijó la atencion de los Reyes y de su comitiva en aquella antítesis de nombres entre las calles de la Vida y de la Muerte, de la Gloria y del Atahud. No se contó á S. M., tan afecta á las notables

tradiciones, la vida de escándalos, crímenes y espiacion de aquella judía, nombrada la *Susona*, y por otros la *fermosa fembra*, que descubrió el secreto de la conspiracion de su padre y principales judíos de la Alhamía contra los primeros inquisidores de Sevilla; vivió entregada á liviandades ruidosas, y por su testamento mandó colocar su calavera en una pared de la casa en que habia morado para ejemplo y oprobio de su memoria. Nadie recordó que en aquella lúgubre calle del Atahud recibiera un golpe de mano invisible el caballero Mañara; escuchando en el silencio pavoroso de la noche en aquellas revueltas travesías la conocida frase: »*trae el atahud que yá está muerto*." Nadie especificó que en la calle, hoy titulada de la Muerte, moraba la *fermosa fembra*; habiendo desaparecido en 1833 la manzana de casas que venia á figurar la parte mas estrecha de su hechura de atahud. Nadie trazó en aquella barriada la circunscripcion de la judería, cuyos muros abarcaban las actuales parroquias de Santa Cruz, Santa María de las Nieves y San Bartolomé; ni aludió al horrible degüello de los judíos, perpetrado en 1391 por la plebe, fanatizada por el indiscreto celo del arcediano Martinez; ni espuso los términos en que se llevára á punto de ejecucion la órden de los Reyes Católicos sobre espulsion de esta raza infeliz de todos sus Estados. Nadie hizo presente en la calle de la Jamerdana que en ella existía en lo antiguo una especie de mercado, donde los hebreos vendian á los cristianos nuevos los intestinos de las reses, degolladas segun previene su rito, y que su ley les veda aprovechar.

La Córte ocupó sus carruages que aguardaban el fin de aquella excursion á la entrada de la Borceguinería, yendo á ver la cabeza del Rey Don Pedro, colocada en su nicho en la calle, intitulada del Candilejo, y en lo alto del muro que dá frente á la escribanía pública del Sr. Fernandez Perez. La Reina preguntó si habia memoria de la casa, desde cuyo terrado asomara la vieja el candil, reconociendo á su luz rojiza y trémula al Monarca, y afirmándose en su reconocimiento por el crugir de sus

piernas en la precipitacion de sus pasos. El Sr. García de Vinuesa señaló á S. M. la esquina donde generalmente se cree que moraba el judío, tratante en granos, cuya hija dió lugar con sus nocturnos amores al trágico encuentro de su doncel con el Rey rondador.

En la Alfalfa esperaban los carruages que trasladaron á SS. MM. y comitiva al palacio de San Telmo. Gran parte de las horas posteriores las empleó S. M. en distribuir seiscientos mil reales entre objetos de próvida beneficencia; en consultar diferentes obras de reparacion y embellecimiento de los Reales Alcázares, y en determinar obsequios y agasajos con que su bondad se proponia distinguir á várias personas señaladas en la poblacion. Entre los agraciados con régios donativos enumeramos al Sr. Alcalde presidente, que lo fué con una rica botonadura de pechera; otra no menos espléndida recibió el Sr. D. Tomás de la Calzada; un magnífico brazalete la Excma. Sra. de Rivas; una joya para su hija el Sr. Marqués de Sales, y un juego vistoso de botones de pedrería el célebre espada Manuel Dominguez.

La Real Maestranza de caballería presentó á S. A. R. el Sermo. Príncipe de Asturias el título de individuo de la noble corporacion, ofrecido por una comision especial de caballeros, y escrito con esmero y pulcritud por el calígrafo de la secretaría de este Excmo. Ayuntamiento constitucional, D. Manuel Baldomero Romero.

En la tarde de este dia tuvo efecto el simulacro militar en las llanuras de Tablada; presenciando SS. MM. las evoluciones de la fuerza desde el cuartel real, formado con tiendas de campaña, aprehendidas á los marroquíes, y al retirarse la corte disparó la artillería bálas de iluminacion que produjeran súbita y alegre claridad en el camino que llevaban los carruages de regreso al ducal palacio.

X.

(26 de Setiembre.)

La temperatura se habia mantenido en un temple de primavera, y ni una leve y vaporosa nube empañaba el azul del firmamento; retrasando más que en los años anteriores esos aparatos que preceden á las lluvias del otoño, y preludian tierra adentro tantas catástrofes en las orillas del Mediterráneo, leidas con avidez y triste emocion en las largas noches de invierno y al amor de la lumbre del hogar, amontonadas en la seccion de *siniestros marítimos* de periódicos nacionales y extrangeros.

Las autoridades y corporaciones habian acudido desde muy temprano á la tienda y embarcadero, arreglados por la Diputacion provincial, é innumerable multitud invadía ambas márgenes del Bétis; cruzando el rio barquillas y ligeros esquifes que se dirigian apresuradamente hácia el torno de San Juan de Aznalfarache, á fin de saludar á la Reina las galantes personas que los fletaran con este objeto. Un batallon de infantería, formado en dos filas paralelas, ocupaba la línea de tránsito desde San Telmo hasta el muelle; conteniendo con dificultad al gentío que venia á estrellarse contra las hileras, arremolinado por el empuje de curiosos que pugnaban por abrirse paso á costa de temeraria lucha. Parecia haber retrocedido la estacion, segun lo agradable de aquella mañana, digna del paraiso, y en todos los semblantes se reflejaba ese bienestar que proviene del influjo poderoso del clima.

Cinco minutos después de las ocho salieron SS. MM. con los Príncipes y Duques de Montpensier en carretela descubierta, y saludados por las aclamaciones de la muchedumbre, llegaron al embarcadero. S. M. la Reina se despidió con la afa-

bilidad mas encantadora de las primeras autoridades; manifestando al Sr. Alcalde presidente su complacencia por el espresivo bando, fijado el dia 25 en las esquinas de costumbre en la Capital, trasladando al vecindario los sentimientos de aprecio y gratitud de S. M. por las demostraciones entusiastas de que habia sido objeto su Real persona.

—Alcalde, (dijo la Reina, saludando á la primera autoridad del municipio con un movimiento gracioso de cabeza y mano) nunca me olvidaré de esta Sevilla, tan leal y tan alegre.

La córte procedió á el embarque en la espaciosa y elegante falúa, cuyo timon regía el general Bustillo, y entonces emprendieron lanchas y barcas una série de rápidas evoluciones para salir al encuentro de la afortunada embarcacion que conducía á su bordo la prez y el porvenir de la monarquía española.

S. M. agitaba el pañuelo con una emocion indescriptible. La marinería de los buques nacionales y extrangeros, surtos á uno y otro lado del muelle, vestida de gala y subida en las vergas, saludaba con vivas y hurras estruendosos, agitando sombreros, gorros y flámulas de los colores de su respectivo pabellon. En ambas playas no se veían mas que brazos estendidos, bocas jadeantes y actitudes de amorosa despedida. S. M. no pudo resistir á tal cúmulo de bienhechoras impresiones, y con frecuencia tuvo que llevar el pañuelo á sus ojos para enjugar esas lágrimas de bendicion, que no son la lluvia de la tempestad del alma; sino el rocío restaurador de la humana naturaleza.

El steamer *Remolcador* esperaba, engalanado bizarramente y con la máquina lista, el trasbordo de las Reales personas y de su comitiva, y una vez que tuvo lugar levantó con sus paletas montes de espuma en las serenas y tranquilas ondas del Guadalquivir. S. M., arrastrada por la escitacion de aquel panorama, verdaderamente mágico, se mostró al pueblo de Sevilla desde el costado de estribor; levantando en alto su pañuelo, y enviando un adios cariñoso á su noble y amante vecindario.

Momentos después solo se distinguia una cenicienta nube de humo perdiéndose en el espacio, y decrecientes oleadas marcaban que iba extinguiéndose la estela de la escuadrilla.

PARTE TERCERA.

Mientras la Córte recibía en Cádiz ovaciones y vivos testimonios de adhesion y simpatía de parte de aquellos vecinos, siempre distinguidos en la península por su cultura, grado de civilizacion y carácter obsequioso, el cronista de la Ciudad llevaba á cima la tarea, encomendada á su laboriosidad y ministerio por el acuerdo mencionado del cabildo. Importaba apresurar la lectura, enmienda y aprobacion del texto, no solo por la ilustrada comision de archivo y especialidad histórica, sino convocando al mismo propósito á los Sres. capitulares, interesados en elevar á las manos augustas de su Reina el homenage mas perfecto posible, y digno de un concejo, Mecenas ilustre de los Malaras, Espinosas y Ortices de Zúñiga. Urgía tambien la escritura caligráfica de la crónica en pergamino-vitela, dedicada á S. M., y cuyo encabezamiento y letras iniciales pintaban al pastel los Sres. Quesada y Jimenez, imitando la idea y forma de un precioso tumbo, conservado en el archivo de privilegios. Despues habia de escribir el calígrafo Sr. Romero el ejemplar, consagrado á perpetuar memoracion tan alta en el archivo concejil; pero temíase que faltara el tiempo necesario para concluir la crónica que habia de entregarse á S. M. en vista de las alteraciones

del itinerario, continuamente esperimentadas. Por otra parte, repugnaba al autor de esta reseña el encargo de llevar á Madrid y ofrecer á SS. MM. en audiencia particular, y como delegado del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, su trabajo histórico; porque semejante posicion podia parecer una candidatura á los favores magnánimos de Soberana tan munificente, y en tal ofrenda debia desaparecer en la sombra la mano auxiliar para dar espacio á los autores del pensamiento y á la entidad administrativa, de quien procedia el holocausto.

La crónica oficial fué recibida con aceptacion benévola, sancionada por la aprobacion esplícita del cabildo, y entregada inmediatamente al singular pendolista, comisionado en estenderla, favoreciendola con los rasgos de su dotada pluma.

Hé aquí el contexto de una obra que si no llena todas las condiciones, exigidas á las de su clase, merece á lo menos que se compute en su favor el apremio de las circunstancias y la falta de posibilidad de esmeradas correcciones.

I.

SEÑORA:

La crónica que el Ayuntamiento de la Muy Noble, Muy Leal, Muy Heróica é Invicta ciudad de Sevilla eleva á las manos augustas de V. M. contiene en breves páginas un sucinto pormenor de la residencia de vuestra Córte en la antigua metrópoli de Andalucía; siendo á la vez respetuoso homenage que rinde este municipio á su escelsa Soberana con la lealtad y amor que le enseñan ilustres y venerandas tradiciones, y con esa fé entusiasta que fía el realce de un tributo modesto al mérito y prestigio de loables intenciones.

Otras veces la crónica oficial era la única autorizada para

transmitir á presentes y pósteros las visitas Reales á los dominios de la corona, y los regocijos con que recibian los pueblos á sus Reyes y Señores, con las pruebas fehacientes de su liberalidad y los testimonios irrecusables de su acatamiento.

Hoy la prensa se encarga en describir los viajes de Reales personas por las diferentes comparticiones de sus monarquías y los festejos que las provincias consagran, tanto al lustre y honor de las Magestades, cuanto á la digna representacion de sus sentimientos y rango respectivo.

Cuando el periódico, el folleto y el libro esplotan las ocasiones críticas y señaladas, y vienen á ser hilos conductores de una conmocion eléctrica, la crónica oficial privada de los fueros de esclusiva, ó corre el peligro de aparecer harto severa en cotejo con la animacion de las obras de circunstancias, ó se espone á padecer el contagio de esa escitacion que cede en detrimento de la mesura y reposo con que ha de escribirse la historia, si la historia ha de ser la verdad.

Hé aquí, Señora, la razon que ha movido al cuerpo capitular sevillano para reducir á dos ejemplares esta crónica: el uno que se levante hasta el dominio de V. M., nuevo y atrevido Prometeo en busca del gérmen vívido de la luz: el otro que se custodie para memoria perpétua del fáusto suceso en el archivo privilegiado de la Ciudad entre análogas tareas y no menos preclaros timbres.

De este modo la municipalidad deja libre espacio á ediciones particulares, que con motivo de la visita de vuestra Córte á las Andalucías y los holocaustos espresivos de las provincias meridionales invoquen en auxilio de sus empresas al ingenio, al arte y á la industria.

Asi encuentra coyuntura favorable de acercar esta humilde dádiva al modelo de tiempos pasados, si bien no fecundos en los progresos mecánicos de hoy, sólidos en sus principios, hidalgos en sus medios é indeclinables en sus fines. El pergamino y el papel representan fielmente aquellas edades y

nuestra época: de firme consistencia el primero; el segundo de duracion efímera: conservando el uno en la integridad de los caracteres la invencible constancia de las convicciones; sujeto el segundo á todas las injurias de la destruccion, obrando contra materia frágil y deleznable de suyo. Por eso el pergamino recibe hoy una preferencia que merece, tratándose de solemnidades y de reminiscencias grandiosas.

El Ayuntamíento de Sevilla no se ha contentado, Señora, con ofrecer á su cronista y archivero el honor de reseñar la estancia de la Real familia en la ciudad de Hércules, Julio César y Fernando III (el Santo); que tambien ha querido proporcionar á su comision las condiciones de dignidad y reserva, como las mas aptas para dar de sí el apetecido fruto en semejantes obras; que no es otro que la verdad, síinceramente escrita y ejemplarmente enseñada.

Cuando el historiador se aisla, guareciendo su juicio de las preocupaciones comunes y emancipándose del prurito de la novedad y del ánsia del efecto, entonces su espíritu se depura de inclinaciones adversas y ante el pensamiento de un público futuro ajusta mas sus ideas y palabras á la exactitud y precision de los hechos coetáneos; preciando á los venideros como á jueces de mayor neutralidad y competencia, y respetando á la par las tradiciones recibidas y las comunicadas; porque nadie consiente en circuir de oprobio y vilipendio, sin el cebo de utilidad inmediata, el recinto de su tumba con el menosprecio justificado del porvenir hácia los profanadores de una ciencia á quien llama el divino Tulio »*maestra de la vida*."

El Ayuntamiento de vuestra insigne ciudad de Sevilla se complace en creer que un dia remoto hallada esta crónica en el archivo Real ó en el munícipe, sus lectores no podrán sonreir incrédulos, ni compadecer la vanidad pomposa de su estilo; porque la lisonja no ha dictado los conceptos, ni encubre el afan de producir una erudicion, inconveniente tras de indigesta.

Los hechos se suceden y no se asemejan ha dicho un célebre escritor; más el pueblo que ostenta en su escudo y en la madeja simbólica el comprobante de su nunca violada fidelidad, acaba de poner en evidencia á vuestros enternecidos ojos que semejante máxima carece de los elementos que determinan al axioma; y Dios continúe, Señora, en vuestros egregios sucesores el favor de experimentar reiteradas y sentidas demostraciones de cariño y agasajo filiales, como los buenos lo demandan á la Providencia en votos solícitos por que vayan unidos siempre la gloria de la estirpe Real y el esplendor de la ibera monarquía.

SEÑORA:—A L. R. P. de V. M.—*Juan José García de Vinuesa.*—Sevilla 4 de Octubre de 1862.

SEVILLA CÓRTE.

Omitiendo referencias anteriores á la reconquista de esta ciudad á que se remontan los primeros y autorizados datos de su archivo municipal histórico, cumple á los fines de esta reseña enumerar los Monarcas de Castilla y Leon que establecieron su Córte en la reina del caudaloso Bétis.

FERNANDO III.—Primo carnal de San Luis, Rey de Francia; primero de su progénie que uniera en forma definitiva bajo su cetro los estados leoneses y los dominios castellanos. Inspirado por la idea religiosa y el alto pensamiento político de convertir sus fuerzas militares contra la degenerada morisma andaluza, entró por los desfiladeros de Sierra-morena, burlando los aprestos y emboscadas de los muslimes y sembrando el terror con sus algaradas y conquistas, tomó á Córdoba, Califato de Occi-

dente, y puso cerco á Sevilla, (Sbilia), cuyo Walí era el mas poderoso y respetado de entre los reyezuelos ó potencias de segundo órden de la familia islamita en las regiones béticas. El sitio de Sevilla es un poema inmortal, y tan augusto que aun no ha nacido un Homero para cantar la magnitud de la empresa y las hazañas de sus héroes. Fernando representa en la historia de la goda restauracion una figura tan gigantesca como la de Pelayo; pudiendo decirse que en estos dos polos giró la obra providencial, principiada en Covadonga y concluida en Granada. Fernando, ilustre en los fastos de la santidad, no lo fué menos en la historia monárquica y militar de Iberia, y astro de radiosa luz hizo moverse en su órbita á satélites tan luminosos como Pelai-Correa, Garci Perez de Vargas, Alfonso Tello, D. Lorenzo Suarez, el Almirante Bonifaz, Domingo Muñoz, uno de los ganadores de Córdoba, Fernan Yañez, y tantos y tantos ricos-omes, escuderos, oficiales y criados de su merced el Rey, con la prez y espuma de sus adalides, almocadenes y almogavares.

Á Fernando III debió Sevilla el fuero toledano; el repartimiento urbano y rural entre señores, hidalgos y omes buenos que le ayudáran en la conquista; grandes honras y mercedes señaladas, cuyas cartas de privilegios, transcritas en tumbos ó testimoniadas por exhibicion de los originales, conserva en la primera seccion de su archivo histórico. La ciudad que habia arrebatado al imperio de la media-luna guarda en memoria de tan excelso Rey las llaves de plata y fierro, que se juzgan entregadas por los moros en las ceremonias de la rendicion; la espada de Garci-Perez en la biblioteca Colombina; testimonios de fundaciones piadosas y donaciones magnánimas á la metrópoli, y joya sin precio, su cuerpo incorrupto en la ostentosa capilla de los Reyes en la iglesia Catedral.

La veneracion de los sevillanos por el Santo Rey no ha decaido un punto, ni en los tiempos de subversion de todas las creencias, y su estátua ecuestre, coronada de rayos de gloria la cabeza, y en la diestra la espada vencedora del Alcoran, eleva-

da sobre triunfal columna á expensas de la Segunda Isabel, sería, Señora, un monumento mas durable que el bronce, cual dice el poeta latino, y que transmitiera á la posteridad con el sublime rasgo de una Reina Católica la apoteosis de tan grande abuelo y el entusiasmo y gratitud de la ciudad que restituyó á la cultura cristiana, y que se nombra por suya con legítimo orgullo.

Alonso el Sábio.—Sevilla le debió sus famosas atarazanas; arsenal y colegio de cómitres; los donativos y tierras de Tejada; lugares, términos y jurisdicciones; el repartimiento, reformando por diferentes causas el anterior de su padre; las concesiones de alquerías tenidas por moros, y buen número de franquicias y libertades que hicieron ricos y acatados á los cabildos eclesiástico y secular, vecinos heredados, gentes de labranza, negociantes, mercaderes y demás pobladores de la antigua Hispalia. Fundó la procesion del dia de San Clemente, en que son llevados espada y pendon del Santo Rey; creando entre otras la célebre féria en la calle larga en la parroquia de *Santa María de todos los Santos*: sitio de contratacion que dura en menor escala hasta nuestros dias.—Conquistó á Niebla, cuyo Walí fué en socorro de S. Fernando contra Sevilla, y atrajo el Rey á su servicio á los caballeros que en África y en Andalucía militaban á sueldo y en pró de los moros, entre los cuales vino D. Alonso Perez de Guzman *el Bueno*. Levantados los reinos en favor de su hijo D. Sancho, y afligido por las rebeliones en daño de los infantes de la Cerda, sus legítimos é inmediatos sucesores, Sevilla le sirvió de refugio y de consuelo, recibiendo la Ciudad por empresa de su escudo el *nodo y la madeja*, con las declaraciones honoríficas de su rara fidelidad. Pasó el Rey á vida mejor á 21 de Abril de 1284; encerrándose sus restos, con imperiales vestiduras, como electo de Alemania, cerca de la huesa de su padre, segun su postrera voluntad.—La iglesia matriz sevillana tiene entre sus mejores preseas las tablas alfonsíes, las biblias hebráicas y la urna que incluye sus despojos en la capilla de Nuestra Señora de los Reyes.

SANCHO EL BRAVO.—Entró en Sevilla confirmando los privilegios de su padre y abuelo, y celebrando córtes, restringiendo excesivas mercedes, comunes en las guerras intestinas. Guerreó con los moros de Jerez sin obtener al principio grandes ventajas, y resuelto á cortar las correrías de los mahometanos les ganó á Tarifa, castigando las talas de Ab-ben-Jacob. La defensa de Tarifa, cercada por los alarbes y el infante D. Juan, dió el titulo de *Bueno* á D. Alonso Perez con el sacrificio de los sentimientos paternales, y á los amoríos aventureros de D. Sancho se refieren el castigo de la esclava, tercera de sus solicitudes, por el rico-ome Bustos Tavera, y la doliente historia de Sancho Ortiz de las Roelas y de Doña Estrella, apellidada por su hermosura *la estrella de Sevilla*: título de una inspirada comedia del fénix de los ingenios, Lope Félix de Vega Carpio.

FERNANDO IV.—A este monarca fué deudora Sevilla de la franqueza para el entonces pingüe negocio de vinos con Portugal; de Alcaldías, fieldades, escribanías y oficios que recayeran en su cabildo civil; de la donacion del castillo de Fregenal con sus aldeas, y su Alteza hizo cumplida justicia al derecho y á la lealtad, confirmando las mercedes de su abuelo D. Alonso á los que sirvieron constantemente su causa. La peña de Martos cierra, como página última y terrible, la historia de Fernando, el emplazado ante el tribunal divino por los hermanos Carvajales; probando una vez mas que la justicia de Dios no es una fábula convencional de los hombres.

ALFONSO XI.—Su índole guerrera y sus alentados bríos le fijaron en Sevilla como punto de partida contra los alarbes de la costa, y sus amores con Doña Leonor, de la estirpe de los Guzmanes, dieron atractivo á su residencia. Superó á sus abuelos en amor é interés por Sevilla, y diez y seis privilegios que custodia la Ciudad en su archivo dan testimonio de su deseo por acrecentar los cuantiosos haberes del cabildo y regimiento, con donaciones tan ópimas como la villa de Árcos, Matrera y su castillo, las Guardias (hoy Puebla junto á Coria) y las salinas

de Valcargado con las de Bráines. Jóven aún y lleno de justas y lisongeras esperanzas, finó en el cerco de Gibraltar; trascendiendo á sus reinos los elementos deplorables de la guerra civil en la descendencia bastarda, producto de los desórdenes que oscurecían un tanto sus circunstancias relevantes é insignes prendas.

Pedro el Justiciero.—Aquí, Señora, deseára el cronista espacio suficiente á vindicar una memoria que lavó de vilipendio la severa é imponente magestad de Felipe II. Sevilla no necesita comprobar las indignas falsedades de Lopez de Ayala, objeto de tantas ilustradas polémicas; porque tiene el eco de una tradicion sagrada que llama *justiciero* á Pedro de Castilla; acreditándole entre la plebe su perenne oposicion al abuso de los fueros, á las extorsiones de las clases privilegiadas, y á las arbitrarias y escandalosas impunidades.—Pedro de Castilla hace edificar los Alcázares con la magnificencia que alía á los primores arabescos la arrogancia del gusto bizantino: ronda las travesías de su ciudad, inquiridor y vigilante, y la calle del *Candilejo* prueba que el Rey no amparaba al hombre en los encuentros personales nocturnos. La historia del exámen de escribanos de Sevilla por las naranjas del estanque de su palacio, demuestra que los oficios se daban á los hombres de mayor valer. El renombrado lance del canónigo y el zapatero, modernamente popularizado por la fecunda péñola de Zorrilla, acredítase por el famoso capítulo, igualando las penas del *omecillo* en todos los foros y contra la corruptela de los juzgados eclesiásticos. La usura mereció sus rigores cuantas veces provocara conflictos en sus reinos por el monopolio, la estafa y los arteros fraudes. Probó con su espada misma el ánimo de los mas fuertes esgrimidores de su tiempo, cual aconteciera con el veterano servidor del convento de S. Francisco: aventura que dió motivo plausible á la pródiga concesion de agua al monasterio. Dió cuenta á sus vasallos de las causas y efectos de sus justicias ejemplares, cual lo hizo con la ejecucion de Alonso Fernandez Coronel y castigo

de la villa de Aguilar: documento inolvidable contenido en el archivo de privilegios de la metrópoli, seccion de *cartas régias*.

Si la justicia de Pedro I era cruel en sus formas la Thémis de aquella éra buscaba la eficacia del escarmiento en la crudeza del castigo, y hé aquí de qué modo se entendia la penalidad en el proemio de la carta á que hicimos ántes referencia y dice así: —*E por que de los Reyes es é al ssu estado pertenesce de estrañar é escarmentar los malos ffechos é desaguisados que se facen en su Regno é ssu señorío é señaladamente aquellos que son contra el ssu estado y mengua del ssu señorío Real é la pena que es dada á los malos é á los que en tal yerro caen es engienplo á los otros que lo oyen é lo ven é lo saben de se guardar de caer en tal yerro é guarden por ello mas complidamente lealtat á que son tenudos de guardar á ssu Rey é á ssu señor— Por ende quiero que sepan todos quantos esta carta vieren como yo Don Pedro, por la gracia de Dios &c.....*

Si las pasiones del mancebo Real le arrastraron á descomposturas reprehensibles, su educacion por un lado, las costumbres de su tiempo y el incentivo de su carácter por otro, explican las flaquezas del hombre, sin justificar la forma de mónstruo con que le denigra una malquerencia enconada. Si conspiradores sin tregua, perdonados mas de una vez por el hijo de Alonso el Onceno, y reincidentes en sus amaños y tramas, no hubieran soliviantado á sus ricos-omes, comprometiendo el sosiego público, y atizando el fuego devorador de la discordia, Don Pedro, hijo sin el amor de madre, y señor sin confianza en los infanzones y próceres que le servían, no diera al mundo el. espectáculo doloroso de la violencia, provocada con agresiones incesantes, y atribuida luego á sañuda condicion y á natural fiereza. Los campos de Tablada por la parte que mira al primer torno del rio traen á las mientes el paso de la galera florentina, desde cuyo bordo trató un Nuncio de la Santa Sede, constituida en Avignon, de notificar á Don Pedro excomunion del Pontífice Urbano; lanzándose el Rey á las ondas del Bétis con su caballo,

enardecido por tan inusitada forma de notificar sentencias. Mas allá suponen el lanceo del Rey moro de Granada por la propia mano del Rey de Castilla y Leon: aventura de que Sevilla no guarda recuerdo alguno tradicional como de las otras.

A Don Pedro reconoce Sevilla la donacion del peso de las mercadurías en su Aduana; el arreglo satisfactorio de sus justicias, el número y calidades de sus veinticuatros, exenciones favorecedoras á sus vecinos y fomento próvido de sus intereses morales y positivos.

En el templo del ex-convento domínico de San Pablo (hoy parroquia de Sta. María Magdalena) existe reproducida la imágen de *Santa María de las Fiebres*, á cuya intercesion, invocada por Doña María de Portugal, debió el Rey la salud en su valetudinaria niñez. A los piés de la efígie estuvo, Señora, la estátua de Don Pedro, *afinojada é de plata toda ella* al decir de un cronicon del siglo XV, conservado en el depósito de la Ciudad, y arrancóse de la peana, acaecida la tragedia del castillo de Montiel, y segun el mismo códice, »*por quitar membranzas al vulgo é desazones á su Alteza D. Enrique.*"

Juan i.—Vino á Sevilla á dar priesa á las prevenciones contra el reino de Portugal, y tras de la infausta jornada de Aljubarrota, volvió á ocultar en ella el acerbo pesar del vencimiento; asociando su vergüenza y su dolor al sentimiento profundo de nobles familias y á la desolacion del pueblo que perdiera en aquel desastre tantos déudos, dignos de mejor fin.

Enrique iii.—Nacido en esta ciudad fidelísima, regresó púbero y doliente á su recinto entre las ovaciones amantes y melancólicas en el fondo de un pueblo que saludaba el curso de un astro-rey, confundiendo el oriente de su cuna con el ocaso de su sepulcro.

Enrique iv.—Sevilla no ha podido olvidar que la aparicion de este Monarca dentro de sus muros fué señalada por atropellos torpes de los moros admitidos en su comitiva, y la iniquidad de Monjarrás con la hija del mercader Sanchez de Orihuela, y los

alborotos contra desmanes de los señores, favoritos del Rey, testimonian la corrupcion de aquella córte y la evidente razon de los pueblos para levantarse, concitados en abominacion del escándalo y la ignominia. Sevilla, testigo de tanta abyeccion en la Real familia y de tanta indignidad en sus áulicos y allegados, una vez destituido en Ávila el Monarca impotente, reconoció por medio de procuradores al alentado jóven Don Alfonso, hijo habido en segundas nupcias de Don Juan el Segundo, y hermano de la esclarecida Princesa Doña Isabel.—Alfonso XII representa en la historia el derecho de los pueblos á destituir á los Reyes, declaradamente indignos de la corona, é incapaces de un régimen ordenado, moral y justo. Sevilla le debe en pago de sus buenos servicios la donacion de las rentas de *ejea y meaja*, malamente adquiridas por el Comendador Juan Fernandez Galindo; el reconocimiento de cuantos privilegios y mercedes le concedieran los Soberanos antecesores; libertades de alcabala para las semillas importadas á su Alhóndiga y extraidas de sus mercados, y una imposicion sobre el pescado á favor de sus propios: concesiones inclusas en el archivo histórico de S. E. y en cuyo respaldo firman el Arzobispo Toledano, el duque de Benavente y los condes D. Diego y D. Enrique, apareciendo confirmadas las dos postreras por los Señores Reyes Católicos.

Doña Isabel i.—Después de las sangrientas colisiones entre las gentes del duque de Medinasidonia y las del conde de Árcos durante la vida del Cuarto Enrique, Sevilla aclamó á Doña Isabel, acallando las pretensiones de Doña Juana la *Beltraneja*, tibiamente alentadas por la casa de los Girones y por su déudo el marqués de Cádiz. En 1477 á 25 de Julio, quedando en Estremadura el Rey de Aragon, su esposo, entró en esta ciudad Doña Isabel por la puerta de la Macarena, recibida bajo pálio, y admitiendo las fiestas sin perjuicio de cortar de raiz los desórdenes; logrando justificarse el marqués y comprendiendo los que habian nutrido la guerra civil que regía el cetro caste-

llano diestra poderosa y firme. En compañía de su esposo recorrió las fronteras de Andalucía, desmantelando torres y fortalezas, guaridas de la rebelion y nidos de traiciones. Aquí la heroina castellana dió á luz al Príncipe D. Juan, haciéndole administrar el bautismo en la fuente donde bañaron sus cabezas en el Jordan purificador la Infanta Doña Berenguela, primogénita de Alonso el Sábio y Doña Violante, Don Fernando el *Emplazado* y su hermano Don Felipe, Don Enrique el doliente y Don Fadrique su gemelo, y Don Alonso, hijo de Don Pedro y de la hermosa María de Padilla. El cronista Bernaldez, cura de los Palacios, cuenta el eclipse que turbó las fiestas del natalicio, *presagio*, dice, *del fin prematuro del Príncipe Don Juan.* A esta fecha corresponde la institucion de Asistentes con las prerrogativas asignadas á Diego de Merlo: medida política encaminada á destruir el entonces preponderante influjo de la grandeza y á contener en sus atribuciones á los cabildos seculares. Determinada la conquista del último baluarte que restaba á la gente mora en Andalucía, volvieron á Sevilla los Reyes Católicos, donde por órden suya hubiéronse de moderar las pompas y ostentaciones de su entrada y los festejos por los desposorios de la Infanta Doña Isabel con Don Alfonso de Portugal, hijo de Don Juan el Segundo. Aquí se consagraron los inolvidables régios consortes á disponer el acometimiento de Granada, cuyo rey denegaba el estipulado tributo; desplegando el monarca aragonés la actividad y celo incansables que le valieran el triunfo en tantos proyectos vastos y famosos como hicieron ilustre su memoria, mientras la matrona Real encendía el entusiasmo de sus pueblos con la mágia de su presencia augusta, con el hechizo irresistible de su férvida palabra y con el peregrino ejemplo de sus claras virtudes y extraordinarias cualidades.....

¡Ah Señora! La historia dirá un dia de las Isabeles de España lo mucho que el respeto y la discrecion vedan esplanar á esta humilde crónica.

El dia 11 de Abril de 1491 salieron los Reyes de esta

ciudad asistidos de la primera nobleza y llevando en su acompañamiento seis mil peones y quinientos caballos con que acrecían el ejército los hijos de Sevilla, interesados en aquella obra santa y universal, que puso cima á una titánica lid de setecientos ochenta años con los sectarios del Profeta impostor. Granada abrió sus puertas á los vencedores, y al mundo fué notorio que Isabel y Fernando habian confinado al África á los restos del poderío musulman; pero Isabel sola, protegiendo la inspiracion atrevida del piloto genovés, abrió un mundo vírgen á la luz del Evangelio y á la fama de su bendecido nombre.

Aquí se arbitraron, á costa de escitaciones y repetidos mandatos de la Reina, los medios de henchir de vituallas, armas y prevenciones conducentes, las carabelas alistadas en el puerto de Palos para una exploracion, vista en las córtes francesa, brítánica y lusitana como delirio de imaginacion calenturienta, y aquí posó su planta el Almirante en Abril de 1493 con los indios de la isla española, preseas, curiosidades y tesoros de aquella India Occidental que habia costado sus joyas á la Reina Isabel; cargando sobre Castilla el peso de la espedicion por el Atlántico, rechazada por el talento positivo del monarca aragonés, ocupado en las revueltas y movimientos de Italia.

Sevilla recibió á sus Católicos Reyes á 10 de Diciembre de 1499 años, haciendo públicos el luto y el pesar que aquejaban á todos los espíritus por las pérdidas costosas experimentadas en la Real familia, y contribuyendo después con numeroso contingente á la sujecion de los moriscos de Alpujarras, levantados en combinacion con los corsarios y piratas de las regiones de Argel y Trípoli, y en connivencia con los mauritanos para invadir las costas de la Andalucía, secuestrada á su dominacion y afrentoso yugo.

Aquí fué comunicada á Doña Isabel la nueva del nacimiento en Gante de su nieto Don Cárlos, hijo del Archiduque Felipe el *Hermoso* y de Doña Juana su hija, profiriendo á propósito del dia natal aquella histórica frase, ó mas bien portentoso va-

ticinio *Cœdit sors super Mathiam:* adivinanza admirable de aquel horóscopo imperial que adoptara por digno lema el *Non plus ultra* entre las columnas de Hércules.

La Universidad literaria y colegio de Maese Rodrigo Santaella nació bajo el patronato de tan munificos Reyes, que la encomendaron al beneplácito pontificio con instancia reverente; dotando á esta metrópoli de un científico instituto que ha sublimado á sus literarios héroes al nivel de las espadas gloriosas, de los divinos pinceles, de los escoplos magistrales y de las culminantes reputaciones por apostólico fervor, encendida caridad, eminente civismo y noble desprendimiento.

Sevilla cubrió de cenizas su cabeza y rasgó sus vestiduras como los hijos de Israel al estenderse por su recinto el anuncio fatal de haber fallecido en 1504 la incomparable matrona, y el duelo de sus habitantes, descrito con los vivos colores de la verdad por concienzudos y notables cronistas, tiene hoy su barómetro en la antítesis de alborozo, de veneracion, de entusiastas extremos con que saludan á V. M. los sucesores de aquellos leales y esforzados ascendientes.

VENIDA DE PERSONAS REALES Á SEVILLA.

I.

Sosegadas las alteraciones que produjeron las comunidades, vencido el Rey de Francia en Pavía, reconciliado el Emperador y Rey con el Pontífice Clemente VII en la entrevista de Bolonia,

y tratado el casamiento de la Magestad Cesárea con la hermosa y noble Infanta Doña Isabel, hija de los monarcas de Portugal, Don Manuel y Doña María, el dia 11 de Marzo de 1526 entró Cárlos V de Alemania, Primero de España, en esta ciudad; siendo su Asistente D. Juan de Silva y Rivera, señor de Montemayor, y habiéndole precedido la Infanta, recibida con espléndidos homenages en el dia antecedente.

Para comprender de una manera cumplida la cuantía y fastuosidad de aquellos festejos es necesario atender, Señora, al áuge de esta floreciente metrópoli desde que el comercio de Indias la convirtió en canal de prosperidad y opulencia; poblándola de ricos armadores; haciéndola centro de negociaciones en amplísima escala; llenándola de bancos de depósito y cambios acaudalados, y atrayendo á su contratacion traficantes nacionales y extrangeros en guarismo increible.

Los historiadores y cronistas contemporáneos se extienden á reseñar aquellas fiestas que rayaron en el prodigio, y cuyos monumentos, inscripciones y animacion especifica prolijamente el analista Ortiz de Zúñiga, Tácito de nuestra historia sevillana. El archivo de este Ayuntamiento conserva con grande estima la escritura de homenage y juramento real, firmada por la Magestad Imperial y Católica ante la cerrada puerta de la Macarena, franqueada luego á su paso tras de la protesta de reconocer y conservar privilegios, exenciones, derechos, buenos usos y costumbres de la ciudad de Sevilla: ceremonia imponente en que reconocian el Monarca y sus vasallos que derechos y obligaciones son ideas co-relativas.

La Semana Santa desplegó su religiosa pompa y ostentosos cultos ante los Reyes, y en las alegrías de la páscua tomó parte el Emperador en la *justa* con la destreza gallarda y el brio peculiares de aquel digno nieto de Carlo-Magno. Las crónicas sevillanas nada contienen acerca de la cacería y batida que se dió á S. M. en el Real coto del Lomo del Grullo y en los espesos móntes de Guillena: funciones venatorias preparadas á

grande costa por el cabildo secular, y en la que se juntaron mas de cien monteros del país; adjudicándose la joya en signo de preeminencia á los batidores organizados en Cantillana, lo cual se determina por los libros del mayordomo de propios en aquel año y el de pagos de los contadores de la Ciudad.

El matrimonio de la Reina Doña Germana, viuda del marqués de Brandemburg, con el duque de Calabria Don Fernando, añadió incentivo á las finezas y ocasion al júbilo; saliendo los régios huéspedes de la ciudad el 18 de Mayo del año sobredicho, sumamente alhagados del recibimiento y estancia dentro de sus muros, y dando la razon á una de las letras fijadas en el arco triunfal, primero á la entrada del nieto insigne de Maximiliano de Hapsburgo, y que decía:

»Si el Rey del reino se arma
de Sevilla el yelmo es:
no hay tal pieza en el arnés.”

II.

La rebelion de los moriscos de las costas andaluzas ha sido tratada, Señora, por algunos historiadores como una série de desesperadas violencias, debidas al rigor con que pragmáticas y autos severos procuraron extinguir habla, costumbres y trajes de los moros, sojuzgados y mal avenidos con el régimen receloso á que se les quería sujetar. En los archivos municipales de Andalucía existen innumerables pruebas de la conspiracion permanente á que vivían consagrados los restos de la familia mauritana, que mintiendo conversion ó burlando el alistamiento prevenido creian de su deber restaurar el dominio árabe en la Bética; poniéndose en combinacion con los africanos por una parte, y por otra con los corsarios turcos que infestaban el Mediterráneo, tentando espediciones y correrías, objeto de preven-

ciones cautelosas en todos los puntos, y de armamentos marítimos considerables desde el Helesponto hasta la punta de Europa. En los multiplicados espedientes sobre desasosiego y alteracion de los moriscos de Alpujarras y del litoral regístranse informes, noticias y reseñas personales de vários caudillos de las contínuas revueltas; marcando la importancia de los movimientos los nombres de Don Fernando Muley, nieto de Muley el antecesor del *Rey Chico*, y de Ab-ben-Humeya, héroe de una insurreccion que no escusara de encarecer por animosa la elegante pluma del historiador Hurtado. La expulsion acordada por Felipe III á nueve del último mes de 1609 consta justificada con tantas demostraciones de inminentes riesgos para la monarquía que solo pueden convenir en su censura los qne olviden la magnitud y atrevimiento de las fuerzas turcas, contenidas en Guntz ante un millon de combatientes capitaneados por el Emperador Cárlos Quinto, y humilladas en Lepanto por el aliento y la fortuna del generoso bastardo de Austria.

A fines de 1568 comenzó la sublevacion morisca, y en 1570, invitado el Sr. Rey Don Felipe Segundo que se hallaba en Córdoba á favorecer con su presencia á la ciudad de Sevilla, vino gustoso en ello para acelerar el envío de gente que reforzase los tercios concejiles, empleados en tan dura campaña. Su Majestad, entre los príncipes Ernesto y Wenceslao sus sobrinos, y seguido de grave y numerosa córte, después de admitir á besamanos á todos los tribunales y cuerpos en la tienda majestuosa, instalada cerca del molino de Camargo, siguió la carrera del Santo Rey, su abuelo, hasta penetrar en Sevilla por la puerta de Hércules, que el vulgo tenia corrompido en Goles, y que hasta hoy se conoce por la denominacion de Puerta Real.

El maestro Juan de Malara, latino excelente y autor de obras estimables, escribió el recibimiento de Felipe II por el senado y pueblo sevillano en estilo digno de tan castiza y levantada pluma. El autor de esta reseña, Señora, envidia su númen y sus formas clásicas, más no le cede el paso ni en voluntad ni

en vehemente adhesion. El cronista Espínosa narra las fiestas que solemnizaron el acontecimiento, dando lugar á que Sevilla hiciese notorios al mundo su grandeza y rendimiento obsequioso en la forma que lo relata el cronista Cabrera al servicio de la Católica Majestad.

En la plaza del Duque de Medinasidonia dijo el Rey á este prócer, señalando á su palacio:—»*Otro tal, Duque, no le han muchos reyes*,” frase que menciona el cronicón y memorial inéditos del archivo histórico de la Ciudad. En la Basílica metropolitana, siéndole expuesta la efígie de Nuestra Señora de los Reyes, añadió S. M. »*y es tambien reina de las imágenes*.”—Ante el incorrupto cuerpo de S. Fernando esclamó, inclinándose con reverencia:—»*acabad la real capilla y de presto, que bien merece el difunto sepulcro de oro*.”

Quince dias pasó el hijo de Cárlos Primero en la ciudad que le asistiera con seiscientos mil ducados para su viaje y matrimonio con la Infanta de Hungría y Bohemia, y dos se mantuvo retirado en el monasterio de Santa María de las Cuevas, Cartuja de Sevilla, largamente entretenido en registrar libros raros y singulares códices que en gran parte llevóse para enriquecer el nuevo archivo en la fortaleza de Simancas con privilegios originales del Santo Rey, que obtuvo del cabildo secular, quedando copias en extensos tumbos, y aumentaron la prez del depósito, situado en el histórico castillo. Sevilla se votó de tal guisa al favorecimiento de las necesidades de S. M. y al auxilio de sus empresas militares, con servicios, préstamos y donativos tan cuantiosos que mereció á Felipe II el dictado de »*mi tesorera*” en Cédula Real; y las campañas de Flándes, y la conquista del reino portugués, las prevenciones contra Inglaterra, y la defensa de las costas andaluzas contra armadas británicas, agotaron los productos de sus propios y la valía de sus arbitrios hasta provocar el desempeño de 1605: extremidad infáusta, Señora, cuyas consecuencias deplorables pesan aún sobre la actual administracion.

III.

El Rey Don Felipe IV resolvió su viaje á las Andalucías en 1624; habiendo precedido alguna resistencia de las córtes á otorgar el servicio de millones y subsidios, en que representaron con viveza los procuradores de Sevilla; encareciendo el daño que recibían con semejantes tributos los exhaustos pueblos de su reino y señorío. Escitado por el Conde-duque, y movido por el deseo de recoger á su paso las donaciones crecidas, con que la liberalidad servia de testimonio á la fineza, escribió al cabildo, ordenándole ahorrara dispendios en fiestas públicas, pués el estado de la monarquía aconsejaba no despediciar en fáusto lo que se habia de menester para defensa y conservacion de sus dominios.

Saliendo de Madrid el ocho de Febrero, é incomodado en la travesía por récios temporales, llegó á Carmona el veinticuatro del antedicho més, donde recibió besamanos y á la comision del cabildo secular, presidida por el Asistente Ramirez Fariñas, que se adelantó á merecer la honra de sus mandatos. Después de alojarse en el monasterio de S. Gerónimo de Buena-vista, y de penetrar en Sevilla de incógnito al cerrar la noche para visitar la santa iglesia matriz y el cuerpo glorioso de S. Fernando, de cuya canonizacion activamente se trataba, volvió á San Gerónimo hasta Viérnes primero de Marzo, en cuyo dia y á las cuatro de su tarde tuvo lugar su entrada pública con las demás demostraciones y gentilezas, circunstanciadas por el historiador Don Gonzalo de Céspedes. En los trece dias de su real estancia en la metrópoli andaluza, á vueltas de mascaradas y escursiones por el Bétis, visitas de templos y magníficas recepciones, hízose asistir con la suma de treinta mil ducados, además de concederse los millones que las córtes repugnaran, dando por merced el regocijo lo que negó por imposible el justo miramiento.

Publicóse que tornaría S. M. luego de visitados los puertos

andaluces; pero mudóse de resolucion en la córte espedicionaria, y de los estados de Medinasidonia pasó á Granada el Rey; volviendo á la villa de Madrid el diez y nueve de Abril del mismo año; quedando en Sevilla la funesta impresion del valimiento de Olivares y el apuro de la exaccion que sufriera el erario de la decaida ciudad.

IV.

Inútil fuera repetir cuántas hazañas y pruebas de perseverancia heróica ganaron á vuestro glorioso abuelo Felipe V esa diadema que V. M. ciñe á sus sienes, la admiracion y el cariño de sus vasallos y el dictado de *Animoso* que distingue al primero de la familia de Borbon, asentado en el sólio que ocuparan cinco Hapsburgos, desde la figura magestuosa de Cárlos I, hasta la sombra real del desmayado Cárlos II.

En 1729 resolvió el nieto de Luis XIV visitar sus dominios de Andalucía, haciéndose conocer próximamente de tan leales súbditos, como ya le conocían y estimaban las dos Castillas, Estremadura, Aragon y Valencia; y como se hubieran verificado en Badajóz las dobles bodas del Sermo. Príncipe de Asturias con la Señora Infanta de Portugal, y del Príncipe del Brasil con la Señora Infanta de España Doña Mariana Victoria, interpuso Sevilla su amante solicitud para merecer la estancia de la córte dentro de sus muros; logrando la dicha de saludar á la familia régia el tres de Febrero, con las solemnidades, ceremonias y aparato que prolijamente describe el contador Don Lorenzo de Zúñiga en su luminosa *Olimpíada ó Lustro Real.*

Aquí recibió la Maestranza de Caballería el mayor de sus blasones en el cargo de Hermano mayor, vinculado en la estirpe Real. Aquí fueron trasladados con singular acatamiento los despojos mortales del Santo Rey; llevando las cintas del carro la familia soberana, entre los aplausos del piadoso pueblo, que al través de los siglos mantiene incólumes la fé y la

gratitud que debe á su esclarecido conquistador. Aquí dió á luz la Reina el diez y siete de Noviembre á la infanta Real Doña María Antonia Fernanda, bautizada por diligencia de los Padres Predicadores en la pila donde fué cristianado en Calaruega el Patriarca Santo Domingo de Guzman. Aquí fomentó el Rey la casa piadosa del edificante hermano, instructor de la niñez desamparada, Toribio de Velasco, vindicándole de calumnias y de malvadas extorsiones. Aqui subsisten los testimonios de su religioso celo en las dedicaciones de la iglesia-hospital del Buen-Suceso y nueva iglesia de San Antonio Abad. Aquí recibieron confirmacion solemne las muestras de veneracion, ordenadas por nuestros antiguos Reyes de Castilla respecto á la conduccion del Sagrado Viático á impedidos y enfermos. Aquí se hicieron rogativas por las empresas militares en África, celebrándose las victorias obtenidas en Oran y Ceuta. Aquí, por último, dejaron los miembros de la familia real memoria insigne de sus personas y de sus hechos, memoria cuyos datos conserva amorosamente en su archivo la municipalidad sevillana; cabiéndome la satisfaccion de custodiar y regir el depósito de tan altas tradiciones.

V.

La venida de la Córte en 1796 no tiene mas historia que las prevenciones y los festejos de la siempre fiel Ciudad, y el placer con que fueron recibidos por los régios consortes, Don Cárlos y Doña Maria Luisa, los homenages solícitos del vecindario. Por lo demas aquella espedicion no descubria el pensamiento político que habia determinado la de otros Monarcas, ni aun la paladina demostracion de querer penetrar en los intereses particulares de los pueblos, que les saludaban á su paso; temiendo á las nubes que empañaban el horizonte del porvenir, y á la tormenta revolucionaria que habia costado la vida á

Luis XVI, á sus déudos, allegados y defensores, comprometiendo á Europa en la subversion de los destinos de Francia.

VI.

Un dia, Señora, generacion mas distante de los hechos, menos interesada en sus consecuencias, libre del rudo vaiven de las pasiones políticas, y afecta á conciliar á las personas con sus circunstancias interiores y externas, se esplicará los principios del siglo que transcurre; concordando con sus multiplicadas fases las várias peripecias de los Reyes y de los pueblos. Hoy todavia se hunde nuestra planta en el piso de lodo y de sangre donde enemigos bandos lidiaran sedientos de esterminio, y aun no están cerradas las heridas ni enjuto el llanto de la madre pátria, desgarrada por las manos de sus hijos en subversiones violentas contra las bases del órden del Estado, paladion del órden de las familias. V. M. que simboliza en su persona excelsa el triunfo del derecho contra la usurpacion, y el restablecimiento de las libertades pátrias contra los resabios de un régimen imposible, se consagra sin descanso á extirpar los gérmenes de la discordia civil, desarrollando los intereses legítimos que deben sostituir á los designios egoistas y á las miras bastardas. Si V. M., Señora, halla penosos embarazos en el ancho camino de la reparacion suprema, dígnese considerar cuántos estorbos han de obstruir la senda escabrosa de monarcas y pueblos, llamados á resolver sin demora y sin excusa cuestiones vitales y de inmensa importancia social. El rumor de la sorda marejada de mal estinguidas revoluciones advertirá á vuestra perspicaz inteligencia que no han llegado los dias de reposo, y que sin ellos el juicio neutral y desapasionado de la historia es un fantasma que se persigue en balde, y que huye al contacto de la mano ávida que pugna por asir sus impalpables formas.

Esa generacion inmediata á la nuestra, emancipándose de reminiscencias tristes, que hoy nos conmueven, y exenta de sugestiones interesadas y calorosas, que hoy nos extravian, traerá á cuento la multitud de datos indispensables para determinar la entrada en Sevilla de un Rey en la condicion de cautivo; poco despues declarado incurso en incapacidad mental, y á su regreso de Cádiz proclamado absoluto por un bando de candentes pasiones, que conspiró algunos años mas tarde contra su soberanía; disputando á V. M. la corona en siete años de guerra cruel y fratricida.

Esa generacion que se adelanta recogerá el fruto de las maternales solicitudes de la Segunda Isabel para borrar las huellas de disturbios lamentables, y en las delicias de la bien asentada paz y de prosperidad floreciente sentirase inclinada á la benevolencia, característica de los pueblos cultos y felices; y entonces como se desecha el recuerdo de la borrasca en el tiempo bonancible y sereno, pasará indulgente por yerros y extravíos de unos y otros para saludar como Virgilio la nueva y afortunada éra que alcance á conocer.

VII.

Vuestra Magestad habia visitado como su ilustre abuelo Felipe Quinto diferentes provincias de España, sin realizar un deseo de diez y seis años de grata ilusion, cual se ha dignado decir á las autoridades de Sevilla en momentos de espansion y de adorable franqueza.

Yá en las proximidades de la Semana Santa, yá en dias anteriores á nuestra celebrada féria, Señora, periódicos y cartas particulares anunciaron repetidamente el viaje de la Córte al mediodia de la Península; acreditando la verosimilitud de una excursion tan deseada la residencia de los Sermos. Sres. Duques

de Montpensier en la ciudad que se precia de merecer el preclaro timbre de su escudo.

Sevilla se congratulaba de ofrecer á V. M. su ambiente balsámico de primavera; el aroma del azahar de sus paseos y vergeles; el espectáculo de su galanura y animacion en dias solemnes para el culto, ó señalados para la contratacion y el lucimiento; más á cada esperanza que se le hacia concebir contestaba el desengaño, esparciendo nuevas de viajes de la córte por otras provincias, tan meritorias como las meridionales sin duda de semejante favor; pero donde la fábula griega no ideó colocar el deleitoso jardin de las Hespérides.

Al fin, y cuando menos podian imaginarlo vuestros súbditos andaluces, en la temporada del otoño, precursora macilenta del aterido invierno, próximos los temporales que preparan con lluvias y tormentas la sazon de las primeras faenas agrícolas, adquieren estos pueblos la certidumbre de una visita real que colma su alegría á la vez que perturba los ánimos con la inquietud de que la naturaleza frustre con sus alteraciones estacionales los festejos que vota su lealtad acrisolada.

La beneficencia se espacia en todo género de limosnas; porque la liberalidad pública trataba de acercarse al tipo de la caridad régia. Las autoridades locales consultan las fiestas análogas anteriores para superar en lo posible los pasados ejemplos. Las corporaciones asocian sus recursos á los medios oficiales; porque siendo comun el sentimiento, comun ha de ser la espresion. El vecindario se ofrece á la cooperacion y auxilio de sus magistrados; porque el obsequio oficial sin el entusiasmo del pueblo sería una de esas plantas exóticas, guarecidas al amor del invernáculo, y privadas del aroma, color y tamaño que les son peculiares en sus nativos climas. De nada sirven los arcos triunfales, las alfombras tendidas en la carrera, ni la fuerza militar desplegada en columnas de honor, si falta un pueblo que salude exaltado á sus régios huéspedes, poblando los aires de aclamaciones y gritos de alborozo. Por esto,

Señora, decia vuestro predecesor Enrique Tercero: »*acuítanme mas las maldiciones de mis vasallos que las armas de mis enemigos.*"

Vuestra Magestad no ha menester que esta humilde crónica detalle el recibimiento singular de que han sido objeto su egregia persona y Real familia de parte de este pueblo, acrecido por el concurso de innumerables forasteros de su extenso circuito; ni buen número de páginas bastarian á describir el efecto de su presencia augusta, ni las ovaciones improvisadas y espontáneas que esmaltaban con su viveza el homenage, tributado á la que ha sabido añadir á su título de Reina el de *madre de los españoles*.

Vuestra Magestad ha superado con su conducta en estos breves dias en la reina del Guadalquivir la altísima opinion que estos moradores concibieran de su Soberana por la fama de sus hechos y los testimonios de sus magnánimas cualidades; porque hay una mágia particular en el aspecto y el trato de la digna sucesora de Isabel Primera de Castilla, que el pincel de los Apeles y Ticianos no bastaria á reflejar; que las relaciones maestras de Tácitos y Marianas no conseguirian traducir fielmente.

Lápidas conmemoratorias dirán á nuestros pósteros que V. M. visitó la Universidad Literaria, la Academia de Bellas Artes y Museo Provincial, y las ruinas de la que fué un tiempo *Itálica famosa*. La tradicion, mas duradera y sagrada que el mármol y el bronce de los recuerdos históricos, transmitirá de los padres á los hijos y á los nietos el religioso fervor con que habeis asistido, Señora, á las ceremonias rituales de nuestra severa y magnífica catedral; la bondadosa solicitud que manifestábais en los establecimientos de beneficencia; la atencion vigilante con que examinábais los institutos deparados á la instruccion pública; la emocion generosa que agitaba vuestro elevado espíritu en presencia de los adelantos fabriles y de los progresos industriales; la satisfaccion radiosa con que inaugu-

rásteis las importantes obras del Guadalquivir; el placer inefable y puro con que aceptábais los holocaustos y festejos que os eran contínuamente ofrecidos; la íntima confianza que os hizo pasear por las calles céntricas de un pueblo, acreedor por tantos títulos á esta honrosa seguridad; la cesion del terreno de la huerta del Retiro para llevar á cabo una mejora importante del público ornato en la perspectiva de nuestra imponderable féria; las concesiones, dádivas y socorros de vuestra longanimidad munificente; la llaneza que os movió á discurrir por bárrios extraviados para conocer vias escusadas y tortuosas de la antigua Sevilla hasta su célebre calle del *Candilejo;* la renuncia admirable á un monumento votado á su estátua para glorificar al Santo, al Rey, al político y al capitan en la persona de Fernando Tercero; las nobles palabras é inolvidables apotegmas que tienen mejor lugar en nuestros conmovidos corazones que en las hojas del libro mas inspirado.

Reciba V. M. estos desaliñados fólios que se me previene escribir por el respetable acuerdo de la Ciudad, mi Señora, y en defecto de ingenio superior y elegante pluma acepte la benevolencia exquisita de V. M. el verídico testimonio de adhesion y respeto que el cronista rinde á sus Reales plantas.

SEÑORA.—Á L. R. P. de V. M.—*Licenciado José Velazquez y Sanchez.*

Esta crónica, escrita en pergamino-vitela, exornada como las antiguas Reales Cédulas de privilegios, encuadernada por el inteligente artífice D. José del Campo en blanco *moirée*, y grabado en relieve de oro el escudo Real de España en la portada, se presentó en cabildo; pareciendo á la Ciudad en su redaccion, escritura, adornos y forma, correspondiente á la idea que le habia inspirado, y digna de la benevolencia soberana. Los cronistas sevillanos, Juan de Malara y el contador Zúñiga, ha-

bian levantado á las manos excelsas de Felipe Segundo y de Felipe Quinto sus crónicas de ambos viajes de la córte á la famosa ciudad. El uno en elegante prosa latina, vertida al romance en otra edicion para la inteligencia vulgar, y á expensas del concejo. El otro escribió su *Olimpíada* en la prosa coruscante de su época, degeneracion del culteranismo del siglo XVII; pero entonces obtuvo este libro una boga extraordinaria, porque á través de la afectacion de su estilo el pensamiento es levantado, la narracion exacta, y el respeto hácia la Real familia nunca llega á las adulaciones que entonces se prodigaban con harta facilidad. Una pension vitalicia, abonada por la caja del Real patrimonio, demostró al maestro Malara la aceptacion que habia merecido su trabajo á la inteligencia superior de D. Felipe el *Prudente*. Los honores de gentilhombre, otorgados al contador Zúñiga por D. Felipe el *Animoso*, sirvieron de recompensa munífica á su tarea histórica. La crónica oficial, que debia ser depositada en las manos augustas de la Segunda Isabel, ni era un volúmen, doblemente ilustre por el clasicismo del idioma del Lácio, empleado en la reseña, y por las dimensiones de la obra; ni tampoco tenia la pretension de continuar los anales famosos de Ortiz de Zúñiga.

La Ciudad, poco despues de aprobado el texto que antecede, y siempre dispuesta á la remuneracion de sus servidores, acordó el obsequio de una alhaja al cronista; consistiendo el regalo en un reló de construccion moderna; haciendo grabar sobre la tapa interior del mecanismo la antigua empresa de su escudo, una sencilla dedicatoria, y la fecha en que su generosidad correspondió tan noblemente á servicio, tan desigual á los deseos del mismo que le prestara.

Se comprende sin decirlo que hay formas de hacer las cosas que centuplican el valor real de las acciones, y esceden con mucho á la entidad positiva de los objetos; produciendo en las almas agradecidas esa profunda impresion que salva con el espíritu los dominios tenebrosos de la muerte.

Yá se ha dicho que el acuerdo de la Ciudad contenía la cláusula de escribir dos ejemplares de esta crónica: uno para ofrecerle á S. M. la Reina, y otro para depositarlo en la division histórica del archivo general, y en su primera seccion (privilegios). Resolvió la comision correspondiente proponer á S. E. el empleo del papel doble de Alemania para la copia que habia de consignarse en el archivo munícipe, y suprimir los adornos y letras de péndola en este ejemplar á fin de que la diferencia resultara en favor del códice consagrado á la Real persona. La encuadernacion de este volúmen fué encargada á la pericia y gusto selecto del acreditado D. Antonio Marquez, premiado en várias exposiciones de la industria, y á el texto preceden una exposicion de la Ciudad, con decreto al márgen autógrafo de nuestra Soberana, y un edicto impreso de la Alcaldía Presidencia, poniendo en noticia del vecindario la solicitud del concejo, y la resolucion admirable de Doña Isabel Segunda en un punto, de que nos ocuparemos oportunamente en esta reseña.

Este egemplar, digno en su escritura del buril de los Iglesias y Carmonas, encuadernado á estilo de *album*, en terciopelo con mosáicos de oro y vivos colores, forradas sus guardas de *moirée*, encerrado en una elegante caja, y contenido en otra de cedro con labores prolijas, se ha incorporado á las memorias excelentes de otros viages Reales, y un dia remoto le repasarán con atencion esmerada archígrafos y cronistas, como yo registré anhelante las páginas curiosas de tantos relatos, efemérides, apuntes, informes y notas; aprendiendo siempre, y nunca despreciando la instruccion por defectos de estilo, ó singularidades del historiógrafo.

Mientras la Real familia recibía en las columnas de Hércules las reiteradas ovaciones de los cultos hijos de Gádes, y los testimonios entusiastas de aquella provincia, representada por un número fabuloso de forasteros que acudian sin tregua á la capital, autoridades, corporaciones é individuos preparaban con

vehemente solicitud en Sevilla los últimos homenages que debian rendirse á la Magestad; siendo conocido el itinerario de la Córte, que si bien podria retrasarse por alguna imprevista circunstancia, era factible tambien que se adelantara al imperio de súbita resolucion, ó merced á inopinados sucesos de diversa especie.

El dia tres de octubre á las ocho de la mañana salió de Cádiz la córte en tren expreso; adelantándose la autoridad superior civil y gefes provinciales á Lebrija, primer pueblo de nuestra demarcacion geográfico-política vigente, y previniendo los ediles una recepcion esplendorosa á los augustos viageros. Sabíase que en Puerto Real, en el de Santa María y en Jerez habian de ceder SS. MM. á las instancias calorosas de aquellos amantes súbditos; dignándose visitar bodegas, admitir obsequios delicados, y acoger bajo su eficaz patrocinio intereses vitales para la prosperidad de tan beneméritas poblaciones. El telégrafo jugaba sin cesar en las estaciones anunciando la llegada del tren Real ó su salida, y media hora después de anochecido silvó la máquina que conducia la espedicion, y el repique del metal sagrado, estruendosas salvas de artillería, una general iluminacion y los víctores de compacta multitud saludaron á los ilustres huéspedes de la reina de Andalucía.

PARTE CUARTA.

I.

Desde las primeras horas de la mañana pasó á la mayordomía mayor de S. M. atento oficio la Alcaldía presidencia, impetrando por este legal conducto particular audiencia de los Reyes á fin de presentar á SS. MM. las monedas de memoracion, y

corona poética (que dejamos mencionadas en el capítulo quinto de la primera parte de nuestra relacion,) la crónica, transcrita en la tercera parte de la misma, y una exposicion reverente que esplanaremos mas adelante y en competente forma. Los magistrados municipales, reunidos desde muy temprano en la sala capitular, debatian con extraordinario celo sobre la manera mas adecuada de festejar á la Córte en los últimos dias de su estancia en la reina del Bétis; disponiendo las comisiones que debian encargarse de cumplir fielmente los propósitos de la administracion. El secretario, Doctor D. José Elías Fernandez, justamente aplaudido por S. E. al término de la lectura de aquella exposicion á S. M., tan noble y dignamente concebida como redactada, la hacía copiar bajo su inspeccion escrupulosa al calígrafo Romero; prometiéndose autorizarla con las firmas de todos los miembros de la edilidad hispalense. El Sr. D. Francisco Javier de la Borbolla recibia merecidos plácemes de sus cólegas por el gusto selecto que testimoniaba la eleccion del precioso estuche de plata y china, en que iban acomodadas por tamaños las monedas recordatorias, como por la delicadeza y laboreo de cincel de la bandeja de plata en que debia ser presentado el obsequio. La corona poética, impresa como yá hemos dicho en el establecimiento tipográfico de la *Andalucía*, era dedicada á S. M. conjuntamente por el Excmo. Ayuntamiento y Real Academia de Buenas Letras, y los dos ejemplares que habian de ser presentados á las Reales personas lucían dos vistosas portadas en miniatura á la *aquarella*, obra delicadísima del artista D. Antonio Maria del Canto y Torralba. Cerca de las nueve y media vino á la sala capitular el Sr. Gobernador de la provincia, D. Mário de la Escosura, incorporándose al Ayuntamiento para presidirlo en la solemne ceremonia de la misa de pontifical que iba á celebrarse en el trascoro de nuestra santa iglesia matriz, con asistencia de la Real familia.

La catedral estaba adornada como en los dias mas seña-

lados de sus pomposos ritos, y una concurrencia numerosísima obstruía el tránsito por todas partes en el magnífico templo. Sobre el ostentoso altar de plata, modelo arquitectónico y artístico á la vez, estaba expuesta á la adoracion una de las mas bellas efígies de Martinez Montañés que tanto enaltese á la imponderable basílica. El cabildo habia franqueado el tesoro de sus paramentos y sagradas vestiduras; eligiendo cuanto de mas lujo y riqueza podia ofrecer á la celebracion del misterio sacrosanto. Los niños seises en traje de gala evocaban la reminiscencia de aquellos autos sacramentales y danzas famosas, legado de la edad media y cuando la disciplina eclesiástica luchaba inútilmente con las costumbres y prácticas de cada iglesia particular; representándonos la *danza de galanes* de los siglos XVI y XVII que con *la de espadas* constituian lo mejor de las fiestas eucarísticas, costeadas por el concejo de Sevilla, y favorecidas mas de una vez con el premio de la joya. Aquellos niños, equipados á la pintoresca usanza de los tiempos de Cárlos Primero, Quinto de Alemania, conservan su sello de orígen al baile reposado y señor, tan vistoso en figuras, cadenas y pasadas; revelando en la seriedad y en el decoro de la danza el espíritu caballeroso y grave de aquella generacion, orgullosa fundadamente con sus héroes, y preciada con sus progresos. El trage de los seises muda de color, mas nó de forma, en dos solemnidades: el Córpus y Carnaval le visten de oro y carmesí: en la octava de la Concepcion adoptan el blanco y el azul, símbolos de la túnica y del manto de la Reina de los ángeles y Madre amantísima de los hombres.

Debia oficiar en la misa Monseñor Barilli, Nuncio de la Santa Sede; asistiéndole el Sr. Arzobispo de Cuba y el Sr. Obispo auxiliar de Doliche. La Real familia se instaló en el asiento preferente que marcan las constituciones sinodales, rodeada de su alta servidumbre; notándose entre los Sres. Ministros al de Gracia y Justicia, Sr. Fernandez Negrete, ro-

bien llegado á la capital para el despacho de asuntos de grande importancia y de su particular incumbencia.

Llegó el momento de la danza de seises, y las sencillas cadencias, las nobles figuras y graciosos estribillos, propios de aquel baile, merecieron el agrado mas satisfactorio de parte de nuestros Reyes; repitiéndose la danza á solicitud de S. M., quien concluido el sacrificio incruento pidió al cabildo copia de aquella música ingénua y sentida, himno infantil y dulce, acepto á los ojos de Aquel, cuyo divino hijo digera á sus apóstoles: «*dejad llegar los niños hasta mí.*»

II.

Eran los dias de S. M. el Rey, y no habia tenido poca parte en el regreso á esta metrópoli de la Córte el deseo de celebrar el besamanos en los Régios Alcázares y con todo el brillo que prometia la afluencia de elevados personages á la capital andaluza. Parecian resucitados los felices tiempos en que Sevilla era la córte mejor de sus monarcas. El aparato militar, las salvas de artillería, el tránsito incesante de coches de lujo, la multitud agolpada en las inmediaciones del Régio Alcázar, hacian creer en una súbita transformacion en los destinos de la ciudad insigne. Desde la una de la tarde comenzaron á reunirse en el patio principal del Alcázar los dignatarios de la Corona, funcionarios de todas las gerarquías del Estado, autoridades, cuerpos, institutos, sociedades é individuos notables, invitados al acto, ó traidos por comision especial ó deber de sus respectivas profesiones.

Habia de preceder el besamanos de señoras, vestidas con trage de gala y mantos, en rigorosa etiqueta de córte, y pasaban de treinta las damas que aguardaban turno en el corredor ó galería de asientos de azulejos, y junto al salon del trono. Allí se distinguieron por su belleza, elegancia, ó fausto

las señoras de várias grandes de España y títulos, elevados personajes y funcionarios superiores de la provincia, siendo objeto de atenciones galantes del selecto concurso, y de pruebas de estimacion benevolente de SS. MM.

Más de mil personas fueron admitidas á la ceremonia solemne. S. M. la Reina vestía de azul y encajes de seda de gran precio y estremada labor; ostentando un aderezo de perlas y diamantes, digno de la Soberana de dos mundos, y ciñendo su cabeza la diadema de brillantes que figura como pieza principal en el joyero de la Corona. S. M. el Rey lucía el grande uniforme de los capitanes generales de nuestro ejército. El Sermo. Sr. Príncipe de Asturias y su jóven hermana la Sra. Infanta Doña Isabel, se hallaban sentados á la izquierda del trono. Los Sres. Ministros y alta servidumbre formaban córte á uno y otro lado del sólio.

III.

Por desgracia abundan las personas, propensas á formar desfavorables juicios, sin tomarse el trabajo de consultar antecedentes, ni de inquirir los móviles de la conducta que satirizan. Por mucho tiempo ha sufrido nuestra municipalidad la injusta acusacion de indiferente á las glorias cívicas; porque no acometía la empresa de elevar monumentos á los hombres célebres, cual lo verificaban córtes y ciudades extrangeras, menos abatidas por el cruento azote de la guerra civil, y por los efectos de la instabilidad política en una revolucion penosa. Si estos censores apasionados registraran, siquiera someramente, los libros capitulares de cada concejo, verían la penuria que mantuvo á las fuerzas rebeldes sin la enérgica represion, necesaria para su exterminio: verían los enormes gastos que hicieron indispensables la defensa del país á la vez que el sostenimiento de las cargas ordinarias del Estado: ve-

rian que entre aboliciones del régimen antiguo y sistemas imperfectos de administracion las rentas y arbitrios no alcanzaban á cubrir las obligaciones mas imprescindibles: verían que introducido el órden en el modo de ser de nuestros desorganizados pueblos fué necesario reparar los atrasos que esperimentaban en sus intereses morales y positivos; absorviendo esta obra, y con exceso, los productos de que podian disponer las autoridades locales: verían, por último, que hasta en nuestros dias han surgido mejoras inescusables y de grande importancia tras de las llevadas á cabo á costa de sacrificios cuantiosos; intentando para cubrir las atenciones administrativas la vía del empréstito á similitud de las municipalidades francesas. Hé aquí el verdadero cuadro de los municipios españoles desde 1835 á la fecha, y sin escepcion; y buen testigo de esta verdad será cualquiera que habiendo pertenecido á la magistratura edilicia haya esperimentado los ingratos compromisos que atraia la recaudacion de contribuciones á cargo de los ayuntamientos, las angustias de allegar fondos con destino á la milicia ciudadana, y el descubierto aflictivo que nacia del menos valer de los caudales de propios en cotejo con las obras que urgia proyectar y llevar á cima.

Es indudable que donde no hay lo necesario mal puede exigirse lo conveniente; por mas que sea muy propio de los pueblos cultos honrar la memoria de sus hijos ilustres. Sin embargo desde 1848, época en que principiaron á valer los arbitrios otorgados á los concejos al par que la revolucion triunfante en Europa era contenida en España con mano fuerte, el Ayuntamiento de Sevilla comenzó á dedicar una atencion cuidadosa á los intereses morales de la administracion, y el depósito histórico de la Ciudad fué digno objeto de próvidas solicitudes, y la apoteosis de sevillanos insignes mereció la predileccion constante del cabildo; promoviendo su celo los Sres. regidores García de Leaníz (D. Pedro), Bueno y Borrás. Entonces el municipio recurrió á estimular el pundonoroso

desprendimiento de nuestros mejores artistas, como Cabral Bejarano, Dominguez Becquer, Romero, Verdeja, Castellote y otros, á fin de que pintaran gratuitamente vários retratos de celebridades sevillanas, no comprendidos en la galería de *sevillanos notables*, expuesta en la primera sala de la famosa biblioteca de D. Fernando Colom. Harto sabían los autores de esta iniciativa generosa que la biblioteca se halla bajo el doble patronato del Excmo. Sr. Duque de Veraguas y del Ilmo. cabildo catedral, obligados por este honroso título á mantener el instituto á la altura en que le recibieran por testamento del bastardo del grande Almirante del Occeano é islas de tierra firme. No obstante mientras no les fuera dable hacer otra cosa los representantes del pueblo de Sevilla pagaban tributo á las glorias de la metrópoli allí donde encontraban términos de cumplir sus designios, y base establecida á propósitos análogos á los suyos. Yá en 1850 un dotado pintor, perfeccionado en Italia y en viajes artísticos por diferentes paises de Europa, D. José Galofre, presentó una proposicion al Ayuntamiento, relativa á erigir monumento notable á los egregios pintores sevillanos Velazquez y Murillo. Galofre no pretendía, como lo hizo poco antes el baron de Saint-Hilaire, levantar una columna de honor á sus expensas; sino que trataba de obtener autorizacion especial del municipio, y por su conducto del gobierno supremo, para revestir de competente carácter su cuestacion por España y el extrangero en favor de la idea. Algunos artístas célebres le habian ofrecido cuadros, esculturas y relieves en medallones para una rifa en pró del pensamiento. Vários personajes, afectos al lustre de las artes bellas, habian prometido subvenir con donativos de monta á la realizacion de esta apoteosis. El dibujo del monumento existe en la secretaría municipal; teniendo de altura cincuenta y siete piés y medio de Búrgos, y admirandose la nobleza y magestad de su traza. Sería prolijo enumerar los obstáculos que halló esta idea por entónces; contentandonos con afirmar, bajo la salvaguardia de nuestro minucioso estudio

del espediente, que si el Sr. Galofre no hubiera tenido mas que entenderse con el Ayuntamiento habríanse logrado sus afanes; pero nada hay mas opuesto á la consecucion de cualquiera fin que esas comisiones heterogéneas, en que tan imposible se alcanza la perfecta unidad de miras.

Cuando el rendimiento de sus arbitrios y la situacion de sus propios permitió á la municipalidad dedicarse á ensanchar la órbita de las necesidades públicas hasta la esfera de la conveniencia, apercibiendo cercano el dia en que los intereses morales reclamaran alguna espansion, tratose de construir una plaza en el espacio comprendido entre la huerta de S. Francisco, el colegio de San Buenaventura, y las calles paralelas de la Pajería y Catalanes. Dada la idea entraban por su órden los accesorios, y el primero que se ofreció á la mente de los magistrados de la ciudad fué la apoteosis del Santo Rey, conquistador de Sevilla, Fernando III de Castilla y Leon, en una fuente monumental en medio de la plaza. Es cierto que el nombre de S. Fernando advocaba á su patrocinio al nuevo coliseo de Sevilla en la calle de Colcheros, al Asilo de mendicidad, á la calle y puerta que dan salida al real de nuestra féria celebrada, al vasto cementerio próximo á S. Lázaro; pero ademas de los altares en que busca la devocion al santo primo de San Luis, Rey de Francia, era debido y justo que Sevilla, entidad histórica, política y civil, elevase una columna y una estátua á quien la redimió del yugo sarraceno; á quien organizara su existencia en fueros, leyes y acertadas disposiciones; á quien la enriqueciera en repartos, dádivas y franquicias, y á quien ilustrándola con el alto ejemplo de sus virtudes, la preció con su gloriosa muerte; legándola con sus despojos la aureola inmortal que circunda su nombre bendecido.

Haremos notar un fenómeno, desagradable á primera vista; pero que tiene su esplicacion inmediata y satisfactoria. El órden de sucederse los municipios, lo propio en las administraciones progresistas que en las moderadas, ha impedido conocer

á unas administraciones los proyectos de las predecesoras; abandonándose ideas muy adelantadas y útiles, y desconociéndose buen número de actuados que proseguidos calorosamente hubiesen dado frutos, acreedores á universal encomio. La esplicacion de estos hechos se encuentra en la desorganizacion lamentable del archivo municipal en aquellas circunstancias; porque arreglado un depósito de interés tan preferente, siempre habrian constado las tareas de cada administracion en resúmen y detalles; pudiéndolas consultar fácil y comodamente la administracion sucesiva.

Téngase entendido que la municipalidad desde 1848 venia ocupándose, á medida que daban tregua los trabajos de su principal instituto, en los medios y forma de rendir público y solemne homenaje al santo conquistador de Sevilla, y á los pintores, Diego Velazquez de Silva y Bartolomé Estéban Murillo.

IV.

Sabido es que las sociedades de amigos del pais, creadas por Felipe V. y Fernando VI, compuestas de personas eminentes, versadas en los estudios económicos de entonces, y poseidas del noble afan de imprimir movimiento próspero á las artes y á la industria, determinaron en España una regeneracion social que ilustra los tiempos de Fernando *el Pacífico* y de Carlos III; neutralizando aquellos desvelos patrióticos el giro aciago de la política en la época del Príncipe de la Paz. Á medida que el gobierno prescindia de dirigir consultas á estas sociedades, y á proporcion que descuidaba aprovechar las luces, experiencia y laboriosos conatos de los hombres mas entendidos en cada especialidad, congregados en tan útiles asociaciones, iba disminuyendo el prestigio de la institucion, faltaba poderoso estímulo á sus tareas, y proyectos en sumo grado transcendentales se reducian á la vida práctica sin au-

diencia preliminar de peritos competentes. Felipe V y Fernando VI sometieran á la deliberacion de estas sociedades cuestiones tan árduas como la de fijar bases y reglas á la creacion de hospicios, organizar con provecho y sin abusos los pósitos y montes-pios y armonizar la ganadería con la agricultura con mútuo auxilio y sin el sacrificio de ninguno de sus conjuntos intereses. Los ministros de ambos monarcas comprendieran la autorizacion de que revestian sus pensamientos ante la atencion régia cuando versaban sobre puntos de pública utilidad, examinados, debatidos y resueltos por los núcleos de hombres importantes, estudiosos y activos en los principales distritos de la monarquía. Á fines del reinado de Cárlos III comenzó esa autocracia ministerial que desdeñaba todo auxilio externo, figurandose hábil para todo, y para todo suficiente. Godoy eclipsara el engreimiento vanidoso de Olivares y Haros, y en el Olimpo de la soberanía levantábase como potente sémi-dios; haciendo pagar á los Cabarrús y Jovellanos, y á muy alto precio, la pena de los talentos superiores en la dominacion del orgullo despótico. Las sociedades de amigos del país, confinadas al ingrato olvido del poder, y gastando sus fuerzas en estériles pugnas personales á falta de asuntos de provecho comun, cayeron en la postracion mas dolorosa; viniendo á parar en manos de esos hombres que aceptan una posicion por lo que significa y nó por lo que impone; que atienden á los derechos sin cuidarse de los deberes.

La revolucion, que mantuvo los ánimos por tanto tiempo en agitacion perenne, lejos de fomentar institutos esencialmente conservadores, conspiró á su ruina; tanto mas cuanto que por tradicion irreflexiva odiaba á el elemento aristocrático que fuera tan beneficioso y principal en la edad de oro de estas sociedades. A fuerza de vitalidad en la institucion dieron todavia lisonjeras muestras de sí algunas, aunque raras sociedades; pero en la mayor parte de las provincias se crearon corporaciones de planta científica y económica, más en armonía con el nuevo

modo de ser de nuestra pátria, y nacidas con la pretension de subrogarse á las de amigos del país.

En Sevilla un hombre de proverbial honradez, de ilustracion nada comun, de alentadas inclinaciones, y amante de la prosperidad de su pátria adoptiva, Monsieur Francisco Laverrerie, impulsó perseverante la organizacion de una sociedad, intitulada de *Emulacion y Fomento,* é interesando en ella á cuantos podian contribuir á su áuge logró fundarla bajo sólidas garantías; abriendo este nuevo cáuce á la ilustracion pública, atendida yá por el gobierno en su empresa restauradora. Reveses de fortuna y contrariedades sensibles dieron ocasion á que fuera sostituido en la direccion de la nueva y robusta sociedad el Sr. Laverrerie, que pudo muy bien aplicarse aquel verso famoso de Virgilio:

Hos ego versículos feci: tulit alter honores.

La direccion vino á recaer en el Sr. D. Pedro Ibañez, infatigable campeon de esas mejoras que concilían el adelanto de las artes con el lucimiento de sus Mecenas, y bajo los auspicios de la corporacion se celebraron en nuestra Casa-lonja notables exposiciones públicas de artes, industria y especialidades mecánicas, y aun de floricultura en el ex-convento del Ángel. La exánime sociedad de *Amigos del país* no tardó en agregarse al nuevo instituto, y la union de ambas fuerzas comunicara robustez á los propósitos que la hacian digna de general estimacion.

El pensamíento de erigir un monumento de honor á Bartolomé Estéban Murillo ocurrió á la sociedad como uno de esos tributos gloriosos que identifican á las celebridades, consagradas por voto unánime, á los autores de su justa apoteosis. La gestion de este asunto en Madrid fué confiada á personas tan idóneas y propicias al caso como los Excmos. Sres. Duque de Rivas y D. Manuel Cortina, con otros individuos no menos animados en obsequio del príncipe de la pintura sevillana.

Ocioso fuera relatar punto por punto el curso vário de esta empresa, protegida por el decidido apoyo de personas de tanto

valer é influjo; pero embarazada por los sucesos palpitantes de la política que distraian la atencion del gobierno supremo en pró de negocios urgentes y de soluciones azarosas. La municipalidad, invitada á contribuir al costo de la estátua y pedestal, subvencionó la obra convenientemente, y sin preveer que un dia se atravesara la memoria del insigne pintor como un obstáculo á los proyectos que dejamos referidos en el capítulo antecedente.

De improviso se oyó decir que la comision madrileña y la sociedad sevillana querian nada menos que levantar su holocáusto á Murillo en el centro de la plaza nueva, titulada de la Infanta Isabel; haciendo imposible la ereccion del monumento á S. Fernando, y faltando así á las conveniencias históricas, políticas y sociales que establecen gradacion de gerarquías entre los nombres grandes en los fastos por los diferentes títulos que les prestan la mision providencial, la parte en el desarrollo de los destinos de un pueblo ó el encanto de la inspiracion.

Cuestiones enojosas surgieron de esta aventurada determinacion. El enardecimiento de las pasiones llegó al extremo de propalar los unos que el santo conquistador de Sevilla tenia su escabel correspondiente en el santuario, y replicar otros que la estátua de un pintor, por eminente que hubiera sido, sentaba muy bien en la plaza pública de Pilas (á ser nativo Estéban de tal villa, como afirmó Palomino); pero de ningun modo en la gran plaza de una capital que no tiene en su recinto espacio bastante para consagrar recuerdos á sus héroes en santidad, civismo, talento, beneficencia, intrepidéz y génio artístico. La política, verdadera enfermedad de la época, envenenó el debate. Quien aseguraba la inconveniencia de un tributo á la soberanía histórica, mal disimulado con el pretexto de la gratitud, y visto con prevencion por multitud de hombres que no conceden ni al pasado el fuero de veneracion merecida. Quien mezclaba un pensamiento democrático á la apoteosis de un

hijo del pueblo, elevado al templo de la fama con la ayuda exclusiva de su pincel inmortal... ¡Vanas y deplorables contiendas en que la vanidad de los que viven ultrajan sagrados manes!

Los cimientos para erigir el pedestal empezaron á abrirse en el centro de la plaza nueva, y en balde el municipio trató de parar el golpe, prometiendo una reforma en la plaza del Museo, y tal que nada desmereciese de la obra proyectada, mejor sin duda instituida frente al depósito de las maravillas, ejecutadas por la diestra de nuestro célebre pintor.

V.

En esta situacion las cosas, recibió la Ciudad la primera noticia de la venida de la córte á la metrópoli de Andalucía, y desde luego pensó en interesar la atencion soberana en el asunto; buscando una solucion que sin desáire de las sociedades unidas y comisiones madrileña y sevillana permitiese á la administracion reservar el centro de la plaza nueva para una figura, eminente en los anales de la monarquía y en la historia particular de nuestro pueblo. La necesidad de erigir el templete, llamado *obelisco*, en dicha plaza, hizo cubrir los trabajos de cimentacion, emprendidos un més antes, y de público se sabia hallarse en poder del director de las sociedades unidas el palaustre de plata, con que se prometia colocara S. M. una pellada de mezcla en el remate de los cimientos.

Por entonces los preparativos del recibimiento cariñoso á la Real familia y las disposiciones de festejos, limosnas y alardes de intenso júbilo absorvieron el ánimo de nuestro municipio; dejándose para la época del regreso de SS. MM. y AA. á esta capital, anunciada en el itinerario, la ocasion oportuna de hablar á la Reina del punto en cuestion.

Toda España tiene sobrados motivos de conocer y apreciar á la sucesora de Isabel Primera; porque toda España sabe que

desde su declaracion de mayor edad hasta la fecha ha otorgado más indultos que todos los predecesores de su raza; que las ópimas rentas de su patrimonio sufren considerable menoscabo en provecho de la educacion de huérfanos, del socorro de viudas y del remedio de ocultas necesidades; que en su corazon magnánimo hubo sentimientos de piedad hasta para el hombre que asestara contra él su puñal regicida. Sin embargo hay accidentes, cuyo análisis componen el estudio perfecto de una persona, y que cada uno debe hacer conforme á su esperiencia propia, segun las impresiones de su natural, y con arreglo á las inclinaciones á que le arrastra su temperamento; porque en semejantes principios se funda esa atraccion involuntaria, denominada simpatía. Doña Isabel Segunda es una de esas régias damas que á fuerza de bondadoso impulso de su ánimo, de lecciones pródigas de mundo, y de elevacion de espíritu, aprenden esa llaneza afable que en nada perjudica á su dignidad, y hablan á cada uno el lenguaje que conviene á su capacidad respectiva, salvando la nobleza del concepto entre la múltiple variedad de su estilo. Afable con el prócer y el opulento, accesible al desgraciado, franca al menesteroso, jovial con el humilde, chancera con el pequeño, y magestuosa en circunstancias críticas y en momentos solemnes, la coronada nieta de Felipe V se capta la estimacion respetuosa de quien atento estudia su índole, y merece el entusiasmo que inspira á ese pueblo español, tan rico en sentimientos hidalgos, como en espansiones generosas.

El Ayuntamiento supo escojer el mejor asunto para su idea. La estátua de Murillo, perfectamente en carácter frente al museo provincial, era poco expresiva en la plaza mayor de un pueblo, tan fecundo en notabilidades de toda especie. La estátua de S. Fernando podia situarse frente á la Catedral, en el centro del paseo del Triunfo, é inmediato así á los régios alcázares, á la basílica donde yacen sus mortales despojos y al palacio de ese comercio que el santo Rey protegió espléndida-

mente; concediendo lonjas y alcaicerías á genoveses, placentines, francos, y catalanes, incorporados á sus huestes para introducir el tráfico y la prosperidad en las cristianas conquistas. La estátua de Doña Isabel Segunda en la plaza nueva no era yá un recurso contra las pretensiones excesivas de las unidas sociedades; sino que representaba el entusiasta alborozo de la reina del Bétis, visitada por la Reina de las Españas; marcaba una fecha inolvidable en la blanca piedra de Carrara y reunia en torno del pensamiento de la municipalidad los votos unánimes de todas las categorías y esferas del vecindario. Á mayor abundamiento, las personas neutrales en la infructífera cuestion entre los partidarios del Santo Rey y los patronos de Estéban Murillo deseaban para cortar debates y contraposiciones de rivales intereses un término que no pareciera derrota de unos ni triunfo de otros. El término se presentaba en todas las circunstancias que hubieran sido de desear.

VI.

Hé aquí el texto de la esposicion, acordada por la Ciudad, debida á la fácil y castiza pluma del secretario de la corporacion, y escrita en clara y gallarda letra bastarda española por el calígrafo de S. E., D. Manuel Baldomero Romero:

»Señora:—" La nobilísima ciudad de Sevilla, profundamente reconocida á las singulares distinciones, con que V. M. se ha servido honrarla en su breve residencia, se acerca á las gradas del trono para ensalzar con fervientes muestras de gratitud los rasgos de la munificencia régia, y pedir una gracia que ofrezca á este pueblo la gloria de transmitir la expresion de tan digno sentimiento á las generaciones futuras.—La metrópoli de Andalucía es deudora á V. M. de insignes mercedes. No satisfecho, Señora, vuestro real ánimo con la determinacion de pisar su recinto, admirando personalmente las riquezas de sus monumentos, y vertiendo á manos llenas los tesoros

de su próvida solicitud y su patrimonio sobre el infortunio, ha querido V. M. contribuir al engrandecimiento de esta poblacion y legar un recuerdo de su excelsa estima, desprendiéndose de un terreno espacioso de los prédios inmediatos á los jardines del morisco alcázar, para embellecer una de las entradas de Sevilla y ampliar el campo de su célebre féria. Tan ilustre dádiva empeña altamente el reconocimiento del municipio y aviva su propósito de hacerlo patente por medio de ostensibles símbolos.—Los representantes de Sevilla, fieles intérpretes de los deseos de sus naturales, juzgan cortos los obsequios ofrecidos á V. M. dentro de sus muros y dan la verdadera importancia al valor de vuestros espléndidos favores. Un proyecto solo puede colmar su ardiente entusiasmo, y para llevarlo á feliz cima necesita el supremo beneplácito de V. M., tan dispuesta siempre á complacer á sus leales súbditos. La construccion, Señora, de un monumente de mármol con la estátua de V. M. en el centro de la plaza de la Infanta Isabel, donde presenció un humilde festejo, es el férvido anhelo de los sevillanos en los momentos de separarse de su augusta Reina. Así únicamente podrá este heróico pueblo mostrar á las edades venideras el júbilo inefable con que la recibieron sus habitantes, y el orgullo noble con que recuerda los progresos de la nacion durante su glorioso mando.—No sirva, Señora, de obstáculo para la realizacion de tan lisonjera idea haber concedido el mismo sitio para el monumento que se erigirá al príncipe de los pintores hispalenses, el inmortal Bartolomé Estéban Murillo; porque una obra no excluye á la otra. La municipalidad, celosa de la honra del sublime artista y del lustre de Sevilla, coadyuvará gustosa á que en cualquiera otra plaza, sitio ó paseo, se levante tan justo tributo de admiracion, y aun costeará sus nuevos cimientos, si se acepta este propósito. Por fortuna la moderna reforma de la alameda del Museo ofrece sobrado campo para ostentar decorosamente la figura de Murillo, haciendo muy propio este parage hasta la pro-

ximidad del edificio, donde brillan las mas famosas joyas de su eminente génio y hábiles pinceles.—Dígnese V. M., por tanto, de oir benévola en los dias de vuestro ilustre consorte la súplica de un pueblo, conocedor de sus virtudes, y ser el apoyo mas firme de este homenage; porque lejos de ofender su loable modestia, enaltecerá las glorias del país entero. El cielo dilate la preciosa vida de V. M. y conserve á su augusta familia para esplendor de la monarquía. Sala Capitular de Sevilla á cuatro de Octubre de mil ochocientos sesenta y dos.—SEÑORA:—Á L. R. P. de V. M.—*El Alcalde*—Juan José García de Vinuesa.—Leonardo García de Leaniz.—Santiago de Olave.—Francisco de Paula Azcarza, *Teniente.*—José Espinosa.—Manuel de la Torre.—Manuel María Rincon.—José María Macías y Frias.—José Moreno de Santamaría.—Márcos Romero Izquierdo.—El marqués de Villavelviestre.—El conde de la Mejorada.—José de Ojeda.—Bernardo Toresano.—José Segura Elías.—Manuel Perez Carrera.—Francisco Javier de la Borbolla.—Antonio Mejías y Dherve.—Manuel Francisco Ziguri.—Pablo Sanchez García.—José Fernandez de Cueto.—Manuel María Munilla.—Manuel Dionisio Fernandez.—Ginés Diaz.—Francisco de Borja Palomo, *Regidor Síndico.*—Por acuerdo del Ayuntamiento.—José Elías Fernandez, *Secretario.*"

Equivocadamente se ha escrito en una crónica, por muchos títulos notable, que la audiencia particular del Ayuntamiento tuvo lugar inmediatamente después del besamanos, y cuando la Real familia regresara de los alcázares al palacio de S. Telmo. Tanto esta noticia, como el discurso, puesto en los augustos lábios de S. M. en dicha crónica, están algo distantes de la minuciosa exactitud de los hechos. La Mayordomía Mayor comunicó á las seis y media de la tarde al Sr. Alcalde presidente, que SS. MM. se dignarían recibir á la comision del Ayuntamiento á las ocho de la noche, y después de la comida, en la sala de villar del palacio de SS. AA. RR, los Sermos. Sres. Duques de Montpensier.

VII.

Á las siete y media en punto de la noche penetró en el palacio de S. Telmo la comision capitular, compuesta de los Sres. Alcalde presidente, D. Francisco Javier de la Borbolla, D. Manuel Maria Rincon, D. Ginés Diaz, D. Antonio Mejías y Dherve y D. Francisco de Borja Palomo, asistida del cronista de la Ciudad, y llevando dos guardias municipales las bandejas de plata en que iban acomodados el estuche de plata y china con las monedas de memoracion, los ejemplares de la corona poética y la crónica destinada á S. M.

Al poco tiempo entró en el salon de espera una comision del cabildo eclesiástico, citada á la misma hora que la municipal; ocupando el tiempo los congregados en aquella sala grandiosa en admirar las armas, paramentos, gualdrapas, mantillas, estribos, espuelas, pipas y demas regalos del Pachá de Egipto al jóven príncipe viajero de la familia Orleans, mientras algunos vagaban por la galería próxima, examinando los retratos de familia del Sermo. S. Duque de Montpensier.

A las ocho menos diez minutos vino un gentil-hombre con la mision de introducir á la presencia de SS. MM. á la comision eclesiástica, y la del cabildo secular aprovechó el tiempo, separando las cajas lindísimas que contenian monedas recordatorias de oro, destinadas á SS. A A. R R. y entregándolas al secretario particular del Sermo. Sr. Duque para que ofreciera tal obsequio en nombre del municipio á los augustos príncipes.

Apenas salieron los señores canónigos fueron llamados los miembros de la comision municipal á la concedida y particular audiencia.

S. M. la Reina demostraba en su peinado de córte, y en la diadema real que ceñia sus sienes, la preparacion esmerada

para el baile próximo, y una bata de seda, fondo rosa y grandes ramos blancos, de larga y ancha manga perdida, contrastaba por su elegante descuido con el primor y lujo del tocado. S. M. el Rey, vestido de negro, y á la izquierda de su excelsa consorte, se apoyaba en una mesa-trípode, cercana á la puerta de la sala de villar en que tenia lugar la recepcion.

El Sr. Garcia de Vinuesa expresó á SS. MM. el sentimiento del vecindario de Sevilla al tocar los momentos inmediatos á la separacion, y la esperanza de que Andalucía volviese á recibir la visita de la córte en época mas oportuna para desarrollar los panoramas que la hacen tan grata á naturales y extrangeros. S. M. contestó que Sevilla habia escedido á sus ojos hasta á las ponderaciones de sus envidiables circunstancias; recordando con gracejo singular el antiguo proverbio: *«quien no vió á Sevilla no vió maravilla.»*

Acto seguido el mismo Sr. Alcalde anunció á SS. MM. que la Ciudad iba á rendir sus últimos tribntos á la Real familia viagera, y entonces el Sr. Don Francisco Javier de la Borbolla se adelantó respetuosamente, presentando el estuche abierto, del cual tomaron los Reyes dos monedas de oro, reconociendo el mérito del busto, y de las inscripciones.

—El latin es por excelencia el idioma de los altos recuerdos, dijo complacido el Rey.

S. M. ignoraba que su autorizado voto robustecia la opinion, combatida sin éxito pero con pertinacia por algunos recalcitrantes, que ya acuñadas las monedas censuraban todavia con acritud el empleo de la lengua latina; dando la preferencia á el habla castellana por más inteligible, bella y propia.

Al presentar la corona poética á SS. MM., el Sr. García de Vinuesa hizo presente que Sevilla, pátria de insignes varones en letras y ártes, no podia prescindir de invocar la ayuda del ingenio en todas sus solemnidades y fiestas cívicas; lo que explicaba la union del municipio con la Real Academia de Buenas Letras en este homenage.

—Leeré todos los versos, dijo nuestra Soberana con afable sonrisa. Soy partidaria de la buena poesía española, y amante de su cultivo.

S. M. el Rey buscó al principio y fin del volúmen el índice de autores; fijándose con marcada complacencia en los epígrafes de algunas de las composiciones del ameno libro.

El mismo Sr. Alcalde presentó á los Reyes al autor de estas líneas; dándole á conocer por cronista de la ciudad, y encargado en escribir la reseña que ponia en sus manos augustas el acuerdo del cabildo.

—Agradecemos infinito esta memoria, (esclamó S. M. la Reina con su espresion acostumbrada de bondadoso favor) y te prometo (añadió S. M. dirijiéndose al cronista) que tanto el Rey, como yo, leerémos despacio tu tarea.

—Yo soy muy dado á este género de estudios, apoyó S. M. el Rey; porque la aspiracion á la verdad es el sentimiento mas digno del hombre.

—Señora, dijo el Alcalde al entregar á la Reina la exposicion ántes copiada, Sevilla desea perpetuar la memoria de la estancia de V. M. en su recinto, y su municipalidad, fiel intérprete de tan legítimos deseos, pide en este sentido escrito el beneplácito real para erigir á V. M. una estátua en el centro de la nueva plaza mayor, donde pasó una hora de solaz grato en la noche inolvidable del veinte y uno del pasado Setiembre.

La Reina sintió una emocion indefinible al escuchar tan reverente súplica. Sus ojos se arrasaron en lágrimas de enternecimiento delicioso. Adelantó un paso hácia los magistrados de la Ciudad, y repuso con acento conmovido:

—¡Oh, señores! Yo no merezco tanto aun. Mi voluntad es grande y mis medios no la igualan siempre. No quiero estátuas mias mientras viva yo: que la posteridad me las alce si las merezco. No hay cosa mas triste que los monumentos de honor que nadie respeta, y no bastan los buenos deseos por la felicidad de un país, si la Providencia no los corona con el éxito apetecido.

—Señora, replicó el Sr. Síndico Palomo, la sancion de toda España alentará á Sevilla en esta empresa.

—No importa (agregó S. M. extraordinariamente animada) yo sé que teníais el proyecto de levantar una estátua al Santo Rey, y aplaudo esta idea como un tributo de justicia. Como santo, como sábio, como conquistador y caballero, merece esa memoria. Es mi voluntad, señores, que se la consagreis, y yo cedo ese honor de buen grado y hasta con reconocimiento.

Por su parte el augusto esposo de S. M. ratificaba estas declaraciones con signos evidentes de aprobacion gozosa, y el tono de la Reina, y la energía de sus frases, y la magestad de su actitud, impedian á la comision insistir en sus pretensiones, por más que llevara el estricto encargo de mover la voluntad régia en pró del pensamiento de la Ciudad, eco de los votos del vecindario.

—Señora (concluyó inclinándose el Sr. Garcia de Vinuesa), me atrevo á esperar que V. M. se digne resolver la instancia; dictándonos su voluntad excelsa para cumplirla en todas sus partes, y participarla al pueblo de Sevilla para que la acate y la secunde.

—Está bien, contestó S. M. despidiendo á la comision del municipio con una inclinacion de su coronada cabeza. Y en cuanto á tí, Alcalde, te autorizo para que hagas presente á Sevilla en mi nombre la seguridad de mi afecto y la gratitud con qué hé recibido sus agasajos.

—Señora, aseguró el Presidente con saludo humilde, en hacerlo así cumplo el mandato de V. M. y recibo una honra, superior á mis escasos méritos.

La comision abandonó la real estancia, demasiado impresionada por el efecto de aquella escena para comunicarse las recíprocas sensaciones de admiracion y júbilo que cada uno de sus indivíduos esperimentaba.

En la sala capitular aguardaba el resultado de la comision la mayor parte de los miembros de la edilidad sevillana, y

al dar cuenta el Sr. Alcalde de cuanto habia pasado en el palacio de San Telmo el entusiasmo inflamó todos los espíritus; dando asunto á la pluma del secretario de S. E., D. José Elías Fernandez, para redactar inmediatamente el edicto que habia de fijarse en el dia próximo en los sitios públicos de costumbre.

A la mañana siguiente fué devuelta la instancia con decreto autógrafo de S. M, concebido en estos términos que no necesitan comentario: «*Agradeciendo los deseos de la ciudad de Sevilla, es mi voluntad se coloque en el lugar que destinaba para mi estátua la de San Fernando, Santo que tanto venero, Rey y guerrero que tanto admiro.*—ISABEL.—*4 de Octubre de 1862.*»

VIII.

La venida de S. M. á esta metrópoli habia sido constante objeto de cariñosos afanes para los ilustres Príncipes, Duques de Montpensier; porque nada mas impaciente que el verdadero amor cuando no halla espacio de manifestarse en la extension de obsequios que su fineza ambiciona. Así es que recibida en Inglaterra por los excelsos hermanos de S. M. la noticia del viaje proyectado, se ocupó el Sermo. Sr. Duque con asíduo esmero en la compra de algunos muebles preciosos, curiosidades peregrinas, y artículos de lujo, llevados á la exposicion por los mejores artistas é industriales de nuestro continente. Órdenes extensas y reiteradas instrucciones produjeron una actividad extraordinaria en el palacio á orillas del Guadalquivir, y cuantos conocen el gusto exquisito y la magnificencia del Sermo. Príncipe de la familia Orleans, se persuadieron de que la córte seria recibida en S. Telmo con una suntuosidad fuera de cálculo. El cuarto destinado á nuestra Soberana, visto algunos dias después de la partida de SS. MM. y AA. por reducido número de privilegiados curiosos, era una maravilla de fáusto y riqueza, y el

lecho, la alfombra y el tocador parecían trasladados allí por un génio de la Bagdad del Califa Haroun-Alraschid en las *Mil y una noches*. Tanto la Señora Infanta, como su egregio consorte, se propusieron elevar la representacion de la soberanía histórica á los ojos del pueblo de Sevilla, y para ello nada más conducente que ofrecer siempre y con estudio amoroso un primer término deslumbrador á la figura realzada; retirándose á la sombra cuanto pudiera distraer la atencion pública. En el baile de la Real Maestranza, dado en la noche del 22 de Setiembre en la Casa-lonja, el Sr. Duque discurría como un particular entre los grupos. La Señora Infanta prefería quedar en palacio al cuidado de los augustos niños, sus huéspedes, á visitar los institutos, fábricas y monumentos en compañía de SS. MM. En Itálica el dia 23 el Señor Duque resignó en los individuos de la comision arqueológica y de monumentos históricos el encargo de ilustrar la inspeccion atenta de aquellas ruinas, rehusando parecer pretencioso si explicaba lo que tan bien sabe S. A. Al concebir el pensamiento de dar un baile en la noche del 4 de Octubre, y en los salones de la planta baja de San Telmo, SS. AA. dispusieron los accidentes del sarao de tal guisa que resaltaran en todos y en cada uno su veneracion y rendida solicitud hácia la primogenitura de la régia estirpe, y obedeciendo á este consecuente designio toda la iluminacion del palacio, así exterior como interna, recortaba con lucecillas de gás las iniciales *I F* enlazadas, alternando con castillos y leones, y sin indicacion siquiera en una flor de lís de quién habia convertido aquella mansion en el paraiso material, soñado por la fantasía de un poeta árabe.

Vamos á reseñar ligeramente el aspecto que ofrecían las galerías y salas de la planta inferior en San Telmo; procurando dar una idea clara y sucinta del espectáculo á cuantos no tuvieron ocasion de presenciarle.

El vestíbulo estaba guardado por un piquete de alabarderos, y una cortina cerraba los arcos del corredor del frente;

disimulando el tapamento multitud de macetas y jarrones con arbustos y gigantes plantas de Ásia y América, cuyo lozano verdor casaba los matices claros de la esmeralda con los oscuros de la vejetacion bajo zonas estremadamente cálidas. Trofeos de armas con banderas moradas y nacionales identificaban perfectamente los emblemas de la monarquía y del país, y cerca de las habitaciones interiores turnaban los criados de SS. AA. en separar al paso del convite las tapicerías y cortinas de damasco que vedaban al ambiente exterior las suntuosas estancias.

Sabido es por los investigadores de curiosidades históricas que la familia Orleans se ha distinguido constantemente por su aficion á las ártes, su gusto por los objetos de rareza y valía, y la prediliccion por esas bellezas en pormenores que producen la mágia inimitable de un conjunto. El Príncipe Gaston, el famoso Regente, el Duque Felipe, y el último Rey de los franceses sostuvieron esta nombradía familiar, y el Duque de Montpensier, educado en semejantes y religiosas tradiciones, se muestra nieto digno de sus claros abuelos.

El golpe de vista en sus salones de recepcion produce el deslumbramiento que causan los rayos del padre de la luz, arrostrados por pupilas audaces. Pasado este momento se convence el espectador de que la memoria celebérrima de Pico de la Mirándula no bastaría á retener la impresion de tantos objetos, arreglados con la intencion de provocar su análisis, y entonces otorga sucesivamente su estudio á los mosáicos egipcios; á los tibores y bordaduras chinescas; á los medallones en relieve de bronce, marfil, lava y plata; á los artefactos índios, de transtornador aroma y trabajo inapreciable; á las rudas obras de salvajes del interior del África y de la Occeanía; á las estátuas mas notables de los príncipes de la escultura, antiguos y modernos; á las medallas caldeas, fenicias, hebráicas, rhúnicas, griegas, romanas, galas y célticas; á los despojos artísticos de muertas civilizaciones y pueblos hundidos en la nada; á las tablas y lienzos de los héroes del pincel en la culta Europa.

Y en medio del vasto museo, en exhibicion al aprecio de los inteligentes, el boato contemporáneo desarrolla sus efectos, buscados en lo mejor de cada época en auxilio de la febricitante inventiva de la industria continental. Arañas en que la luz se centuplica en reflejos prismáticos, candelabros que agrupan los fócos de claridad, espejos inmensos en que el azogue multiplica el espacio, muebles cuyo valor constituiría una fortuna para familias modestas, techos en que dotados pintores de adornos fingen el resalte de la piedra escultural, el laboreo en relieve, ó el florido manto de la primavera....... hé aquí el esmalte de las maravillas históricas y geográficas que dejamos enumeradas más arriba.

Después se admiraban entre aquellos elementos del arte las galas pródigas de la naturaleza. En los huecos de cada ventana habia tiestos de flores y plantas de todos los climas. Allí la espléndida magnolia representa al norte: el enforbio traduce la índole africana en el acre y corrosivo zumo que encierran los cálices de sus brillantes flores: el rosal chino luce el carmin *lacca* que en valde intenta falsificar la industria Europea: la *campánula pérsica* abre su túnica de un azul-cielo, sembrada de menudo polvo de oro. Saltadores cristalinos refrescan la cargada atmósfera de los salones, y en bombas de un cristal, transparente como el aire, bullen y nadan peces de colores entre las ramas de macetillas de plantas odoríficas que las circuyen.

En el testero del salon principal levantábase el dosel, y en sillones de terciopelo y madera dorada venian á procurarse reposo SS. MM. y la Infanta, Duquesa de Montpensier, después de tomar parte en la danza. S. M. la Reina vestia de color de rosa con adornos blancos, y la Serma. Señora Infanta de blanco y adornos azules. S. M. el Rey y, S. A. el Sr. Duque llevaban el uniforme de los capitanes generales de nuestro ejército.

Nuestra Soberana honró con su eleccion para caballeros en su cuadrilla de danza al Sermo. Duque y al Presidente del Consejo de Ministros. La Señora Infanta dispensó igual honra, y

después de bailar con el Rey, al Sr. García de Vinuesa, Embajador de la Gran Bretaña, Duque de Fernandina, Marqués de Benamejí y Señor Carvajal y Mendieta. La primogénita de SS. AA. RR., Infanta Doña Isabel, favoreció de igual modo al Señor Alcalde de Cádiz, Gobernador de la provincia y Conde de Montelirios.

El servicio de las mesas para el refrigerio de los convidados hubiera satisfecho las exigencias del mismo Lúculo, y una abundancia y delicadeza sumas demostraban la vigilancia infatigable de una inteligencia previsora y ejercitada.

Á las tres de la madrugada se retiraron SS. MM.; iluminándose con luces de bengala blancas y rojas los amenos jardines del palacio.

IX.

El Sermo. Príncipe de Asturias y la Sra. Infanta, su hermana, salieron en la mañana del dia cinco, y en tren expreso, para Córdoba, acompañándolos una parte de la alta servidumbre, y con objeto de aguardar en aquella nobilísima colonia romana la incorporacion de sus excelsos padres para continuar unidos el viaje de regreso á la villa y córte.

Un tren especial condujo en la propia mañana á SS. MM. á el arsenal de la Carraca, donde se proponian solemnizar con su augusta presencia la botadura de la nueva y hermosa fragata *Villa de Madrid*. Por cierto, y sea dicho de paso, que uno de los mil accidentes, comunes en operaciones semejantes, impidió que el buque corriera la longitud del astillero hasta sumergir su quilla en las ondas de la mar: ocurrencia que no escapó á los malignos comentarios de ignorantes ociosos hasta que periódicos ilustrados insertaran una lista de botaduras frustradas en los primeros arsenales de Europa.

En la mañana del dia 5 aparecieron en todas las esquinas y sitios de costumbre ejemplares del edicto siguiente:

«*Alcaldía Constitucional de Sevilla.*—El Ayuntamiento »tuvo anoche la honra de poner en manos de S. M. unas reve- »rentes líneas, testimonio de gratitud por los rasgos de la mu- »nificencia régia, con que ha retribuido la heredera del cetro »hispano las muestras de adhesion y de entusiasmo de los leales »habitantes de este pueblo. Al cumplir obligacion tan sagrada »solicitaba el supremo beneplácito para elevar un monumento »de mármol con la estátua de nuestra augusta Soberana en el »centro de la plaza de la Infanta Isabel, donde presenció un »humilde festejo, como único medio de transmitir á las edades »venideras el júbilo inefable que escitó en los habitantes de Se- »villa al recibirla y el orgullo noble, con que recuerdan los pro- »gresos de la nacion durante su glorioso mando. La Reina, »sin que lo impidiese el festin con que la obsequiaron sus au- »gustos hermanos, decretó al márgen y de su propio puño lo »siguiente:—*Agradeciendo los deseos de la ciudad de Sevilla,* »*es mi voluntad se coloque en el lugar que destinaba para mi* »*estátua, la de San Fernando*; *Santo que tanto venero; rey y* »*guerrero que tanto admiro.*—Isabel.—*Cuatro de octubre de* »*1862.*—Leidas estas notables palabras que Sevilla conservará »entre sus mas preciosos documentos, toda alabanza es insufi- »ciente, toda ponderacion imposible. La municipalidad ha visto »con respetuoso enternecimiento este decreto inmortal, donde »campean á la vez la mas insigne modestia, el patriotismo mas »loable y los sentimientos religiosos mas puros: prendas que »enaltecen á la Segunda Isabel y que llevarán su nombre á los »siglos futuros; trazando en bronces y mármoles con caracte- »res indelebles la memoria de aquellas virtudes. Sevilla acata »y se dispone á llevar á término la voluntad de su Reina; pero »al ver las generaciones por venir el monumento, elevado en »honra del bravo caudillo que rompió el yugo agareno, y del »santo venerable cuyas sienes ciñen los láuros del vencedor y la

»aureola celeste, dirá, poseida de ternura, admiracion y entu»siasmo:—*Hubo una Reina á quien brindando la Ciudad con »erigirle en este sitio una estátua, esquivó sábiamente la honra, »anteponiendo á su amor propio la veneracion debida al Santo »conquistador de Sevilla y esta Reina inolvidable se llamaba »Isabel Segunda.*—Sevilla 5 de octubre de 1862.—El Alcalde, »Juan J. García de Vinuesa.»

En el cabildo que tuvo lugar el dia nueve de octubre, y en la primera sesion, celebrada despues de la particular audiencia en la noche del cuatro, tuvo lugar una escena que denota en breves términos el acuerdo y dice así:—«Anunció el Sr. Al»calde haber tenido la honra de poner el dia 4 en la noche en »manos de S. M. la precedente exposicion; mereciendo la au»gusta sucesora de S. Fernando la distincion de devolverla con »el Real decreto, escrito de su propio puño, que aparece al »márgen de la misma suplica. El municipio oyó con el mas »vivo enternecimiento tan inmortal acuerdo; rasgo esclarecido »de las virtudes eminentes que ennoblecen á nuestra excelsa »Reina, y dispuso que se archivase entre los privilegios mas »preciosos de la Ciudad; conservándose en una encuadernacion »lujosa, esmerada y duradera. Al propio tiempo determinó S. »E. se esculpiesen en el monumento del Santo conquistador las »palabras de tan insigne autógrafo; uniéndose copias certificadas »á las actuaciones donde convenga el conocimiento de la reso»lucion soberana. Por último, confió el Ayuntamiento á la co»mision de obras públicas el encargo de proponer lo que estime »oportuno para llevar á feliz cima el régio deseo, anhelo tam»bien de los admiradores del ínclito monarca.» Esta determinacion, con la exposicion y real decreto autógrafo, se halla incorporada en el ejemplar de la crónica manuscrita, y constituida en depósito en la seccion de privilegios del archivo general histórico, seccion primera de las catorce que le componen.

La estátua de Murillo ha sido levantada recientemente en la plaza del Museo, obra su pedestal de la feliz inventiva del

Sr. D. Demetrio de los Rios, dignísimo profesor de la Academia de Bellas Ártes, y orgullo de los talleres de Carrara; figurando hoy como uno de los monumentos mas notables en la península.

X.

Al anochecer del dia cinco volvieron SS. MM. del arsenal de la Carraca, en gran manera satisfechos de aquel instituto náutico, impulsado en obras y mejoras notabilísimas por administraciones recientes. S. M. la Reina expresó á vários circunstantes el sentimiento de predileccion que le inspiraba la marina española; pronunciando los esclarecidos nombres de Fernando VI y de su ministro Ensenada con la veneracion que les merece su activa parte en el fomento de nuestras marinas, militar y mercantil. El accidente ocurrido en la botadura de la fragata *Villa de Madrid* fué apreciado por SS. MM. en su verdadera entidad; sintiendo más que haber perdido el efecto de tan curioso espectáculo, la contrariedad y el disgusto de los ingenieros, empleados y trabajadores de la Carraca en vista del repentino obstáculo de la operacion. Las personas que rodeaban á nuestros Reyes recibieron delicadas pruebas de consideracion bondadosa; mereciendo el Sr. García de Vinuesa al despedirse un adios cordial de nuestra Soberana y la frase alhagüeña de «*hasta mañana, Alcalde.*»

Apenas salido el sol en la mañana del seis de Octubre, las tropas de la guarnicion marcharon á formar en línea desde el palacio de S. Telmo al muelle del ferro-carril de Córdoba. Autoridades, corporaciones é individuos de distincion se hacian conducir á la estacion al trote de sus carruajes. El pueblo invadia los tránsitos al campo de Márte y la extension á uno y otro lado de la vía hasta el trabajadero, sito en la Macarena. Los Sres. Ministros, autoridades y funcionarios esperaban á la puerta del salon régio, improvisado en la adornada estacion, y

los gefes de servicio de la compañía vigilaban cuidadosos para que nada pudiera desmentir su inteligencia y su celo. Yá se notaba la ausencia forzosa de aquella multitud de familias forasteras que en Setiembre anterior habia invadido la capital en la forma que describimos en la parte segunda de esta reseña. El pueblo, reunido para despedir á su Soberana, era esencialmente sevillano en su traje, locucion y reposo. Escasos aparecían los tipos labriegos. No se abrian paso á viva fuerza esas mugeres varoniles de las villas del Aljarafe, susceptibles de formar un pueblo de Amazonas que quizás no sojuzgara Hércules. Carabanas patriarcales no discurrian entre los grupos, penetrando la compacta muchedumbre en cuñas irresistibles. Así es que al divisarse el coche en que venian SS. MM. y los Sermos. Príncipes, Duques de Montpensier, los vivas en lugar de prolongarse como un rugido, estallaban en la forma de aclamacion, peculiar á militares, marinos y gente avezada á contestar con voto enérgico al entusiasmo de sus gefes y al término de sus arengas.

Los Reyes y los Príncipes penetraron desde luego en el salon real, y sin que persona alguna de la alta servidumbre, ni de los congregados á la despedida, osara seguirlos; perturbando esas tiernas efusiones del cariño fraternal, fáciles de suponer en aquellos preciosos instantes. Diez minutos tuvo de duracion esta escena íntima, y el Sermo. Sr. Duque, asomándose á la puerta, invitó á entrar á los concurrentes; notándose las huellas de recientes lágrimas en los semblantes de ambas hermanas augustas, y la impresion natural en los rostros de sus egregios consortes.

—Señores, exclamó la Reina con espansion melancólica, la vida se comparte en períodos gratos y penosos. El bien es alternativamente término ó precursor del mal. Hoy es triste para mí un sitio en que tanto disfrutara el diez y ocho de Setiembre. Sevilla no se borrará jamás de mis recuerdos.

El silencio general siguió á estas palabras solemnes, y nadie se atrevió á interrumpirle; porque la impresion dolorosa de se-

mejante despedida era comun á todos los que componian el concurso: era la contemplacion triste del último rayo de sol que cede á las sombras el imperio del cénit.

La locomotora hizo la primera señal de embarque, y cuantos rodeaban á la Real familia hubieron de concebir que los Reyes y sus augustos hermanos desearían algunos breves instantes de completa libertad, y así es que por un movimiento instintivo y unánime desalojaron la estancia; yendo á situarse en las avenidas contiguas al embarcadero.

A los cinco minutos salieron Reyes y Príncipes de la sala de descanso, seguidos de su alta servidumbre; llevando S. M. la Reina asida de la mano cariñosamente á la Señora Infanta, y siguiendo algo detrás y en animado diálogo S. M. el Rey y el Sermo. Sr. Duque. Yá en el muelle, S. M. estrechó en sus brazos amorosamente á su excelsa hermana, diciéndole entre sollozos:

—Adios, Luisa: continúa siendo feliz; porque mereces serlo.

S. A. no pudo contestar, cubriendo su apenado rostro con el pañuelo, y retirándola presuroso su ilustre consorte de aquel sitio, temiendo mayores consecuencias de tan fuerte emocion.

Acomodados los Reyes en el suntuoso wagon, dispuesto por la compañía, se acercaron autoridades, funcionarios é invitados á el acto; colocándose la comision municipal á distancia respetuosa del coche; pero la vista perspicaz de nuestra Soberana distinguió al punto al Sr. Garcia de Vinuesa, y un signo de invitacion afable le hizo llegar hasta la presencia de los Reyes, seguido de sus dignos compañeros y del autor de esta reseña.

—Alcalde, dijo S. M. al Sr. Presidente, vuelvo á repetirte que hagas saber á Sevilla lo mucho que merece á mis ojos y cuán complacida quedo de sus muestras de júbilo y consideracion á mi persona.

El Sr. Alcalde se inclinó en señal de sumisa obediencia, y nuestra Soberana dirigió la palabra sucesivamente á los Sres. Capitan general, Gobernador de la provincia, Gobernador ecle-

siástico y algunos otros empleados de superior categoría.

El agudo silvo de la locomotora anunció la proximidad del momento que habia de decidir la sentida separacion, y el mamayordomo mayor, Excmo. Sr. Duque de Bailen, precedida la vénia, cerró la portezuela del carruage; colocándose en fila á lo largo del muelle los asistentes á el acto.

S. M. saludó con ademanes afectuosos de cabeza y mano á las autoridades de distrito y provincia, y apercibiendo al Sr. Alcalde le dijo con bondad extrema y dulce sonrisa:

—Adios, Alcalde-modelo.

Al partir el tren sonó un prolongado viva, y la multitud ante quien pasaba la espedicion agitaba sombreros y pañuelos, correspondiendo á los saludos de SS. MM.

El Ayuntamiento habia designado una comision que acompañara á la Córte hasta el mismo pueblo de la Rinconada, y el cronista acompañaba á esta galante comision.

La Rinconada es una pequeña aldea, sita en el declive de dos colinas, y junto á un brazo de agua que viene á desembocar en el Guadalquivir, y se conoce con el nombre de la *Ribera*. Aquella aldea ó villa no perteneció en lo antiguo á la jurisdiccion señorial de esta metrópoli; porque fué una de tantas poblaciones de *franqueza* que la Corona concedió formar á la ilustre casa de Ribera, á quien pertenecian la heredad de la Torre y la dehesa junto al término de Guillena. La Rinconada es lugar enfermizo, especialmente en la estacion calurosa, y cuando se desecan las arterias del brazo de agua que corre á precipitarse en el Bétis. Entonces las emanaciones de vários pantanos producen calenturas intermitentes de bastante intensidad, y otras fiebres malignas que merman al vecindario y retraen á muchas familias labriegas de avecindarse en aquel lugar. Existia un proyecto de translacion de dicha villa dentro de su término propio, é inmediata á la vía férrea, de que hoy se encuentra algo distante; pero la instalacion de la nueva colonia tropezaba con obstáculos, insuperables al parecer, hasta el dia

en que se anunció la venida de la Córte á las provincias andaluzas. Todos los proyectos beneficiosos, y retraidos en presencia de ciertos óbices, encontraron ocasion propicia de espaciarse al influjo bienhechor de una Soberana, ansiosa del bien moral y positivo de sus pueblos, y favorable siempre á cuanto contribuya á desarrollar los gérmenes de la riqueza pública. Se determinó distinguir á la nueva colonia con el título de *Isabelina*, y el Ayuntamiento de la Rinconada escribió una reverente solicitud, impetrando de S. M. el correspondiente permiso para la fundacion expuesta.

Al detenerse el tren Real en la estacion á que dá nombre la aldea referida, el pueblo rodeó á SS. MM. aclamándoles con frenético júbilo, y la municipalidad y su secretario, D. Ramon Romero Fernandez de Córdoba, se acercaron á la Reina, teniendo la honra de poner en sus manos la exposicion de que dejamos hecho mérito.

—Está muy bien, señores, contestó S. M. con materno agasajo. Acepto el nombre que dais á la nueva colonia, y me congratulo de que será su vecindario probo, feliz y rico.

Es imposible retratar la explosion de alborozo de aquellas buenas gentes al oir la sancion explícita y lisonjera de S. M. acerca de un pensamiento de tanta importancia y vital interés para la poblacion, hoy casi desierta y separada del camino de hierro que tantos beneficios reporta á otros puntos agrícolas de la misma línea.

La comision del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla se hizo presente á SS. MM., pidiendo el favor de sus órdenes supremas, y recibiendo las seguridades mas alhagüeñas de las Reales personas respecto á su predileccion por Sevilla y acerca del gusto con que habian recibido los obsequios de su municipalidad.

El tren partió de allí á poco, y la comision se detuvo en la estacion de la Rinconada hasta la hora del regreso á Sevilla del otro, salido de Córdoba á las seis en punto de la mañana.

XI.

Sevilla adquirió una viva semejanza pocos dias despues con esas Reinas del fáusto y de la hermosura, que eclipsan en el sarao á todas sus envidiosas rivales; que avasallan las voluntades mas rebeldes con el incitador alarde de sus gracias; que se escuchan proclamar soberanas de la belleza y de la distincion, y vuelven á sus hogares con la frente marchita por el cansancio, el semblante quemado por el vaho ardiente de los salones, y la mirada febril del insomnio; tirando en desórden sobre su tocador joyas, lazos y flores; abandonando sus galas en manos de criadas oficiosas, y procurándose en profundo sopor la restauracion precisa de sus aniquiladas fuerzas. Los árcos de triunfo, las perspectivas, decoraciones y templetes, eran desarmados por multitud de operarios activos, que si antes parecian otros tantos génios creadores al servicio de una divinidad productora, hoy obedecian á los instintos de la destruccion; figurando celosos ministros de esa fatalidad que condena á breve término á los goces de la vida. Allí rodaba un capitel de barnizada madera. Allá conducía un carro á los almacenes del ex-convento de PP. capuchinos columnas, cornisas, mutiladas estátuas, y tableros en imitacion de caprichosos jáspes. Más allá levantábase el armazon de una arcada corintia, como un tallo seco cuyas flores arrebató sañudo el huracan. A estotro lado se mantenia intacta aún la perspectiva; notándose las manchas del aceite, los humeaderos de las fogatas, y las gotas de cera, como las injurias de los años en rostros que destellaron un tiempo encanto y juventud. La existencia cuotidiana arrastraba á su centro á la exaltada poblacion, que volvia á su jáula como el canario prófugo que paga la pena de no saber el uso de la libertad. Los recuerdos de pasadas fiestas desaparecían con los despojos artísticos, y al retirar los postreros enseres púdose muy bien repetir el «*sic transiit gloria mundi*» que dicen los Carde-

nales al consagrar nuevo Pontífice y al tiempo de quemar el emblemático castillo de estopa.

La venida de la Córte á las provincias andaluzas hizo tambien nutrir esperanzas á cuantos tenian proyectos á punto de realizarse, aspiraciones contenidas por obstáculos legales, ó bien reclamaciones pendientes de resolucion, y otras que producir en tiempo hábil y oportuno. Muchos interesados en diferentes particulares no reflexionaban que era imposible á S. M. resolver acerca de sus pretensiones; yá porque existían los antecedentes de la cuestion en los centros superiores de la administracion del Estado; yá porque resistía al principio de justicia determinar ciertos particulares en perjuicio de terceros interesados, ó en detrimento de derechos adquiridos ó consumados hechos; yá, y principalmente, porque la monarquía constitucional si obrara en absoluto, como las antiguas de derecho divino, haría ilusoria la responsabilidad de los ministros consejeros; no concibiéndose en este caso la declaracion política que constituye inviolable la augusta Real persona. Además de esta clase de peticionarios se dirigieron á nuestra Soberana innumerables solicitudes de indultos, quejas contra procedimientos de toda especie, memoriales en demanda de restituciones hasta contra ejecutorias del Tribunal Supremo, y baste decir que no rehusaron aducirse ante la Majestad las instancias mas opuestas á leyes, trámites, prácticas y razon. Cada uno de los reclamantes se lisonjeaba de conseguir el éxito de su solicitud respectiva tan pronto como los Reyes hubiesen regresado á la Villa y Córte; estimándose asistidos de títulos y competencia suficientes al caso.

Los que habian impetrado la caridad inagotable de los Reyes obtuvieron el remedio de sus cuitas, y la cifra á que ascendieron limosnas, donativos y gratificaciones demuestra la razon que asiste á otros monarcas y príncipes para viajar de incógnito; esquivando recepciones, ceremonias y públicos homenages en aras de su propia libertad y economía de sus patrimonios; porque es lo cierto que la ociosidad, la superchería y

la falta de decoro inducen á muchos á pedir lo que merecen el infortunio y el desamparo.

No dejó de fomentar en algunos espíritus afanes ambiciosos la visita régia á las provincias del medio-dia; porque esta época que se envanece con el título de *despreocupada* se deja seducir sin embargo por todas las ampulosas vanidades del amor propio, y á la vez que ataca las distinciones con la hiel acerba del ridículo, las busca á expensas de la paz del ánimo, á costa de la dignidad personal, y aun á trueque del reposo de la conciencia. Ligeros servicios, méritos comunes, y posiciones casuales se congratularon en secreto de alcanzar recompensas las mas subidas, ora en las órdenes civiles, ora en la escala suprema de la servidumbre real, y es sabido que nada existe comparable á la irritacion biliosa de la ambicion, frustrada en sus proyectos, y contrariada en sus cálculos. Por mucha discrecion que se desplegue en materia de premios honoríficos por causa de régias visitas son de temer el descontento y la envidia, como frutos perniciosos que envenenan los disturbios entre cuerpos y personas, y dan pábulo á enconos, difíciles de vencer y pródigos en ulteriores escándalos.

En Sevilla fué condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica el Sr. Gobernador de la provincia, y con el título de comendador de número de la propia órden el Sr. Alcalde. El Sr. Carvajal y Mendieta, teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería, fué nombrado Gentil-hombre de honor. La Señora de Rivas, marquesa de Villapanés, y otras, recibieron diplomas de la órden de damas nobles de Maria Luisa. Vários señores concejales fueron tambien condecorados por la régia munificencia, disfrutando de igual beneficio los Sres. Secretario de la municipalidad, D. Juan José Bueno, y los oficiales del gobierno civil, Sres. Aguilar y Melero. El Sr. D. Francisco Maria Tubino, en justo y legítimo pago de su extensa y amena crónica, dedicada al Sermo. Príncipe heredero, logró una encomienda de número de Isabel la Católica, premio de sus

vehementes solicitudes y galardon de sus ímprobos y bien dirijidos estudios.

XII.

La Córte continuaba sù ruta á Madrid; saludando la gloria militar de nuestros padres en los campos de Bailen; adorando en la basílica de la Auringis romana (Jaen) el rostro del Redentor del mundo; siguiendo en Granada las huellas históricas de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando; recogiendo en Loja las simpatías que el perdon real habia merecido en aquella ciudad desventurada; admirando los poderosos elementos de vida que la industria y el comercio desarrollan en Málaga; honrando á la agricultura y á la fabricacion en la feraz y laboriosa Antequera; reconociendo los fecundos gérmenes de riqueza y prosperidad que aseguran el porvenir de Almería; embarcándose con rumbo á Cartagena el dia 20 de Octubre, y regresando á la coronada villa el 29 del propio mes y en su tarde.

El Ayuntamiento de Sevilla desplegó la actividad más infatigable á fin de no dejar pendiente homenage alguno de los acordados en honra y gracia de la córte, espedicionaria por Andalucía; llevando á cima todos sus pensamientos con la mayor oportunidad, y excusando comisiones extraordinarias á la villa de Madrid, como delegaciones de su voluntad obsequiosa en individuos que pudieran aprovecharla á guisa de mérito propio. Esto sin embargo no fué posible á todos los cuerpos ni personas en el resto de las provincias meridionales; porque hay circunstancias imprevistas que no pueden entrar en cómputo en las ideas y trazas de corporaciones y particulares en semejantes casos, y los medios de realizar determinados tributos ni siempre se hallan fáciles, ni corresponden á las vivas exigencias del deseo.

El Ilmo. Cabildo Catedral supo que nuestra Soberana habia manifestado á la comision, recibida en la noche del cuatro de

Octubre en particular audiencia, el anhelo de poseer copia de la música pastoral del baile de los niños seises, y acordó se ofreciera á S. M. dicha copia con el esmero y pulcritud, correspondientes á el decoro de la persona augusta que habia de recibir la ofrenda, y al de la corporacion que pagaba esta deuda de respeto. S. M. el Rey en el dia de su Santo regaló á nuestra iglesia matriz un cáliz, preciosamente esmaltado y de hechura singular, dignísimo de guardarse en la urna de la sacristía mayor y entre las magníficas alhajas que componen aquel tesoro. El cabildo en justa correspondencia á la régia liberalidad decidió remitir á SS. MM. una reliquia del Santo Rey, colocada en un relicario de plata sobredorada, del peso de veinte márcos y de labor minuciosa, aunque sobrecargada al influjo de la depravadora escuela de Churriguera. El Sr. Dean recibió la comision de pasar á la córte á presentar á los Reyes tan insigne despojo del conquistador de Sevilla, y con fecha tres de Noviembre obtuvo las firmas de las Reales personas en el resguardo y fé de entrega, hoy consignados en el precioso archivo de la Santa Iglesia Metropolitana; estimando infinito S. M. la copia de la danza de seises, dispuesta con todo primor y lujo, y destinando una gratificacion á los diez jóvenes que tomaron parte en la histórica danza y en el coro y estrofas del sencillo canto.

Entre las distinciones honoríficas, decretadas por S. M., y con motivo del viaje de la Córte á nuestra provincia, fueron celebradas por todos sin escepcion las cruces de caballeros de la órden del Tercer Cárlos en favor de los Sres. Portilla, (D. Domingo) Pickman y Hernandez: recompensa otorgada á los institutos fabriles, planteados y sostenidos por estos señores con honor suyo y provecho del pais. Es lástima ciertamente que ningun ministerio haya pensado en crear distintivos propios del saber teórico y práctico en materias y progresos industriales: especie de galardon por méritos civiles que estimulara con el punto de honra el aliciente material del lucro. Algo mas valdría esta institucion que la de beneficencia: virtud que entre los ca-

tólicos deja de serlo cuando el alarde la deslustra, la tendencia vanidosa la mancilla, y la prostituye el falso barniz de servicios, dado á rígidos é inescusables deberes de cargo, profesion y humanidad. Lejos de mi intencion la idea de negar su eficacia á los distintivos, que siempre serán deseados; porque ellos constituyen la última consecuencia de una emulacion provechosa; pero los progresos de la humanidad han traido en pos de sí el menos valer de esas distinciones de raza y nacimiento, y la evolucion que otorga recompensas al talento y al trabajo en todas sus categorías. Las cruces de Cárlos III y de Isabel la Católica, acreedoras sin duda al respeto general, expresan demasiado hoy para expresar bastante y significar determinadamente algo. No se sabe si quien las lleva las ha merecido por obtener en tres concursos la medalla de honor de las exposiciones artísticas, por contribuir al éxito de una eleccion empeñada, por lucir su habilidad en el clave en un concierto dado en la Real Cámara, ó por haber ilustrado una expedicion científica por medio de diarios, informes ó memorias. ¿No sería preferible una institucion, en que ordenadamente cupieran las ciencias, las ártes y la industria, y de tal modo que pudiesen ostentar el debido premio, desde el que sacrifique sus capitales á iniciar una fabricacion costosa y productiva hasta el operario que se singularice por sus adelantos, laboriosidad y acrisolada honradez? Estas observaciones, hijas del estudio de institutos análogos en paises extrangeros, se encaminan á promover en nuestra amada pátria honores al saber y á la actividad que no remeden el estilo antiguo, ni permitan nocivas intrusiones en la gerarquía de los justamente premiados: extremos que desprestigian por lo comun las órdenes conocidas; abundando así las cruces que llevan hombres, mientras se desatiende á hombres que debian llevar cruces.

El dia de la ascension á la Giralda, y desde el balconaje del cuerpo de las campanas, hubo de enseñar á SS. MM. el Sr. Alcalde presidente la seccion de terreno de la huerta del Rey que

necesitaba el municipio para ensanchar el espacio que média entre las puertas de S. Fernando y de la Carne, llamada antiguamente de *Minjoar*; dando así extension y hermosura al celebrado campo de la féria. Se habian practicado multitud de gestiones en este sentido mucho ántes de este biennio administrativo; pero todas ineficaces por várias causas, cuya explicacion no es de este lugar. El Sr. García de Vinuesa, estimando propicia la ocasion, habló á SS. MM. del asunto, y nuestra Soberana, constantemente accesible á las solicitudes beneficiosas á sus pueblos, vino en acceder á la pretension de Sevilla, encargando al Sr. Goicoerrotea, administrador general del Real patrimonio, el arreglo definitivo de la resuelta cuestion. El derribo de la tápia ha tenido lugar, como la indemnizacion competente al arrendatario del menoscabado prédio, y solo falta proceder al término de obra tan importante para el público ornato, y en la que se reconoce por causa eficiente el desprendimiento generoso que distingue á Doña Isabel II; deparando á su nombre la reconocida memoria de una justa posteridad.

Antes de cerrar este capítulo, último de nuestra reseña oficial, sea permitido al cronista sevillano, siquiera por vía de epílogo, manifestar las reconocidas ventajas que reporta un país cuando sus Soberanos le recorren con frecuencia, y yá sin el fáusto y dispendios, consiguientes á la primera representacion personal de la soberanía en sus diferentes distritos. La abusiva centralizacion de la escuela doctrinaria ha conspirado á título del órden y del robustecimiento del principio de autoridad á extinguir la accion propia y peculiar de las provincias en provecho de las córtes ó metrópolis de cada país. El mal habia tomado proporciones tan consternadoras que los propios hombres políticos, responsables del daño, se apresuran á su remedio parcial y por consecuencia insuficiente. La Córte atrae los elementos de vida intelectual y material de las provincias, como si ella fuese árbitra exclusiva de sus destinos. Los intereses morales y positivos de los departamentos ván á resolverse á la Córte sin los

datos indispensables para la exactitud del juicio, y la Córte, cabeza pletórica de un cuerpo exánime, siente yá el zumbido ensordecedor de la sangre que hizo afluir á sus obstruidos vasos. La descentralizacion se inicia como una inescusable necesidad, y por más que hoy no merezca otra cosa que tímidos ensayos, la esperiencia irá ensanchando su círculo, y las provincias habrán de recuperar su privativa representacion en el arreglo y determinacion de sus peculiares negocios. Por más que se haya dicho allende el Pirineo «*París es la Francia,*» nuestra historia, antigua y moderna, convence á todos sus lectores que Madrid no es la España, y sí es un error sensible que se trate de importar un sistema adonde no se hallan los principios fundamentales de su procedencia lógica.

Fuera muy conveniente que las provincias conocieran al gefe del Estado por sus excursiones alternativas, y el efecto de su presencia alimentase una fidelidad que de la esfera de principio habria pasado á la de simpatía personal. Las reclamaciones, quejas y demostraciones de intereses legítimos tendrían así un curso mas directo y útil que la embarazosa vía del espediente, tan ocasionada á desnaturalizar los hechos y á desviarlos de su orígen. Si bien hoy los descendientes de Isabel la Católica y de Felipe II no disfrutan del antiguo derecho decisivo, de que usaron en tantas ocasiones con gloria suya y comun provecho, ven las testas coronadas los efectos inmediatos de las prescripciones gubernativas que les representaran convenientes sus consejeros responsables, y el espíritu del país se estudia mejor cuando no pueden interponerse nieblas entre la Majestad y los súbditos que viven bajo su paternal imperio. Por último, lejos de producir indiferencia el frecuente espectáculo de las régias personas, cambia plausiblemente en estimacion y cariño ese afecto á la soberanía, que si lo persuade el espíritu tradicional, lo arraiga la comunicacion, y lo engrandece el mérito ostensible del Monarca.

ÍNDICE DE CAPÍTULOS.